PLAN REGIONAL DE GOBIERNO 2006-2010
Región de Coquimbo

Plan Regional de Gobierno 2006-2010
Región de Coquimbo

Documento elaborado por
SERPLAC IV Región de Coquimbo
20/07/2006

Índice

Presentación 5
Características del Plan 7
Contexto Estratégico 9
Desafíos estratégicos y objetivos 17
Principios Orientadores 23
Programas Prioritarios 25
Protección social e igualdad de derechos 27
Vida saludable y atención sanitaria 35
Hacia un Sistema de Educación de Calidad 43
Identidad y cultura 51
Cultura regional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 57
Hacia una región alimentaria 61
Desarrollo de la MIPYME, emprendimiento e innovación tecnológica 69
Turismo diversificado y de excelencia 75
Minería y recursos energéticos 81
Inserción económica y relaciones internacionales 89
Cultura del agua 95
Infraestructura para el desarrollo 101
Vivienda, barrio y ciudad 107
Desarrollo rural y gestión sustentable del territorio 113
Buenas prácticas en la gestión del Gobierno en la Región 119
Marco Presupuestario estimativo 127
Organización para la gestión 129

Plan Regional de Gobierno 2006-2010

Presentación

En el último tiempo, se ha venido evidenciando una evolución del concepto de desarrollo utilizado en los instrumentos de planificación regional y local, y que lo sitúan un poco más distante del llamado crecimiento, para colocarlo en un contexto más amplio que lo económico, poniendo ahora en valor aspectos subjetivos, intangibles, sistémicos, culturales, valóricos, entre otros, que configuran lo que se entiende en estos días por desarrollo.

Citando a Sergio Boisier, hoy el desarrollo es entendido como "*el logro de un contexto, medio, situación o entorno, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz en esta última condición de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad de "inventar" recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio*"[1]

El Gobierno de la Región de Coquimbo, estima de la mayor relevancia impulsar los procesos de desarrollo regional (y local) de características endógenas, a través de un enfoque territorial. Esto es, entender estos procesos a partir de los propios territorios, y buscar formas de incorporar este enfoque, al actual instrumental para la formulación de Políticas, Planes y Programas de desarrollo regional.
De igual modo, la búsqueda del desarrollo implica el esfuerzo del conjunto de los habitantes de la región por lograr una sociedad más inclusiva, y que deje atrás tantas formas de discriminación social, para movernos a un colectivo más integrado, más dinámico, más emprendedor. Un principio básico de esta gestión, es redoblar esfuerzos en lograr la incorporación transversal del enfoque de género para propiciar una cultura de igualdad, en la que hombres y mujeres accedan a una vida ciudadana plena.

[1] Sergio Boisier, 2001, "Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando?", en Estudios Sociales, Nº103.

En esa perspectiva, el Plan Regional de Gobierno que se presenta, tiene como fin entregar una visión sistémica del conjunto de acciones que el Gobierno Regional despliega en el territorio, proporcionándole una dirección, un sentido, un norte a los procesos que la institucionalidad pública realiza y promueve para satisfacer las necesidades comunidad regional y para aprovechar las oportunidades de desarrollo que se presentan.

Este sentido del desarrollo, se configura con la declaración de áreas prioritarias para nuestra región y que conforman la estructura base del Plan. Dichas áreas prioritarias, recogen las transformaciones y las prioridades que S.E. la Presidenta Michelle Bachelet, ha definido para su mandato, y además expresan los temas que desde la particularidad regional, conforma los énfasis que esta gestión regional desea imprimir a su quehacer.

La acción gubernamental orientada a objetivos regionales, exige poner mayor acento en este enfoque territorial que la visión sectorial tan arraigada en nuestra estructura institucional; en avanzar hacia formas más flexibles y dinámicas de la gestión pública; y en promover un trabajo en red, que releve y potencie el espacio social intersubjetivo con sistemas colaborativos, participación ciudadana y eficiencia administrativa.

Plan Regional de Gobierno 2006-2010

Características del Plan

El presente documento contiene un conjunto estructurado de Desafíos Regionales, Objetivos, y Programas Prioritarios, que forman parte del Plan Regional de Gobierno 2006-2010, de la Región de Coquimbo.

Esta propuesta tiene como objetivo consolidar las directrices gubernamentales que la administración del Intendente Regional estima necesario establecer como referente de la acción del Gobierno en la región y al mismo tiempo, como la orientación básica para el desarrollo que emana de comunidad regional expresada en la Estrategia Regional de Desarrollo.

El propósito de este documento es explicitar la voluntad política del Gobierno en la Región, y que se expresa en una acción programática señalando desafíos y sus objetivos correspondientes a las dimensiones sociales, económicas, territoriales y culturales, las metas que el Gobierno Regional se plantea para el período 2006-2010, y la definición de las principales acciones traducidas en iniciativas de inversión o de gestión a desarrollar en el período, y localizadas los territorios de la región y con los(as) diversos actores sociales de la región.

A modo de fundamento para el establecimiento de cada uno de los programas prioritarios que se proponen, en primer término se expone el contexto y la situación actual en que la región se encuentra, un breve análisis estratégico de los principales factores del desarrollo, luego señalar los desafíos estratégicos y sus objetivos relacionados, y finalmente detallar los programas prioritarios con sus correspondientes acciones a desarrollar.

Contexto Estratégico

Contexto Estratégico

Situación Base y Tendencias

Ámbito productivo:

La región presenta una situación económica en términos generales positiva, con cierto dinamismo, y que se advierte en la evolución algunos indicadores.
Entre el año 1997 y 2003, el PIB de la Región de Coquimbo creció a una tasa media anual de 4,9 %, menor a la señalada para el país. En promedio el PIB regional se mantiene el todo el período con una participación en torno al 2,6%.
La evolución del PIB regional, por clase de actividad económica, muestra que a partir del año 2000, se genera un cambio notable en la participación de las actividades en el Producto, con la puesta en marcha del mineral de Pelambres. Es así que en cifras de 2002, la Minería vuelve a ser la que mayor aporte realiza (25,1%), seguida luego de Servicios Personales (12,2%), Construcción (10,1%) y Silvoagropecuario (9.7%).

Durante el periodo 2000-2004, se ha observado una variabilidad en el descenso de la tasa de desocupación regional, pasando de tasas de 9.9% en 1999, a 7,1 % en 2002 , y a 8,9% en los dos últimos años, pero con valores siempre bajo el promedio nacional.
Históricamente, los sectores que más contribuyen con puestos de trabajo en la economía regional son la Agricultura, pesca y caza (29,7%), Servicios Comunales, sociales y personales (21,9%), Comercio (17.9%), Industria manufacturera (6,67%) y Construcción (10,5%). Por otra parte la fuerza laboral femenina ha ido en aumento, distribuyéndose en los sectores agricultura, servicios comunales y comercio y manufactura.

Las exportaciones han experimentado un notable crecimiento. El valor total de exportaciones regionales que en 2000 alcanzaba a 772 millones de dólares, ha experimentado un tasa de crecimiento del 72.5% en los últimos 4 años, superando los 1.332 millones de dólares, basado fundamentalmente por la exportación de minerales, la creciente diversificación de productos agrícolas y el sostenido crecimiento de producción acuícola.
Los destinos principales de las exportaciones son Asia (56%), Unión Europea (21%), América (18%), y resto del mundo (5%).
Los principales sectores de la actividad económica, que exportan son la Minería con (79%), la agricultura (11,5%), pesca (2.35%) y la industria manufacturera (2.45%).

Aún cuando se han agregado productos a la canasta exportadora, falta incorporar un mayor nivel de valor agregado a la producción regional.

En cuanto a ciencia y tecnología, la creación de centros de investigación (CEAZA, CAZALAC), ha permitido iniciar un proceso de investigación en el nivel regional, para hacer frente a demandas de conocimiento sobre nuestros recursos naturales.

En la Región de Coquimbo, el comportamiento empresarial se ha caracterizado por la presencia mayoritaria de microempresas, proporción sensiblemente mayor que el observado en las empresas a nivel nacional. Así, se observa que en el año 2002, existía un universo de 25.462 empresas, de las cuales 22.616 eran microempresas (89%) y 2.499 pequeñas empresas (10%), siendo un porcentaje minoritario las medianas y grandes empresas. Es de destacar que es en este sector donde se concentra el emprendimiento de mujeres de la región.

El desarrollo de la micro y pequeña empresa – MIPYME -, si bien ha logrado avances en la asociatividad a través de diferentes instrumentos (Chile Califica, Redes productivas, Fondos Concursables, etc.), todavía mantiene débiles grados de integración y encadenamientos productivos, así como de atrasos tecnológicos (no obstante, los esfuerzos desplegados en este sentido por la institucionalidad pública).
Es también en este sector donde se presenta de manera más evidente la necesidad de apoyo en gestión y financiamiento, de disminución de la precariedad del empleo y del mejoramiento de la productividad.

Ámbito Social:

La región de Coquimbo, dada su condición de "Norte Verde" se ha constituido históricamente en lugar receptor de fenómenos migratorios típicos de zonas áridas, en las cuales el volumen, composición y localización de la población se ven influidas por crisis ambientales, catástrofes y oportunidades económicas intra y extra regionales.
El censo 2002 confirma una fuerte tendencia a la urbanización, con un 78% de población urbana y 21,8% rural, en contraste con un 73% y 26% respectivamente en 1982. La población urbana de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, representa un 66% de la población total regional. El resto de la población urbana se distribuye en centro poblados intermedios como Monte Patria, Los Vilos, Salamanca, Vicuña y Andacollo. La población rural se reparte con un alto grado de dispersión en más de 700 localidades. En tanto la población femenina representa el 50,2% de la región.

La región que experimentará un crecimiento anual de 1,4% anual, la más alta del país. La mayor población esperada obedecería a un saldo neto migratorio posito en el periodo 2000-2020. En el quinquenio 2000-2005 las regiones de Coquimbo y Metropolitana tienen las esperanzas de vida al nacimiento más elevadas, con valores que superan los 78 años para ambos sexos.

Entre 1990 y 2003 la región observó un fuerte ritmo en la reducción de la pobreza, incluso más pronunciado que el promedio nacional, en cambio entre los años 2000 y 2003 se observó un estancamiento en este aspecto.
Al 2003, la población pobre representaba el 21.73%, compuesta por un 16, 31% de población pobre no indigente y un 5,42% de población indigente..

La educación se constituye en una herramienta fundamental para superar la pobreza, abrir oportunidades e incrementar la capacidad de inserción en un mundo globalizado. En esto se avanzó efectivamente en infraestructura y cobertura, alcanzando un 78% de los establecimientos incorporados a la JEC. No obstante, de acuerdo a los resultados SIMCE la región se ubica bajo el promedio nacional y a nivel regional aún persisten desigualdades entre establecimientos con alumnos provenientes de familias con diferentes niveles socioeconómico y culturales. En resumen, desde el punto de vista de la infraestructura y equipamiento, están dadas las condiciones para que, a futuro, se pueda dar un fuerte impulso a la calidad de la educación promoviendo adicionalmente una cultura emprendedora.

Los indicadores biodemográficos siguen mostrando niveles satisfactorios a nivel regional. La tasa de desnutrición alcanza a un 0,4% en el 2005, la mortalidad infantil desciende de un 9,42 en 1999 a un 8,9 por mil en el 2002; la mortalidad general cae levemente de 5,09 a 5,0 por mil habitantes.

La infraestructura de salud aún cuando se mantiene en número, ha incrementado su nivel de atención primaria con mejoramientos en la red asistencial, y del nivel secundario con importantes inversiones en equipamiento de mayor complejidad.
La Reforma de la Salud y las demás iniciativas implementadas en materia de salud han logrado mejorar crecientemente el acceso a la salud y los hábitos de vida saludable, no obstante se hace necesario continuar fortaleciendo medidas tendientes a incrementar la salud preventiva y a garantizar el acceso de la población a atenciones oportunas y de calidad.

Otro aspecto importante en materia de tendencias es el avance en cobertura de servicios. En agua potable la cobertura alcanza al 98.9% en el sector urbano y 66.09% en rural; en Alcantarillado se tiene un 96,32% en urbano y 36,4% en rural; en Energía Eléctrica urbana se llega a un 98,21% y en rural a un 74,36%. Respecto de esto, resta por avanzar en sectores rurales muy dispersos, en que el uso de tecnologías alternativas a las redes públicas, tendrá como desafío la búsqueda de soluciones de menor costo.

Ámbito Territorial:

La región de Coquimbo presenta marcadas diferencias territoriales, que impiden alcanzar un desarrollo más equitativo, siendo una región que muestra grandes contrastes, especialmente en las áreas rurales interfluviales o del secano. Por ello que se ha intentado promover un enfoque territorial del desarrollo, que permita ir corrigiendo dichos desequilibrios a fin de lograr una mayor integración territorial y una disminución de las brechas existentes, entre las comunas y territorios de la región.

La tendencia del proceso de urbanización se ha acelerado en la última década, con la concentración de población y actividades de servicios en la conurbación La Serena Coquimbo y capitales provinciales. Esta mayor oferta de servicios, sumado a la localización de la toma de decisiones pública y privadas regionales, resta autonomía a los territorios subregionales y genera un “centralismo intraregional” que dificulta la gestión de acuerdo a las oportunidades, necesidades y potencialidades propias de cada territorio, incentiva migraciones desde las áreas rurales a centros urbanos incrementado su concentración poblacional, con el consiguiente aumento de marginalidad social, déficit habitacional, desempleo y segregación social urbana.

La apuesta por un modelo de gestión con enfoque territorial, comienza a avanzar lentamente. Con la implementación de los Programa de Infraestructura Rural y Chile Emprende se ha implementado un modelo “piloto” de desarrollo territorial a partir de una identificación de territorios de planificación, constituidos por áreas en función de parámetros sociales, económicos, físicos y funcionales. En cada uno de ellos, se han desarrollado acciones destinadas a intervenir de manera intersectorial; focalizando y/o coordinando inversiones ya sea de nivel regional o sectorial, en a fin de abordar las necesidades y/o superar los problemas específicos de cada uno.

En cada territorio se encuentra en elaboración un Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT), en el que han de participar los actores públicos y privados y en el que de acuerdo a la naturaleza de los programas implementado, el énfasis de las acciones será puesto en la vocación productiva, existiendo menos profundidad en los aspectos sociales y culturales de los mismos; lo que constituye uno de los desafíos que se debe enfrentar en las etapas posteriores de este proceso.

Del mismo modo, la implementación de este enfoque territorial en instrumentos como el Convenio Marco y el Programa Regional de Inversiones (ARI y PROPIR), se constituyen en una oportunidad para afianzar este modelo de gestión, pudiendo generarse objetivos territoriales respecto de los cuales, la inversión pública se integra y coordina. No obstante, ello implica promover cambios culturales y técnicos tales como: la cultura de la gestión pública, de carácter aún centralista y sectorial; la necesaria germinación de procesos de autogestión de cada territorio, que se caracteriza por un movimiento inercial lento; la debilidad institucional local por dependencia de recursos externos que incide en sus capacidades técnicas y decisiones políticas de la gestión.

Se advierte una débil pero incipiente convergencia de instrumentos de planificación y gestión que se desarrollan en los territorios. La batería del instrumental de planificación (ERD, PLADECOS, PMDT); de desarrollo urbano (PRDU, PRI Costero, PRC); y de Gestión Territorial (Zonificación Borde Costero), se presentan con problemas de calce temporal y coordinación institucional, que se ha suplido con importantes esfuerzos de coordinación, haciendo evidente la necesidad de estructurarlos en un sistema regional.

Estos esfuerzos por establecer un ordenamiento territorial regional, son cada vez más necesarios para definir las respuestas a las necesidades de integración social, económica y territorial, de cada uno de los territorios de la región, y determinar la infraestructura y conectividad necesarias para su desarrollo integral. De la misma forma, este ordenamiento implica manejar de manera adecuada los recursos naturales, los conflictos por el uso de ellos, la puesta en valor del patrimonio ambiental y promover el compromiso ambiental en la utilización de los recursos productivos.

La preocupación por el manejo eficiente de los recursos hídricos en la región, se mantiene como prioridad estratégica habida consideración de la característica semi-árida de la región, y las medidas adoptadas como la construcción de infraestructura de riego en los últimos 15 años, debe dar paso a la implementación de los resultados de la investigación científica para el manejo del agua.

Ámbito Institucional:

Por ámbito institucional se entenderá aquel en que las diferentes dimensiones intangibles del desarrollo se potencian de modo sistémico y sinérgico, a saber:
Reconocer, valorar y rescatar toda la diversidad de los elementos artísticos culturales artísticos, históricos, patrimoniales, bío-físicos, geográficos, sociales, urbanos y rurales etc., permiten ir caracterizando la identidad regional.

Importantes avances en los ámbitos institucionales, de políticas públicas y actividades específicas se destacan en los últimos años; entre ellas, la creación del Consejo Regional de la Cultura, (Directorio Regional y Comité Consultivo), el incremento de montos y áreas temáticas de proyectos de fondos concursables (Fondart, Fondo del libro y la lectura, de las escuelas artísticas, del fomento de la música nacional, de fomento a las artes audiovisuales, etc.); de programas de difusión de las artes y de cultura (encuentros, exposiciones, talleres, etc.) participando más de 30.000 personas de diversas comunas de la región; y por último, la promoción de iniciativas y la apertura de nuevos espacios culturales, tendientes a fortalecer las identidades locales y el respeto por la diversidad cultural, de la libertad de creación y expresión, de la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural.

A pesar de esta amplia y variada gama de actividades realizadas, persiste aún una débil identificación de la ciudadanía con la región y su desarrollo, lo que implica realizar renovados esfuerzos para vincular la experiencia ciudadana subjetiva con el espacio regional.
De igual manera, es desarrollo del capital humano y del capital social es desarticulado y con diferentes velocidades. Las relaciones Estado-Ciudadano han avanzado en mérito a una creciente participación de la comunidad en materias de la gestión pública y privada, haciendo valer sus derechos a información, participación, fiscalización y evaluación.

Por otra parte, la débil estructura organizacional, no logra consolidar redes institucionales públicas y privadas, que sustenten un tejido socio-organizacional potente.

Otros de los capitales intangibles se refiere a la gestión del conocimiento a nivel regional. Acá, sin duda que se han dado pasos con la creación de centros de investigación en la región y la llegada de centros de educación superior. Sin embargo, el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica no logra generar una interacción virtuosa entre el mundo de la investigación, el mundo empresarial e industrial y el sector

público, para beneficio del desarrollo regional. La baja incorporación de la innovación tecnológica como factor competitivo, y la insuficiente vinculación entre estos actores, derivan en rezagos tecnológicos que disminuyen la competitividad productiva.

El análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, que se advierten en la situación base descrita, se representa en una matriz en la cual se conjugan estos factores internos y externos, y dan lugar a las potencialidades, limitantes, desafíos y riegos en que se nos presenta el desarrollo. Es un “tablero de ajedrez” que muestra el estado de desarrollo alcanzado, en cual las variables pueden tener “movidas” ya sea acelerando procesos o mitigando efectos de otros, para que la región pueda avanzar en la dirección deseada, hacia el destino propuesto.

Análisis Estratégico

Potencialidades
El aprovechamiento de fortalezas, como la experiencia exportadora regional, la diversidad de la base económica que posibilita la agregación de valor a la producción y una estructura productiva en desarrollo, abren posibilidades crecientes de una inserción económica en el mercado global, requiriendo el incremento del nivel tecnológico productivo y la utilización eficiente de los recursos naturales con tecnologías limpias.

El capital regional, basado en una localización cercana a grandes mercados como el centro del país, y las condiciones ambientales y climáticas favorables para la actividad económica y turística, permiten el desarrollo en condiciones de competitividad.

Se encuentran sentadas las bases para que mediante la utilización de redes institucionales, nuevas tecnologías de comunicaciones, y uso de mejores canales de acceso a la información, se fortalezcan las instancias de participación y se generen espacios de diálogo regional.

La Reforma Educacional y el acceso a herramientas tecnológicas, constituyen una oportunidad para desarrollar capacidades que posibiliten su participación en el mundo globalizado con igualdad de oportunidades. Los recientes estudios revelan que las mujeres tienen una mayor tasa de completitud de estudios secundarios que los varones.

La actual infraestructura de servicios para atender las necesidades sociales de la comunidad, es aprovechable como plataforma para su desarrollo y fortalecimiento, a objeto de atender con mejor calidad demandas de la población regional.

Desafíos
Para enfrentar el desarrollo, se hace necesario incrementar la capacidad, calidad y eficiencia productiva regional, a través del mejoramiento de la calidad de los productos regionales, la introducción de nuevas tecnologías a la micro y mediana empresa, el mejoramiento de los niveles de gestión empresarial, la identificación y diversificación de los recursos naturales productivos, la incorporación de valor agregado a los productos, el mejoramiento de la calidad del empleo (remuneración justa que entre otros revierta la desigualdad de sueldos entre hombres y mujeres por igual trabajo, la brecha actualmente es de 30%), estabilidad y ambiente laboral), y la consolidación de la estructura productiva expandiendo el sector secundario, fortaleciendo el sector terciario y haciendo más competitivo al sector primario.

En el contexto actual, se requiere fortalecer vías de integración para un desarrollo armónico regional, considerando la infraestructura necesaria para una adecuada integración física entre los territorios de la Región, los países vecinos y las nuevas configuraciones económicas y políticas subnacionales (por ejemplo, el corredor bioceánico por la región centro de Argentina), la atención de las demandas que exige la nueva economía y las condiciones que permitan el bienestar de toda la sociedad regional.

Aprovechar de manera eficiente las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas, exige afianzar el concepto de sustentabilidad productiva del desarrollo. Se hace necesario consolidar una cultura regional ambiental, con la participación y compromiso de todos los actores en el desarrollo.

Se estima imprescindible contar con una educación regional cada vez más eficiente y pertinente a la realidad local, a la vez que incrementar la infraestructura social y el equipamiento tecnológico. Asimismo, es necesario generar capacidades emprendedoras y fortalecer la especialización del recurso humano.

La naturaleza de los desafíos actuales requiere de estilos de gestión, modalidades, procedimientos y normas que incrementen y legitimen la incorporación la visión de los ciudadanos, de los usuarios y de consumidores, junto a las técnicas, métodos y tecnologías que garanticen una eficaz y amigable satisfacción de las diversas necesidades de las personas y de la comunidad.

Limitantes

La baja capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, sumado a una infraestructura inadecuada e insuficiente para las necesidades actuales del aparato productivo y a la escasa asociatividad entre empresas, dificulta la incorporación de avances tecnológicos a la producción.

La actividad económica regional se caracteriza por una fuerte dependencia de los recursos naturales, que unida a la limitada industrialización del aparato productivo, presenta ineficiencias en el manejo de dichos recursos, amenazando con un mayor deterioro ambiental. Esto incide negativamente en el progreso de la economía regional, pudiendo impactar en la futura oferta de trabajo.

Aún existen limitaciones en el proceso de descentralización y restricciones a la autonomía regional en la asignación de recursos de acuerdo a prioridades de la Región. Se suma a lo anterior, una escasa participación de determinados sectores.

La falta de conciencia para abrir nuevas oportunidades a la diversidad productiva y a la valoración de la diversidad social, frenan las posibilidades de una integralidad del desarrollo. Elementos como la transculturización desperfilan identidades locales y facilitan el surgimiento de riesgos sociales.

Existen insuficiencias en la cobertura de servicios que se entregan a la comunidad y dificultades en el acceso a éstos por inadecuaciones de algunos instrumentos, que incrementan las limitaciones que presentan algunos sectores en su desarrollo, generando vulnerabilidad social y desigualdad de oportunidades.

Riesgos

La insuficiente aplicación de tecnologías en procesos productivos y el uso intensivo de recursos, puede producir un deterioro ambiental y frenar la actividad productiva y económica. Por otra parte, la disminución de la capacidad productiva básica por obsolescencia de la capacidad instalada e inadecuada utilización de recursos productivos puede generar cesantía, baja productividad y baja competitividad. En otro ámbito, la insuficiente utilización de instrumentos del Estado por parte de empresas, puede dificultar la generación de empleos de mejor calidad.

La todavía débil vocación regionalista local para asumir en plenitud el proceso de descentralización, los lentos avances en autonomía en la toma de decisiones en el nivel regional y el incremento de la burocracia, pueden originar un estancamiento de la gestión regional.

El desaprovechamiento del desarrollo tecnológico puede afectar los niveles de productividad, reducir la capacidad de respuesta ante necesidades sociales y disminuir la capacidad de inserción en un mundo globalizado de manera competitiva. Del mismo modo, la insuficiente aplicación del conocimiento y uso de la capacidad intelectual regional en el ámbito productivo y social, puede generar retrasos en el proceso de desarrollo.

Alteraciones económicas globales que demanden reorientación de recursos financieros del Estado puede dificultar la implementación de reformas en Educación, Salud y Previsión generando estancamiento en el desarrollo social y pérdida de la calidad de vida, y disminución de competitividad. Asimismo, la imprevisión ante fenómenos naturales puede producir reorientación de recursos para atender urgencias sociales.

Síntesis del Análisis Estratégico				
Ambito	Potencialidades	Desafíos	Limitantes	Riesgos
Territorial	Maximización ventajas comparativas.	Fortalecimiento de vías de integración para un desarrollo socioeconómico integrado.	Débil capacidad para asumir una integralidad del desarrollo.	Disminución de capacidades para la integración económica y social.
Social	Mejoramiento del sistema educativo regional. Mejoramiento de la calidad de la atención de demandas sociales.	Protección social, reducción de la pobreza, y desarrollo de una cultura de igualdad de oportunidades Desarrollo de un sistema educativo para abrir oportunidades y promover la gestión del conocimiento.	Desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo.	Incremento de desequilibrios en el desarrollo de las personas.
Productivo	Fortalecimiento de una economía diversificada.	Mejoramiento de la competitividad regional a través de encadenamientos. Sustentabilidad y desarrollo económico integrado.	Base económica fundamentalmente primaria y manejo inadecuado de recursos existentes. Insuficiente captación y transferencia de tecnología a la producción.	Disminución de la competitividad productiva regional.
Institucional	Fortalecimiento de la integración social, capital social y participación ciudadana. Fortalecimiento de la identidad regional	Modernización cultural y técnica de la gestión pública y privada para el desarrollo. Desarrollo de la investigación científica e innovación tecnológica	Inadecuada asignación de recursos en términos de oportunidad y prioridad frente a necesidades regionales.	Pérdida de eficiencia en la gestión institucional regional.

Desafíos estratégicos y objetivos

Desafíos estratégicos y objetivos

El Plan Regional de Gobierno, como instrumento que orienta la conducción de la acción gubernamental en la región, expresa su directa vinculación con las prioridades programáticas nacionales contenidas en el Plan de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Desde mismo, recoge las directrices anunciadas en el Mensaje del 21 de Mayo de 2006, que establece las cuatro transformaciones y las cuatro áreas prioritarias para su período de Gobierno.

Concurrentemente, la Región ha venido desarrollando desde el restablecimiento de la democracia, definiciones sobre los ejes de desarrollo que en función de las particularidades del territorio, se estiman estratégicas. Estos procesos han tenido como característica la participación activa de la comunidad regional, y por tanto expresan el ideario colectivo de la sociedad regional sobre sus factores de desarrollo.

Del análisis de ambas fuentes de orientación: gubernamental y regional, se concluye que existe una estrecha concordancia entre dichos ejes y las prioridades de acción, con miras a una visión compartida de futuro.

De esta forma se puede establecer una red de vinculaciones entre los Lineamientos Estratégicos de la Región emanados de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente y los lineamientos del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. A su vez, de estas vinculaciones se puede advertir que las prioridades programáticas se expresan en las tres dimensiones o ámbitos básicos del desarrollo: la dimensión social; la dimensión económica y la dimensión territorial.

<table>
<tr><th colspan="2">Directriz Nacional</th><th colspan="2">Directriz Regional</th></tr>
<tr><th>Programa de Gobierno</th><th>Mensaje 21 de Mayo 2006</th><th>Lineamientos Estrategia Regional y Cumbre de Líderes</th><th>Ejes de Desarrollo Intendente Regional</th></tr>
<tr><td>Proteger a Nuestra Gente</td><td rowspan="3">Un Chile más seguro
Un Chile más integrado</td><td rowspan="3">Construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades y de derechos</td><td rowspan="3">Desarrollo Humano</td></tr>
<tr><td>Nuevo Trato Ciudadano</td></tr>
<tr><td>Chilenos Somos Todos</td></tr>
<tr><td>El Salto al Desarrollo</td><td rowspan="2">Un Chile más próspero</td><td rowspan="2">Mejoramiento de la competitividad regional y las condiciones de empleo</td><td rowspan="2">Innovación y Emprendimiento</td></tr>
<tr><td>Chile en el Mundo</td></tr>
<tr><td>Cultivar la Calidad de Vida</td><td>Un Chile en que se vive Mejor</td><td>Integración territorial para un desarrollo socio-económico armónico equitativo</td><td>Territorio e infraestructura</td></tr>
<tr><td colspan="4">Fuente: Elaboración SERPLAC Región de Coquimbo</td></tr>
</table>

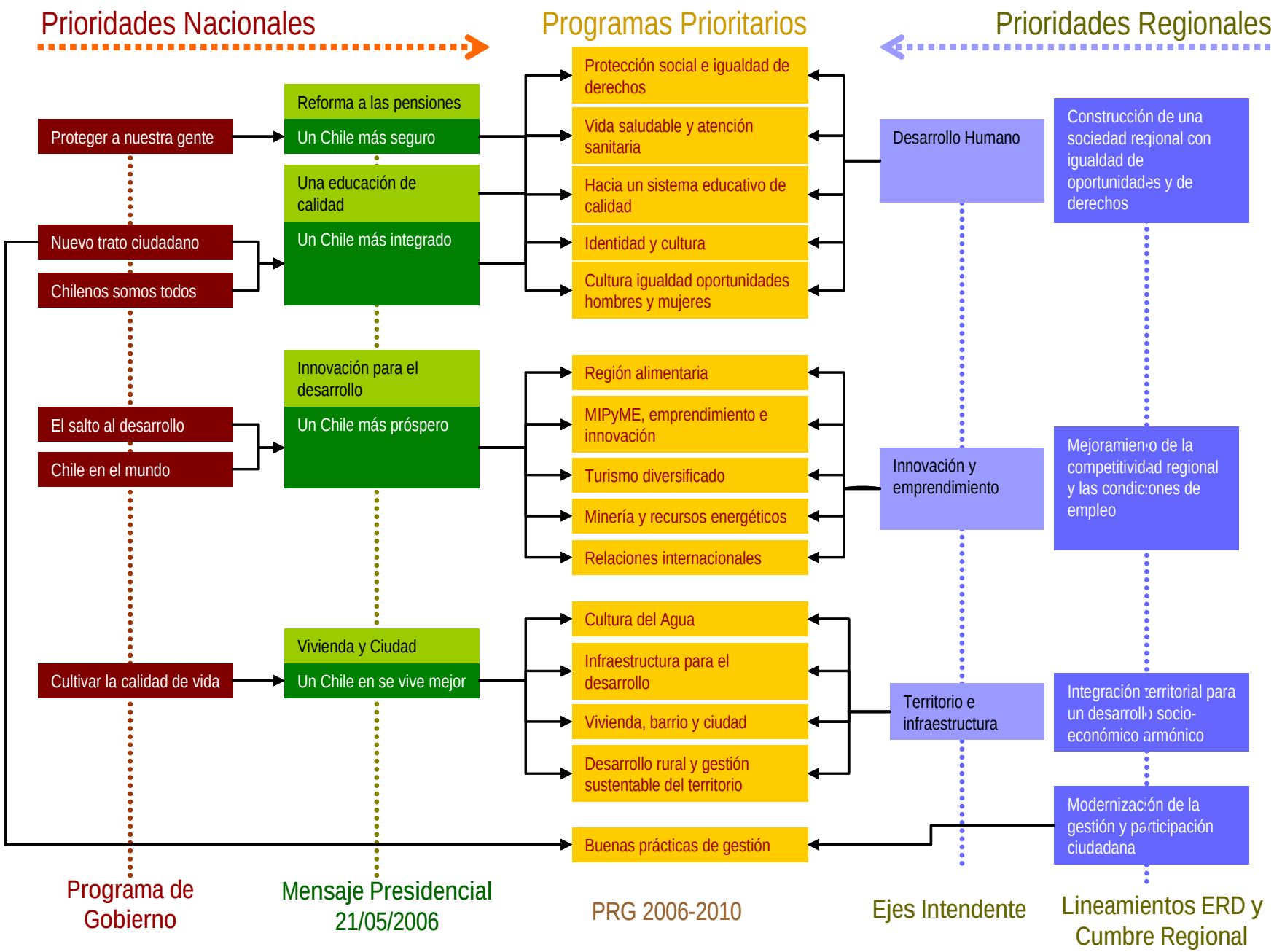
Prioridades Nacionales
Programas Prioritarios
Prioridades Regionales
Proteger a nuestra gente
Nuevo trato ciudadano
Chilenos somos todos
El salto al desarrollo
Chile en el mundo
Cultivar la calidad de vida
Reforma a las pensiones
Un Chile más seguro
Una educación de calidad
Un Chile más integrado
Innovación para el desarrollo
Un Chile más próspero
Vivienda y Ciudad
Un Chile en se vive mejor
Protección social e igualdad de derechos
Vida saludable y atención sanitaria
Hacia un sistema educativo de calidad
Identidad y cultura
Cultura igualdad oportunidades hombres y mujeres
Región alimentaria
MIPyME, emprendimiento e innovación
Turismo diversificado
Minería y recursos energéticos
Relaciones internacionales
Cultura del Agua
Infraestructura para el desarrollo
Vivienda, barrio y ciudad
Desarrollo rural y gestión sustentable del territorio
Buenas prácticas de gestión
Desarrollo Humano
Innovación y emprendimiento
Territorio e infraestructura
Construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades y de derechos
Mejoramiento de la competitividad regional y las condiciones de empleo
Integración territorial para un desarrollo socio-económico armónico
Modernización de la gestión y participación ciudadana
Programa de Gobierno
Mensaje Presidencial 21/05/2006
PRG 2006-2010
Ejes Intendente
Lineamientos ERD y Cumbre Regional

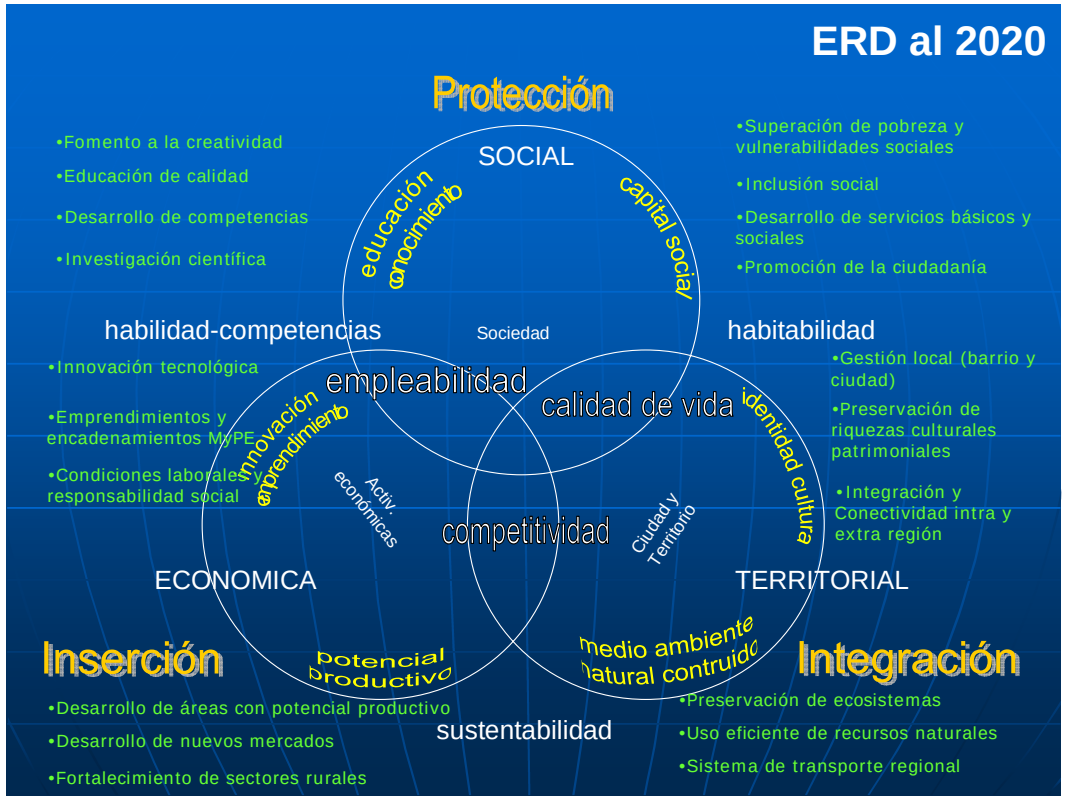

El Concepto de Desarrollo que impulsa el Gobierno en la Región de Coquimbo, se define como “El desarrollo es una propiedad emergente de un sistema territorial dinámico, complejo, adaptativo y altamente sinergizado. Debe ser sustentable, endógeno y humano”.

Se entiende como un desarrollo integral de los habitantes de la Región, en armonía con el entorno y en donde las personas sean centro y fin de toda acción de los diversos actores que en él intervienen.

Se trata por tanto, de la búsqueda de mayores grados de satisfacción de las necesidades humanas, con altos grados de libertad, participación y justicia social, en donde el cuidado y respeto de la naturaleza y la búsqueda del crecimiento espiritual, y no sólo material, del ser humano, ocupan un lugar preponderante.

El propósito es avanzar en la construcción de la Región de Coquimbo, integrando crecimiento económico, equidad social y equilibrio territorial. Estos objetivos no son separables, sino por el contrario, están necesariamente unidos, interactuando y potenciándose mutuamente.

A continuación se enumeran por ámbito del desarrollo, aquellos desafíos que la región se propone enfrentar para este período de Gobierno, 2006-2010. Ello implica abordar con carácter estratégico determinadas áreas que están constituidas por variables clave para ir avanzando hacia una región más competitiva, más humana, más integrada y más emprendedora:

Resultados de los talleres realizados con los Comité Regionales, en el marco de formulación del Plan Regional de Gobierno, 2006-2010 (El detalle de Metas y Acciones programadas se encuentra en planillas de resultados)

Desarrollo Humano	
Desafío	Objetivo / Componente
1. Construir una comunidad regional informada, participativa, organizada, integrada, con protección Social y que ejerce sus derechos.	1. Construir una comunidad regional participativa y organizada.
	2. Construir una comunidad integrada, con protección social y que apunte a la inclusión de personas en condiciones de subrepresentación: mujeres, vulnerabilidad y minorías, mediante acciones que garanticen el acceso y obtención de los beneficios estatales en forma focalizada a los sectores más pobres.
	3. Construir una comunidad regional que reconoce, restituye y respeta los derechos de hombres y mujeres en los ámbitos: Salud, Educación, Laboral, ambiental, prevención, cultural, seguridad, libertad, Vivienda, otros.
	4. Mantener los logros de salud alcanzados y proveer servicios adecuados a los cambios de la sociedad, con énfasis en grupos vulnerables.
2. Promover Educación de Calidad para un Desarrollo Humano Sustentable.	1. Ampliar la cobertura y Calidad del servicio prebásico.
	2. Generar condiciones para los 4 años de preescolaridad y los 14 años de escolaridad y disminuyendo las brechas de calidad educativa en estos niveles.
	3. Reimpulsar la educación tecnológica, especialidades técnicas, avanzar en la educación digital y ambiental
3. Poner en valor la riqueza de la Identidad y cultura regional	1. Promover la valoración, rescate y difusión del Patrimonio Regional.
	2. Incrementar el capital social regional y la participación ciudadana.
	3. Fortalecer la dimensión económica de la producción cultural.

Innovación y Emprendimiento	
Desafío	**Objetivo / Componente**
1. Desarrollar la competitividad regional mediante el fomento de sistemas productivos y comerciales de bienes y servicios	1. Fomentar el desarrollo empresarial y productivo regional
	2. Fomentar la diversificación turística Regional.
	3. Sentar las bases para el desarrollo de una plataforma de exportación y un plan de atracción de inversiones.
2. Transformar la innovación y el emprendimiento en un capital cultural y tecnológico clave para mejorar la competitividad regional	1. Reforzar la difusión y transferencia tecnológica
	2. Fortalecer la coordinación, articulación y cooperación entre todos los actores del sistema: investigadores, sector público y privados, contribuyendo a generar visiones estratégicas compartidas.
	3. Fortalecer las capacidades Regionales para la innovación y emprendimiento, focalizando en sectores emergentes, mujeres y jóvenes.
	4. Promover el acceso de la MIPYME a la innovación e incentivar la asocitividad en rubros innovadores y sectores emergentes, mujeres, y jóvenes.
	5. Desarrollo de una cultura de innovación y emprendimiento.
3. Incrementar, mejorar y diversificar las competencias laborales; promover y estimular la empleabilidad, cautelando condiciones de trabajo decente	1. Promover y estimular la empleabilidad regional
	2. Incrementar, mejorar y diversificar las competencias laborales y buenas prácticas laborales..
	3. Cautelar condiciones de trabajo decente e implementar Código de Buenas Prácticas Laborales en el sector público y privado.
	4. Crear Plataforma de Servicios al Emprendimiento.
	5. Promover una Gestión Pública Territorial Integrada superando las visiones tradicionales sectoriales.

Territorio e Infraestructura	
Desafío	Objetivo / Componente
1. Modernizar la gestión y mejorar la infraestructura regional para la integración social, económica y territorial	1. Optimizar y mejorar la infraestructura para el desarrollo
	2. Incorporar la variable territorial en la gestión pública
2. Impulsar un desarrollo integral y armónico en nuestros Barrios, Ciudades y Territorios	1. Potenciar la articulación armónica desde centros poblados y su área de influencia.
	2. Generar estrategias integrales de desarrollo comunitario en materia de equipamiento y espacios públicos
3. Desarrollar un capital regional mediante el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales	1. Desarrollar una cultura de manejo integrado del agua
	2. Promover y cautelar el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales y energéticos.
	3. Incorporar la gestión de prevención de riesgos y disminución de vulnerabilidades ante emergencias y fenómenos relacionados con los recursos naturales en la planificación urbana y territorial.
	4. Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales en el borde costero.

Principios Orientadores

Principios Orientadores

La gestión del Plan Regional de Gobierno se sustenta en seis principios orientadores los cuales atraviesan transversalmente el conjunto de programas prioritarios y acciones planificadas en el presenta instrumento y constituyen pilares fundamentales del accionar del Gobierno en la Región:

- Igualdad de derechos
- Enfoque territorial de la gestión
- Perspectiva de género
- Visión sistémica y articulación de redes
- Participación ciudadana
- Desarrollo sustentable

Programas Prioritarios

Programas Prioritarios

La voluntad política de emprender acciones gubernamentales para el desarrollo de la región, se debe traducir en la definición de metas concretas y un conjunto de acciones prioritarias asociadas al cumplimiento de tales compromisos programáticos.
Con el propósito de establecer los énfasis de la gestión del Gobierno Regional para el período 2006-2010, el Plan de Gobierno se ha estructurado en la identificación de 15 programas prioritarios, los cuales nacen de los desafíos analizados por ámbito del desarrollo, sus principales objetivos. Estos programas, con objetivos regionales declarados, tienen como fin dar cuenta de determinados temas que la región estima necesario destacar en su gestión. Se persigue con ello, identificar una determinada problemática de carácter regional, y a partir de ello, definir una estrategia de acción que posibilite movilizar recursos y actores con un sentido claro de gestión transversal, multisectorial e interinstitucional.

Los programas prioritarios son los hitos estructurales de la acción del gobierno. Son programas con capacidad para crear sinergias o dinámicas en la línea de las orientaciones principales del Plan de Gobierno. Se cumple, además, con el compromiso por mejorar la calidad de la democracia, al crear estructuras más flexibles en las que la participación ciudadana adquiere un más completo y amplio significado.

El Gobierno Regional de Coquimbo impulsa, a un mismo tiempo:

- la consecución de unos servicios públicos de calidad, capaces de dar respuesta eficaz y rápida a los requerimientos de los ciudadanos y ciudadanas,
- la especial atención por los grupos con algún riesgo de exclusión social y por las políticas de igualdad.
- la sensibilidad hacia el problema del acceso a la vivienda y el desarrollo barrios y ciudades amables.
- a preocupación por el desarrollo de emprendimientos de diversa escala con innovación tecnológica.
- el interés por desarrollo el medio rural y un manejo sustentable de los recursos económicos.
- la demanda por una mejoramiento de la calidad del sistema educativo.
- la mirada integradora de acciones en pos de una vida saludable.
- la generación de una cultura del agua, haciéndose cargo de nuestra condición de semiaridez.
- la preocupación por la diversificación de la “industria” turística, con miras a desestacionalizar la actividad.
- la puesta en valor de la riqueza de nuestros patrimonios para consolidar una identidad y cultura regional.
- la respuesta a exigencias del desarrollo por infraestructuras adecuadas.
- la articulación de actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas con un sentido de encadenamientos para un cluster alimentario.
- el interés por el desarrollo de actividades vinculadas a la minería y la explotación de recursos energéticos.
- la necesidad de coordinar esfuerzos para la inserción económica, de relaciones internacionales e integración binacional.

El conjunto de Programas Prioritarios que a continuación se enuncian, se relacionan en forma directa con los objetivos que cada Comité Regional Interinstitucional persigue, de acuerdo a la siguiente estructura:

Relacionado con el ámbito social y bajo la coordinación del Comité de Desarrollo Humano

- Protección social e igualdad de derechos
- Vida saludable y atención sanitaria
- Hacia un sistema educativo de excelencia
- Identidad y cultura
- Cultura de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Relacionado con el ámbito económico, bajo la coordinación del Comité de Innovación y Emprendimiento

- Hacia una región alimentaria
- MIPYME, emprendimiento e innovación
- Turismo diversificado
- Minería y recursos energéticos
- Relaciones internacionales

Relacionado con el ámbito territorial, bajo la coordinación del Comité de Territorio e Infraestructura

- Cultura del Agua
- Infraestructura para el desarrollo
- Vivienda, Barrio y Ciudad
- Desarrollo rural y gestión sustentable de los territorios

Relacionado con el ámbito institucional, bajo la coordinación del Comité Estratégico

- Buenas prácticas en la gestión del gobierno

Programa : PROTECCIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE DERECHOS

1

Contexto y Situación Actual

Durante la última década, nuestro país experimentó una mejoría importante de las condiciones de vida de la población, principalmente en los temas de ingresos, educación, salud y vivienda. Estos avances se fundamentaron tanto en el desempeño de la economía, que durante los años noventa casi duplicó su tamaño, como también en un incremento sustantivo del rol de la acción pública social y su reorientación hacia políticas de inversión social enfocadas a un mayor desarrollo de las personas.

Parte de los resultados de este esfuerzo se pueden observar en la región de Coquimbo al considerar la reducción de la pobreza de 45,5% que existía en los 1990 a un 25,2% en el año 2000 y en el año 2003 a un 21,7%[2].

Sin embargo, debemos reconocer que aún persisten importantes diferencias al interior de la sociedad. Hoy en día, frente a los fenómenos propios de las nuevas dinámicas de desarrollo derivadas de la globalización y competitividad de los mercados, existen nuevos riesgos que obligan a dar una mejor respuesta de parte del Estado. El surgimiento de un nuevo tipo de pobreza o *vulnerabilidades sociales,* producto de cambios en los mercados laborales; cambios en los roles de genero, con la creciente participación política y laboral de las mujeres; las transformaciones de la familia; el envejecimiento de la sociedad, debido a el aumento de la esperanza de vida y a una reducción en las tasas de natalidad; y la existencia de un nuevo fenómeno migratorio; requieren de una reorientación de las políticas sociales.

Las políticas sociales son un factor indispensable para generar un desarrollo que se constituya desde una mirada ética, de justicia social, solidaridad y equidad en el reparto de los beneficios del mismo. Más que un simple factor de contención y mitigación de las desigualdades, una política social debe colocar el acento en las personas, en su grupo familiar y sus necesidades: en definitiva, en lograr un desarrollo a escala humana, con formas más inclusivas de organización social, basadas en la realización y expansión de los derechos sociales.

En este sentido, la consolidación y ampliación de un Sistema de Protección Social permite abrir oportunidades y garantizar derechos, reduciendo la inseguridad que afecta a muchas personas y familias, asegurando el acceso y la calidad en vivienda, educación, salud, justicia y trabajo; bajo la protección de un sistema basado en derechos sociales exigibles por cualquier ciudadano que le permitirá acceder a mejores condiciones de vida.

[2]Información Casen 2003.

Estrategia de acción

Este programa estratégico será abordado en dos instancias de coordinación, por un lado en el Comité de Desarrollo Humano, y por otro, en el Comité Técnico Regional de Chile Solidario.

La estrategia definida para abordar el levantamiento de un sistema de protección social y la igualdad de derechos en la región de Coquimbo, esta definida por un conjunto de acciones articuladas en tres ejes:

Protección Social;
Se trata de garantizar los derechos sociales, el acceso a la oferta pública y calidad de los beneficios, y asegurar los subsidios monetarios cuando corresponda. En definitiva, busca generar condiciones de mayor igualdad y oportunidades de progreso. En este contexto, la nueva ficha de protección social es un instrumento indispensable para focalizar los beneficios y prestaciones sociales de manera efectiva hacia sectores más vulnerables.

Inclusión Social;
Otro de los ejes centrales es la inclusión social. Esta tiene que ver con el desarrollo de programas y actividades que apuntan a difundir y promover la igualdad de derechos en especial de aquellas personas que se encuentran más excluidos de la sociedad, para ello, es importante fomentar una cultura del respeto y la tolerancia, en base a la integración y participación.

Seguridad Ciudadana;
Busca mejorar la seguridad de los ciudadanos con la incorporación de medidas y acciones de apoyo a las instituciones a cargo, garantizar mayor acceso en términos de cobertura y calidad de las prestaciones en el ámbito de la atención y asistencia judicial para aquellas personas que cuentan con menores recursos. Se implementarán además programas de difusión y promoción sobre la nueva reforma judicial. De este modo, se pretende mejorar la calidad de la oferta y la protección de la ciudadanía.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es avanzar en la construcción de una comunidad regional integrada y con protección social. Esto implica potenciar la estructura de redes existente en los territorios, fomentar la participación de las instituciones y servicios públicos y privados e incorporar a la sociedad civil. De este modo, consolidar y ampliar un sistema de protección social fundado en la promoción de los derechos sociales.

Existen nueve líneas de acción que interesa destacar dentro de este programa:

Indigencia cero y disminución de la pobreza

- Incorporar al 2010 a familias, personas en situación de calle y adultos mayores en situación de extrema pobreza al Sistema de Protección Social Chile Solidario en la región.
- Al año 2007, contar con una estrategia de Seguimiento para familias integradas al Sistema de Protección Social Chile Solidario

Beneficios de la red social focalizados en personas en condiciones de vulnerabilidad

- Aplicar la nueva Ficha de Protección Social, la puerta de ingreso para la obtención de beneficios.
- Atender al primer quintil de la población a través de la entrega de subsidios habitacionales
- Desarrollar un Plan Piloto de intervención en Grupos Vulnerables, incorporando las Determinantes Sociales, asociado a los factores de riesgo del Núcleo Central del Plan de Salud Pública Regional, para reducir las desigualdades en Salud

Programas de Empleo y Capacitación

- Generar condiciones de empleabilidad a personas de baja calificación laboral, desempleados y personas que buscan por primera vez, se busca, fortalecer la capacitación laboral y la transferencia de capacidades técnicas, para mejorar las condiciones de acceso al empleo.
- A través de la franquicia tributaria de capacitación, beneficiar a trabajadores de la región y habilitarlos en nuevas destrezas laborales

Dialogo Empresarial –Sindical- Gubernamental

- Crear instancias de participación e integración con empresarios sindicatos y gobierno

Nuevo trato a la discapacidad:

- Implementar el Plan regional de la discapacidad

Integración social en todo el ciclo de vida:

- Promoción, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.
- Programas de prevención del consumo de drogas
- Reinserción social para jóvenes infractores de ley
- Establecer una mesa intersectorial de apoyo a la comunidad juvenil
- Programas de apoyo al Adulto Mayor.

Acceso a la Justicia:

- Actividades de difusión y promoción sobre la reforma de judicial
- Construcción de nuevo edificio de asistencia judicial

Seguridad ciudadana:

- Implementar Plan Cuadrante (La Serena, Coquimbo y Ovalle)
- Normalización de infraestructura de Carabineros, Policía de Investigaciones y Bomberos
- Implementar Programa de Gestión de Riesgos. Este programa tiene como propósito efectuar acciones de capacitación a funcionarios de la Administración Pública, acerca de la problemática de la prevención en el marco de la instalación del Plan Nacional de Protección Civil:
    - Talleres de transferencia y sensibilización de carácter regional
    - Talleres de Gestión de Riesgo a nivel Regional y Local, para la formación de recursos humanos en gestión de riesgos.
    - Talleres de gestión de Información, para el manejo de información sobre peligro, riesgo y vulnerabilidad para la gestión de riesgos y definición de estrategias de prevención.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Protección Social e Igualdad de Derechos						
Objetivo	Avanzar en la construcción de una comunidad regional integrada y con protección social						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Protección Social							
Indigencia Cero y disminución de la pobreza	Comité Desarrollo Humano Comité Técnico Regional Chile Solidario SERPLAC	**Chile Solidario** Incorporar al 2010 a personas en situación de calle, familias y adultos mayores en situación de extrema pobreza al Sistema de Protección Social Chile Solidario en la región.	MIDEPLAN SERPLAC	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
		Al año 2007, contar con una estrategia de Seguimiento de familias pertenecientes al Sistema Chile Solidario.	MIDEPLAN SERPLAC	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
	FOSIS	Mejorar las condiciones de vida de 9.000 familias en situación de indigencia, generando oportunidades y proveyendo recursos para su plena integración social, familiar e institucional	FOSIS	700.000	700.000	700.000	700.000

Beneficios de la red social focalizados en personas en condiciones de vulnerabilidad	SERPLAC Depto. Social Intendencia Deptos. Sociales Municipalidades	**Aplicar Ficha de Protección Social**	MIDEPLAN SERPLAC	150.000			
	SEREMI de Salud	Desarrollar un Plan Piloto de intervención en Grupos Vulnerables, incorporando las Determinantes Sociales, asociado a los factores de riesgo del Núcleo Central del Plan de Salud Pública Regional, para reducir las Desigualdades en Salud,	SEREMI SALUD	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN
Programas empleo	Gobernaciones Provinciales SEREMI Trabajo SENCE FOSIS CONAF	**Programas de empleo** Generar condiciones de empleabilidad a personas de baja calificación laboral, desempleados y personas que buscan por primera vez. Se busca, fortalecer la capacitación laboral y la transferencia de capacidades técnicas, para mejorar las condiciones de acceso al empleo. Desarrollar programas de empleo y capacitación Inserción laboral Pro empleo y Habilitación laboral chile solidario	MINTRAB SENCE FOSIS CONAF	1.629.000	1.629.000	1.629.000	1.629.000
Diálogo Empresarial – Sindical- Gubernamental	SEREMI Trabajo CUT ANEF Sector empresarial	**Desarrollo de Diálogos** Crear instancias de participación e integración con empresarios sindicatos y gobierno.	SEREMI TRABAJO	15.000	GESTION	GESTION	GESTION

Inclusión social							
Nuevo trato a la discapacidad	FONADIS MUNICIPIOS	**Discapacidad** Implementación del Plan Regional de Discapacidad	FONADIS SERPLAC	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	GESTION
Integración en todo el ciclo de vida de las personas	SEREMI Educación JUNJI Integra SENAME CONACE	**Infancia y Adolescencia** Ejecutar programas de promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Mantener operativos establecimientos como residencias, diagnóstico ambulatorio, centros de prevención, centros infanto juveniles, intervención familiar, y maltrato infantil	SENAME	1.337.400	1.364.200	1.391.400	1.419.300
		6 oficinas de protección de derechos SENAME	SENAME	262.100	267.400	272.700	278.200
	INJUV SENAME SALUD CONACE	**Juventud** Implementar un programa de reinserción social para jóvenes infractores de ley, en el contexto de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. 2007.	SENAME	253.200	258.300	263.400	268.600
		Ampliar cobertura de programa. Promover entre los/las jóvenes una sexualidad responsable, previniendo embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual, al 2010. Establecer una Mesa Intersectorial de apoyo a la comunidad juvenil, 2007.	SEREMIA SALUD INJUV	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION

	SENAMA	**Programas para el Adulto Mayor** Financiamiento de proyectos comunitarios para el adulto mayor Ejecutar Programa Integral para el Adulto Mayor Chile Solidario (PIAM)	SENAMA	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
Seguridad ciudadana							
Acceso a la justicia	SEREMI Justicia Gobernaciones Provinciales	Realizar actividades de difusión de las reformas a la Justicia chilena, "Mejor y Mayor ejercicio de derechos" Adquisición de edificio para la Corporación de Asistencia Judicial, mayor cobertura y garantizar un proceso de calidad. Programa de Prevención de Delitos	JUSTICIA	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
Seguridad ciudadana	Carabineros de Chile Gobierno Regional Gobernaciones Provinciales	Implementación del Plan Cuadrante en La Serena, Coquimbo y Ovalle		590.000			
		Normalización Infraestructura de Unidades Policiales de Carabineros		233.300	1.892.000		
	Superintendencia de Bomberos Gobierno Regional	Normalización de la infraestructura de Bomberos		540.000	1.636.800	810.00	
	Policía de Investigaciones	Ampliación Infraestructura para Policía de Investigaciones		215.000	264.000		
	OREMI	Implementación de Programa de Gestión de Riesgos, mediante la realización de talleres de Sensibilización; de Gestión de Riesgos a nivel regional y local; de Gestión de Información		25.000	25.000		

Programa : VIDA SALUDABLE Y ATENCION SANITARIA

2

Contexto y Situación Actual

Durante el siglo XX las condiciones de salud de los habitantes de nuestra Región, mejoraron considerablemente, producto del avance en las condiciones de vida, como también de la implementación de políticas nacionales de salud pública de gran impacto.

La población de la IV Región al igual que la del resto del país ha experimentado un proceso de transición demográfica, caracterizado por un descenso importante de la natalidad y de la mortalidad en todas las edades, provocando un cambio en la pirámide poblacional, lo que ha obligado a una redefinición del modelo de atención en salud, es decir de un enfoque biomédico hacia uno biopsicosocial, centrado en la Prevención y Promoción de la Salud. A esto se suman grandes modificaciones como son el desarrollo tecnológico asociado a las actividades productivas, los cambios ambientales, la modificación de los ecosistemas y los cambios en los estilos de vida.

Aún cuando los indicadores promedio muestran cifras satisfactorias, persisten en la Región desigualdades de la situación de salud en grupos poblacionales. La reducción de las inequidades involucra un esfuerzo de toda la sociedad, como también estrategias específicas que consideren focalizar acciones y garantizar el acceso y la oportunidad de la atención para los grupos más desprotegidos socialmente.

La Reforma del Sector Salud busca consolidar un sistema que de respuesta adecuada a las necesidades sanitarias expresadas por la población, mediante la oferta de acciones de calidad que permitan asegurar mejores resultados de salud y satisfacción de los usuarios con respecto a su acceso a una atención de mayor complejidad.

Además, hoy constituyen un desafío para el sector las enfermedades emergentes, como el VIH SIDA y el síndrome pulmonar por Hanta Virus; las re-emergentes, tales como Tuberculosis y Cólera, y aquéllas ligadas a la actividad laboral, como silicosis e intoxicación por plaguicidas.

En cuanto a infraestructura, la Red Asistencial Pública cuenta con 9 Hospitales, 11 Centros de Salud Urbanos, 10 Centros de Salud Rurales, 98 Postas de Salud Rural y 220 Estaciones Médico Rurales.

La implementación del Modelo de Salud considera en su despliegue, que los Hospitales y Centros de Salud del nivel primario en todo el territorio, alcancen el nivel de resolutividad acorde a su definición de complejidad, determinada por criterios demográficos y epidemiológicos.

Estrategia de acción

Este Programa Prioritario será abordado bajo la coordinación del Comité de Desarrollo Humano, sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros Comités regionales. Esta forma de trabajo permite la transversalización del análisis y la complementariedad en la búsqueda de soluciones a la problemática de la salud en la región, y no acotada sólo a la atención sanitaria, sino que también a otros aspectos que inciden en una vida saludable.

La estrategia definida en la Región de Coquimbo para abordar la promoción de una vida saludable, determina un conjunto de acciones basado en cinco ejes:

Red de atención primaria.
La protección de la salud requiere de una importante labor preventiva, si se quiere consagrar como derecho fundamental de la comunidad. Es en este nivel donde las acciones son un importante instrumento para reducir los impactos negativos sobre la salud y para mejora la calida de vida de las personas y evitar los costos económicos, sociales y personales derivados de la atención a situaciones sanitarias evitables.

Promoción de salud y ambiente sano
Basado en una labor preventiva tendiente a asegurar una calidad medio ambiental, garantizar la calidad de las aguas y de los alimentos, prevenir todas las actividades insalubres, promocionar hábitos de vida saludables y prevenir determinadas enfermedades y detectar precozmente aquellas cuyo diagnóstico temprano mejora sus posibilidades de curación.

Red de atención hospitalaria
La necesidad de ofrecer un servicio próximo a los ciudadanos, garantizando la equidad, la necesidad de prestaciones adecuadas para el desarrollo de una atención de calidad también de infraestructura y equipamiento, exige incrementar el nivel de resolución en alta complejidad de la atención hospitalaria así como también el continuo mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y personal.

Promoción del Deportes y esparcimiento familiar
Estimular la actividad física se constituye en un factor clave en el mejoramiento de las condiciones necesarias para una vida saludable. Ello gatilla una mayor integración social, convivencia y espíritu de superación, que aleja a las personas del sedentarismo, del tabaquismo, la acción delictual y las dependencias de drogas.

Plan contra la Droga y Alcoholismo
Basado en un modelo integrador, en que la prevención y el tratamiento se entrelacen en una intervención global: Prevenir, evitar y disminuir el consumo de drogas y alcohol; sensibilizar e informar sobre sus efectos, fortalecer los recursos personales y sociales para enfrentar eficazmente el problema, promover estilos de vida saludables y desarrollar las habilidades para enfrentar la presión social al consumo. Pero al mismo tiempo, rehabilitar y reinsertar socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas y alcohol, mediante oportunidades de tratamiento y programas de reinserción.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es consolidar un sistema asistencial regional para una vida saludable y una red de atención sanitaria de calidad. Ello implica organizar una estructura de redes que permitan abordar los principales problemas de las condiciones de salud de la población regional.

Mejorar el modelo de atención primaria
Fortalecer la red de atención primaria.
Esto implica impulsar acciones de manera coordinada con las Municipalidades para el mejoramiento de la red de Consultorios, Centros de Salud Familiar y postas de salud rural, tanto para el mejoramiento de la infraestructura, como para el equipamiento, gestión y calidad de la atención.

Implementar un programa de promoción de salud y ambiente sano.
Este programa debe orientar y entregar recomendaciones tendientes a:

- Crear un entorno de apoyo que permita a las personas tener una mejor calidad de vida desarrollando factores protectores de la salud como la alimentación saludable, actividad física, ambientes libres de humo de tabaco, asociatividad y salud sexual.
- Minimizar los riesgos directos e indirectos para la salud de la población derivados del manejo inadecuado de los residuos sólidos domiciliarios.
- Minimizar los riesgos directos e indirectos para la salud de la población derivados del manejo inadecuado de los residuos peligrosos en la Región considerando los resultados de los catastros comunales.
- Propender al desarrollo de ambientes saludables, amables y seguros que permitan mejorar la calidad de vida en lo que concierne a la salud física y mental de los trabajadores de la región, disminuyendo la frecuencia y gravedad de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Mejorar el sistema de control de fuentes generadoras de malos olores que producen molestias en la población.

Perfeccionar la red hospitalaria regional
Sin perjuicio de los avances logrados en materia de atención de salud a la población, gracias a la implementación del AUGE, es necesario avanzar en dos factores que resultan claves para este perfeccionamiento de la red:

- Incrementar el nivel de resolución en alta complejidad, mediante el diseño de un sistema de centros de especialidades que permitan entregar prestaciones correspondientes al Nivel 1 de atención hospitalaria, en la región y con cobertura interregional (III y IV Regiones)
- Mejorar la cobertura territorial de la red asistencial, a través de normalizaciones de la infraestructura existente, de la dotación de equipamiento en establecimientos, del aumento de cobertura en atención de especialidades, eficiencia en el traslado de pacientes y la utilización de la telemedicina y tecnologías para el diagnóstico remoto.

Promover la actividad física, el deporte y el esparcimiento familiar
La región goza de una característica que la hace un tanto singular a otras del país. Sus condiciones climáticas y de ambientes limpios favorecen la práctica de actividades físicas, deportivas y de esparcimiento. Para fortalecer y preservar este tipo de condiciones, se importante avanzar en los siguientes aspectos:

- Plan de Infraestructura. Mejoramiento de las infraestructuras e instalaciones deportivas regionales
- Desarrollar un programa de difusión de instrumentos del Estado al servicio del deporte y recreación
- Implementar programa de escuelas deportivas para la comunidad en barrios y localidades
- Estimular la participación de organizaciones deportivas.

- Creación de una Corporación Regional del Deporte.

Implementar un Plan Regional contra la Droga y el Alcoholismo.
Programa de prevención al consumo y microtráfico en sectores de alto riesgo, a través de redes ciudadanas.

- Programa prevención de drogas y alcohol en el ambiente laboral.
- Programas de prevención en jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad.
- Mapa de riesgo del tráfico y micrográfico en la región

Programa de rehabilitación y tratamiento.

- Centro Regional de Rehabilitación y Tratamiento de Drogas
- Programa de reinserción de personas rehabilitadas

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa prioritario	Vida saludable y atención prioritaria						
Objetivo	Consolidar una sistema asistencial regional para una vida saludable y una red de atención sanitaria de calidad						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Programa Atención Primaria							
Fortalecer la red de atención primaria, con énfasis en las personas en condiciones de vulnerabilidad	Servicio Salud Coquimbo Municipalidades	Construcción del Consultorio General Urbano de Coquimbo Proyecto incluido en Convenio de Programación Ministerio de Salud- Gobierno Regional	FNDR	600.000			
		Construcción de 6 nuevos Centros de Salud Familiar en sectores urbanos y rurales consolidados de la Región de Coquimbo. Reposición de 8 Consultorios Urbanos o Rurales, para crear Centros de Salud Familiar. Construcción o reposición de 4 Postas de Salud Rural en las localidades de rurales de la Región.		5.514.197	6.291.909	3.825.187	660.000
Promoción de Salud							
Incremento de acciones de Promoción de Salud de las personas y ambientes saludables.	SEREMI Salud Servicio Salud Coquimbo	Al 2010, el 100% de las comunas cuenten con Plan de Promoción de Salud, que aborden las cuatro estrategias básicas: Establecimientos educacionales promotores de salud; Lugares de trabajo saludables; Comunidades saludables; Programa de Salud con la gente. Al 2010, el 100% de los establecimientos de larga estadía para adultos mayores, cumplan la reglamentación sanitaria vigente.	Minsal	103.858	107.077	110.397	113.819
	INDAP INIA	Realizar acciones tendientes a la introducción de la Quinoa como alimento alternativo		14.000	10.000		
Red Atención Hospitalaria							
Incremento del nivel de Resolución de la red, en alta complejidad	Servicio Salud Coquimbo	Servicio de oncología interregional Centro de transplante renal interregional Equipo de imagenología de alta complejidad (Resonador Nuclear Magnético)	Minsal		1.200.000	800.000	
Mejoramiento de la Cobertura Territorial de la red	Servicio Salud Coquimbo Gobierno Regional	Mejorar la infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud de la red. Este proyecto trasciende el actual período de Gobierno y	Minsal	4.541.000	8.300.000	12.138.750	12.614.138

		asciende a M$ 61.898.100 . Corresponde a la normalización de los Hospitales de la Red: Coquimbo (construcción Edificio Hospitalización); Hospital Ovalle; Hospital La Serena; Hospital Salamanca; Reparación de los Hospitales de Illapel, Vicuña; Mejoramiento Instalaciones Básicas Hospital Ovalle. Estos proyectos estarían incorporados en el II Convenio de Programación Ministerio de Salud-Gobierno Regional					
		Aumentar cobertura de atención en especialidades falentes: Oftalmología; otorrinolaringología; cardiología; traumatología; psiquiatría; radiología y médico de familia. Necesidad de formación y posterior contrato	Minsal	282.000	260.000	170.000	124.000
		Aumento de horas médicas (regulación médica en red de urgencia) en atención prehospitalaria	Minsal		75.000	75.000	75.000
		Incremento de cobertura radiológica mediante telemedicina en imagenología	Minsal	910.000			
				390.000			
		Impulsar el desarrollo de la rehabilitación kinésica comunitaria	Minsal	138.00	138.000	138.000	138.000
				59.000	59.000	59.000	59.000
		Impulsar el mejoramiento de la tecnología asociada a la gestión clínica hospitalaria	Servicio Salud	280.000	280.000	280.000	280.000
				120.000	120.000	120.000	120.000
		Reponer y mejorar equipamientos clínicos en los hospitales de baja complejidad		120.000	121.000		
		Reponer y mejorar equipamiento clínico de hospitales de mediana y alta complejidad		200.000	300.000	350.000	
		Reponer y mejorar el parque vehicular de la red hospitalaria	Minsal	112.000	112.000	112.000	
				48.000	48.000	48.000	
		Mejorar instalaciones básicas de hospitales de mediana complejidad		100.000	160.000	100.000	
Deporte y esparcimiento familiar							
Promover actividades físicas para una vida saludable	Chiledeportes SEREMI Educación Gobernaciones Provinciales	Ejecutar un programa de difusión de los instrumentos de desarrollo deportivo	Chiledeportes	13.000	13.000	15.000	16.000
		Diseñar y desarrollar programas de recuperación de la infraestructura deportiva, focalizando específicamente los grupos de riesgos	Chiledeportes	600.000	600.000	420.000	420.00
				250.000	250.000	180.000	180.000
		Diseñar y desarrollar programas de atención en	Chiledeportes	300.000	300.000	300.000	300.000

		talleres y/o escuelas deportivas, focalizando específicamente los grupos de riesgos.					
		Implementar programas de escuelas abiertas a la comunidad en establecimientos educacionales públicos, municipalizados y particulares subvencionados.	Chiledeportes	60.000	60.000	60.000	60.000
		Ejecutar Juegos del Bicentenario en todas las comunas de la región.	Chiledeportes	40.000	40.000	40.000	40.000
		Integrar a las tres provincias en la preparación y ejecución de los Juegos de la Juventud Trasandina 2010	Chiledeportes	30.000	30.000	30.000	400.000
		Dotar a las tres provincias de centros de entrenamiento deportivo al 2010.	Chiledeportes	70.000	84.000	84.000	105.000
				30.000	36.000	36.000	45.000
Drogas y Alcoholismo				2007	2008	2009	2010
Prevención	CONACE	Formar redes ciudadanas de prevención de drogas en las comunas de La Serena, Coquimbo Ovalle e Illapel, al 2007.	CONACE	30.850	32.084	33.368	34.702
		Diseñar y desarrollar programas de prevención selectiva en alcohol y drogas, focalizando específicamente los grupos de riesgos.	CONACE	19.453	20.230	21.040	21.882
				8.337	8.670	9.017	9.378
		Implementar programa “Trabajar con calidad de vida” (Prevención de Drogas en el ambiente laboral) en el 80 % de los servicios públicos, al 2010.	CONACE	1.831	1.904	1.980	2.026
		Elaborar e implementar Estrategia Regional de drogas con participación ciudadana con énfasis en jóvenes y mujeres	CONACE	2.050	2.032	2.217	2.306
		Elaborar e implementar políticas de prevención del consumo y tráfico de drogas en el 100% de los establecimientos municipales y públicos de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel	CONACE	117.637	122.343	127.237	132.326
Rehabilitación y tratamiento	CONACE SEREMI Salud Servicio Salud Coquimbo	Formular, presentar y financiar un proyecto de tratamiento y rehabilitación de drogas (personas que lo solicitan) que cubra a lo menos el 80% de la demanda de la Región.		50.000	116.000	200.000	243.436

Programa : **Hacia un Sistema de Educación de Calidad**

3

Contexto y Situación Actual

La sociedad chilena de los últimos 30 años en virtud de los logros de desarrollo económico, social, industrial y de mayor estabilidad política ha centrado su atención en las tendencias mundiales orientada a desarrollar el capital humano, las competencias de la persona humana como una vía definitiva para la superación de las limitaciones que nos impiden el salto hacia un desarrollo sustentable.

Particularmente en la Región de Coquimbo esta nueva estrategia de desarrollo se condice con la estabilidad del crecimiento poblacional ya que en los dos últimos periodos intercensales, la población creció a una tasa promedio anual de 1.8 personas por cada 100 habitantes. Comparativamente con el país, la región es más dinámica en población por cuánto supera el promedio anual del país de 1,2 % .

Este crecimiento demográfico se caracteriza por una mayor disminución de la población en todas las comunas de la región y por una fuerte concentración en las comunas de La Serena y Coquimbo.

Se considera como prospección que alrededor del año 2015 la Región de Coquimbo alcanzará a una población de 800.000 habitantes, de los cuales el 85% corresponderá a población urbana.

Desde un punto de vista de la composición etárea de la población, al comparar los censos de 1992 y 2002, muestran claramente una tendencia al envejecimiento de la población.

Este contexto demográfico junto con las características de globalización, predominio de las TIC´s, movilidad social, cambio permanente, supervaloración del conocimiento han hecho surgir nuevos requerimientos a la educación, por lo que se hace necesario replantear las orientaciones de la reforma educacional potenciando aquellos elementos que de mejor manera aseguran la formación de un ciudadano capaz de insertarse en los espacios laborales; y en la actividad cultural y tecnológica que la región experimenta en ascenso cada vez mayor.

No obstante las orientaciones en que la Región planifica sus estrategias de desarrollo las limitaciones se concentran en los bajos resultados educativos registrados en las últimas evaluaciones SIMCE (2005) de 4ª año Básico, donde el promedio regional del subsector de matemáticas no hubo variación significativa con relación a la medición anterior, manteniendo un resultado alrededor de 246 puntos. En lengua castellana el resultado alcanzado fue 254, sin obtener variación significativa.

Por tanto, son objetivos fundamentales de éstas estrategias, mejorar la calidad de los procesos y resultados educativos en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, potenciando los medios de interacción profesional docente de actualización, en materia de los subsectores de aprendizaje de incremento de los dominios informáticos para el mejoramiento educativo y de fortalecimiento de la educación técnico profesional, como una salida laboral intermedia abierta a la continuidad en un modelo de educación superior sistémico y multidiverso.

Estrategia de acción

El Programa “Hacia un Sistema educativo de excelencia” es una de las acciones que coordina el comité de Desarrollo Humano y cuya estrategia de acción se sustenta en el desarrollo de dos ámbitos de trabajo, una orientada al “Mejoramiento de la Infraestructura para la Educación Parvularia, Básica y Media” y la otra a “Incrementar la Calidad de la Educación “. Esta última se despliega en siete acciones estratégicas.

El ámbito Infraestructura:
Está orientadas atender las demandas de mejoramiento, reposición o creación de nuevos espacios educativos para los distintos niveles en educación parvularia, básica y media de la Región, requeridas para ampliar la cobertura y calidad del servicio prebásico, como también aquellas que sean necesarias para asegurar la incorporación del 100% de los alumnos a la Jornada Escolar Completa. Y mejorar las condiciones de espacio físico y confort de los alumnos y alumnas que son atendidos en los Internados Estudiantiles de la Región.

El ámbito de la Calidad de la Educación:

Mejoramiento de la Calidad de la Educación Parvularia:
A partir de los estudios desarrollados por la neurociencia, se ha comprobado la importancia del desarrollo de los aprendizajes en edades tempranas, especialmente el rango de entre 0 y 5 años . De allí la preocupación por alcanzar mayores niveles de cobertura, focalizando la entrega de éste servicio en aquellos estratos y sectores más vulnerables de la población.
Además, el programa está orientado principalmente a proporcionar alternativas de fortalecimiento de la calidad de la educación parvularia a niños y niñas menores de seis años que viven en condiciones de vulnerabilidad en sectores urbanos y rurales, en complementariedad con la familia y otros actores e instituciones.

Mejora sustentable de los aprendizajes de Escuelas Municipalizadas prioritarias de la Región de Coquimbo.
Se entiende por escuela prioritaria, aquel establecimiento de educación general básica que atiende a alumnos de nivel socio económico bajo y medio-bajo, que presentan resultados de aprendizaje deficientes como tendencia persistente en el mediano plazo. La Escuela prioritaria mantiene una tasa de repitencia superior a la media nacional y regional y una sostenida disminución de la matrícula. Presenta una significativa fragilidad institucional que afectan las prácticas organizacionales y pedagógicas y que dificultan los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes.

El Emprendimiento como desafío en los Liceos Técnicos Profesionales de la Región de Coquimbo
Los fundamentos de la reforma educacional contempla el emprendimiento como una manera de que nuestros niños y niñas se adapten a los vertiginosos cambios que caracterizan la sociedad presente y futura. Si bien es cierto que la reforma educacional apoya el emprendimiento desde los objetivos transversales promoviendo la creatividad, la innovación y el auto estima , en ésta estrategia queremos como además orientar estos aprendizajes hacia el marco de una educación más tecnológica que contemple el manejo de un segundo idioma y la informática como sustento para el trabajo creativo.

Apoyo para consolidación de la Reforma Educacional en el Aula

Esta estrategia apunta al mejoramiento de la calidad de la gestión en establecimientos focalizados y pretende dar una mayor sistematización y orientación de la gestión hacia resultados de las prácticas institucionales fortaleciendo una cultura evaluativa que promueva autonomía y responsabilidad de los resultados. Se implementaran planes de mejoramiento en 20 establecimientos , se aumentará progresivamente la retención escolar y se apoyará el trabajo pedagógico del profesor de aula en 138 escuelas básicas en las que se incorporará capacitación, en auto evaluación , capacitación a equipos directivos e incorporación de monitores ayudantes en el proceso educativo en el primer ciclo básico.

Implementación Plataforma tecnológica Educativa Regional

Con esta estrategia se pretende la construcción de un soporte tecnológico que permita la interacción e intercambio de información educativa, prácticas pedagógicas significativas, programas de actualización procesos de instrucción , seguimiento y asesoría de la gestión directiva y técnico pedagógica de escuelas y liceos de la región . La plataforma será un medio de asesoría técnica mediante el cual profesionales especialistas interactuaran con las escuelas y liceos y podrán monitorear los `proyectos de mejora puestos en marcha. A parte del trabajo en terreno implicará la institucionalización de una comunidad educativa virtual.

Equipamiento e Implementación para la Calidad en establecimientos de la Región de Coquimbo

Luego del informe sobre Capital Humano de José Joaquín Brunner y del Informe **OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development) en el año 2003**, se hace necesario mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento potenciando proyectos de implementación de material didáctico interactivo para alumnos del nivel parvulario, de informática y promoción de la educación técnico profesional de la enseñanza media.

Esta estrategia permitirá que muchos jóvenes procedentes de sectores de alta vulnerabilidad social puedan adquirir las competencias y habilidades técnicas que le permitan participar exitosamente de las oportunidades, cambio y avances tecnológicos en el que se requiere conocimiento y experiencia.

Certificación de Calidad Ambiental

Este programa se orienta al desarrollo de un nivel mayor de conciencia ecológica en la que se incorpore el respeto por el medio ambiente y por la administración racional de sus recursos. Se pretende utilizar los espacios naturales como medio o espacio de aprendizaje. Ampliar el concepto tradicional de sala de clases o aula al entono en el que de la relación hombre – naturaleza se generen conocimientos, principios científicos básicos, expresiones de naturaleza cultural, axiológica, etc. .

Objetivos y Compromisos

El objetivo central del programa es promover un sistema educativo de calidad para un desarrollo humano sustentable desde una perspectiva de la integración social y territorial, que resguarde los principios de Calidad, Equidad y Participación.

Ámbito Infraestructura

Refaccionar, reponer o crear nuevos espacios educativos para los distintos niveles desde educación parvularia, básica y media en la Región

Gestionar con los Municipios, JUNJI e INTEGRA, la presentación de proyectos de mejoramiento en infraestructura y/o habilitación de espacios educativos para el Nivel Parvulario (0 a 5 años de edad).
Gestionar financiamiento para asegurar el ingreso del 100% de los establecimientos educacionales municipalizados a la Jornada Escolar Completa .
Mejorar infraestructura y Equipamiento básico para ofrecer un espacio acogedor y un servicio de calidad a los alumnos y alumnas hogareños(as) en los distintos internados de la región.

Ámbito Calidad de la Educación

Mejorar la Calidad desde el nivel de Educación Parvularia

Continuar con el programa de perfeccionamiento a educadoras de párvulos, realizando seguimiento y evaluación con énfasis en la calidad de los procesos en el aula.
Aplicar instrumentos de Evaluación cuali-cuantitativo en los Establecimientos que iniciaron el programa de Ampliación de Cobertura en Pre-Kinder en la cohorte 2001, 2002, 2003 y 2004. Los alumnos de la cohorte 2001 serán evaluados el año 2007 y los de la cohorte 2002 el año 2008 y así sucesivamente.

Mejorar sostenidamente los aprendizajes de Escuelas Municipalizadas prioritarias de la Región de Coquimbo

Contratar servicios externos para la aplicación de diagnóstico pre –simce en las 50 escuelas priorizadas.
Licitar la asesoría de Organismos Técnicos externos para atender a escuelas prioritarias.
Actualizar conocimientos en los subsectores de Lenguaje, Matemática y Ciencias, con docentes de escuelas prioritarias.

Instalar el emprendimiento como un desafío en los Liceos Técnicos Profesionales de la Región de Coquimbo

Licitar la asesoría de Organismos Técnicos externos para desarrollar un Programa de Emprendimiento en el currículo escolar de Liceos Técnicos.

Apoyar y Asesorar Técnicamente a los Establecimientos Educacionales para la consolidación de la Reforma Educacional en el Aula

Capacitar en auto evaluación: Elaboración de Diagnóstico Institucional, Diseño de Plan de Mejoramiento, Seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento
Capacitar a Equipos Directivos y sostenedores de Liceos seleccionados. Planes de Asesorías y Seguimiento a alumnos beneficiarios con Beca presidente de la República.
Contratar a monitores –ayudantes de aula para apoyar trabajo en primer ciclo básico.

Implementar una Plataforma tecnológica Educativa Regional

Puesta en marcha de una plataforma tecnológica educativo regional para la promoción educativa diversa e instalación de proyectos innovadores, por ejemplo:

- Geometría.cl , en 1º y 2º medio de Liceos Municipales de la Región.
- Aprendizaje de la Matemática, utilizando las Tecnologías de información y Comunicaciones en la Sala de Clases en 8ª y 1º Medios

Equipar e Implementar espacios educativos para la Calidad en establecimientos de la Región de Coquimbo

Implementar a los establecimientos educacionales municipalizados que imparten educación prebásica y que atienden en sectores de mayor vulnerabilidad con material didáctico interactivo.
Gestionar con los sostenedores municipales presentación de Proyectos para Equipar Laboratorio de Inglés.
Gestionar con los sostenedores municipales la presentación de Proyectos de Equipamiento de Talleres para la Acreditación de las Especialidades de Liceos Técnico Profesional de la Región

Otorgar Certificación de Calidad Ambiental

Promover, apoyar y asesorar a Establecimientos Municipalizados que deseen obtener acreditación ambiental

Incrementar la asignación de recursos para becas estudiantiles escolares y universitarias

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Hacia un Sistema Educativo de Calidad						
Objetivo	Promover un sistema educativo de calidad para un desarrollo humano sustentable						
Hito	Responsables Participantes	Acciones- Metas	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Mejoramiento de la Infraestructura							
Ampliar la cobertura y calidad del servicio prebásico.	SEREMI Educación JUNJI- INTEGRA	Financiar 25 proyectos anuales de mejoramiento, construcción o habilitación de espacios educativos para el nivel de Parvulario		625.000	625.000	625.000	625.000
Generar condiciones para los 14 años de escolaridad y disminución de la brecha de calidad educativa en estos niveles	SEREMI Educación	Incorporar al 100% de los alumnos de enseñanza básica y media de establecimientos municipalizados a la Jornada Escolar Completa	FNDR MINEDUC FIE-PMU Municipios	14.373.000	7.586.000	1.882.000	0
		Mejorar infraestructura y equipamiento básico en el 100% de los internados de la región.		250.000	250.000	250.000	250.000

Programa Prioritario	Hacia un Sistema Educativo de Calidad						
Objetivo	Promover un sistema educativo de calidad para un desarrollo humano sustentable						
Hito	Responsables Participantes	Acciones - Metas	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Incremento de la Calidad							
Programa de mejoramiento de la calidad de educación parvularia	SEREMI Educación	- Actualizar dominios de bases curriculares en 100 educadoras de párvulos por año. - Realizar una evaluación de impacto en establecimientos que iniciaron el programa de ampliación de cobertura de la cohorte 2001, 2002, 2003, 2004.	MINEDUC	55.000	55.000	55.000	55.000
Plan de mejora sustentable de aprendizajes de escuelas municipalizadas prioritarias	SEREMI Educación	- Aplicar prueba diagnóstico pre-SIMCE en los alumnos de 3º y 7º años básicos de 50 escuelas prioritarias. - Diseñar, aplicar y evaluar el Plan Regional de apoyo a escuelas prioritarias. -Capacitar anualmente a 800 docentes de escuelas municipales prioritarias en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias - Habilitación y Talleres Laborales Educación especial.		220.000	220.000	220.000	220.000
El emprendimiento como desafío en liceos técnicos profesionales	SEREMI Educación	- Implementar el proyecto “El Emprendimiento como desafío” en 5 liceos técnicos profesionales” de alta vulnerabilidad social.		50.000	50.000	50.000	50.000
Programa de apoyo para la consolidación de la reforma educacional en el aula	SEREMI Educación	- Implementar planes de mejoramiento en 20 establecimientos por año, que se incorporan al sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. - Aumentar progresivamente la retención escolar en liceos municipales y subvencionados que atienden población de alta vulnerabilidad y riesgo social. -Apoyar trabajo pedagógico del profesor de aula en 138 escuelas básicas de la región.	MINEDUC	250.000	250.000	250.000	250.000

Programa Prioritario	Hacia un Sistema Educativo de Calidad						
Objetivo	Promover un sistema educativo de calidad para un desarrollo humano sustentable						
Hito	Responsables Participantes	Acciones – Metas	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Plataforma tecnológica educativa regional	SEREMI Educación	- Instalar plataforma tecnológica regional para la puesta en marcha de proyectos educativos, tales como: proyecto "Aprendizaje de la matemática", utilizando las tecnologías de información y comunicaciones en la sala de clases y Proyecto "Gometría.cl" los que se instalarían en 100 escuelas y en el 100% de lo liceos municipalizados de la región.		50.000	50.000	50.000	50.000
Programa de equipamiento e implementación para la calidad en establecimientos educacionales	SEREMI Educación	- Implementar en los cuatro años a 120 establecimientos municipalizados que imparten educación prebásica, en sectores de alta vulnerabilidad con material didáctico interactivo. - Implementar en los cuatro años a 40 establecimientos municipalizados con laboratorios para enseñanza de inglés y ciencias (equipos y software), y que además incluya capacitación. - Gestionar proyectos de equipamiento de talleres para la acreditación de especialidades en el 100% de los liceos técnico profesionales de la región.		900.000	900.000	900.000	900.000
Programa de certificación de calidad ambiental	CONAF Municipalidades SEREMI Salud CONAMA	- Obtener certificación ambiental de 45 establecimientos municipalizados de la región.	CONAF	500	500	500	500

Programa : IDENTIDAD Y CULTURA

4

Contexto y Situación Actual

El desarrollo cultural constituye una perspectiva contemporánea de progreso, en la cual se conjugan armoniosamente las dimensiones materiales y espirituales de la convivencia humana, de un modo equilibrado, sustentable y participativo, a partir, sobre todo, de la segunda mitad del siglo XX.

Dicha comprensión del desarrollo se traduce paulatinamente en estudios, declaraciones e instrumentos jurídicos internacionales que tienden a favorecer la integración social y cultural de los pueblos, reconociendo, proclamando y consagrando derechos tales como el de la cultura en todas sus manifestaciones.

Durante las últimas décadas el proceso de globalización económica que experimenta el mundo ha llevado a que los países promuevan cláusulas de reserva o excepción cultural, de modo de proteger y promover los diversos componentes culturales de sus identidades nacionales y locales, apuntando a un diálogo intercultural con las comunidades de otras –distantes o diferentes- latitudes. Progresivamente, sin embargo, se ha avanzado en el reconocimiento explícito de la relevancia de la diversidad cultural como rescate y aporte para el desarrollo del país y de los procesos de intercambios y comunicaciones planetarias en curso.

En nuestro país, desde los comienzos de la transición a la democracia se han impulsado iniciativas participativas tendientes a encaminar las políticas públicas hacia la potenciación de nuestra cultura, concretándose importantes avances en materias de libertad de expresión, creación de instrumentos financieros de fomento a la creación artística y cultural, instalación de una nueva institucionalidad cultural, formulación de una política nacional y de políticas regionales de cultura, por señalar algunas.

No obstante, tanto a nivel del país como de la región persisten carencias y problemáticas de desarrollo en el ámbito cultural, que exigen de la implementación de políticas y medidas específicas aplicadas mediante instrumentos institucionales tanto de carácter regional como comunal. Particularmente, la región de Coquimbo presenta, pese a los esfuerzos destacables del Gobierno Regional, relevantes carencias en materia de infraestructura artística y cultural, necesidades de formación y capacitación en los ámbitos artísticos y de la gestión cultural, falta de políticas e institucionalidades culturales locales, carencia de redes de asociatividad cultural, entre otras. Sin embargo, esta región cuenta con importantes expresiones identitarias de cultura popular activa, un patrimonio arqueológico y urbanístico rico y diverso, un destacado desarrollo en áreas significativas de la expresión artística, un número creciente de instituciones públicas y privadas de educación y un progresivo desarrollo de pymes culturales relacionadas principalmente con la artesanía y el turismo cultural.

Estrategia de acción

Son cinco las líneas estratégicas de la política cultural nacional y regional que encuadran los ejes de acción cultural de este plan regional de gobierno, a saber:

-La creación artística y cultural.
-La producción artística y cultural y las industrias culturales.
-La participación en la cultura: difusión, acceso y formación de audiencias.
-El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural.
-Institucionalidad cultural.

El gobierno regional asume estas directrices y las incorpora en tres ámbitos de medidas:

La identidad regional.
La identidad cultural posibilita un sentido de pertenencia que a su vez promueve la identificación con la gente, la historia, las expresiones y los proyectos de las diversas personas, grupos y localidades de la región, condiciones todas que permiten preservar y cultivar una singular posición para dialogar con el mundo que se globaliza con los conocimientos, las tecnologías y los medios de comunicación.
Es necesario, en este sentido, reconocer, respetar y promover la diversidad de expresiones artísticas y culturales que tienen lugar en la región, a fin de fortalecer y enriquecer nuestra identidad.

La relación entre capital social y cultura.
El reconocimiento recíproco, el compromiso cívico, la asociatividad y la confianza son elementos que fortalecen nuestras potencialidades y posibilitan un desarrollo más integral de la región.
La participación comunitaria y ciudadana constituye un eje central de la política de gobierno.
En materia cultural se hace cada vez más necesario reconocer el rol importantísimo de la participación y en consecuencia se requiere la articulación de redes sociales que favorezcan la comunicación y los intercambios.

La dimensión económica de las actividades culturales de la región

La dimensión económica de la producción cultural cobra cada vez más relieve e importancia en las economías, pues se vincula a productos y bienes simbólicos de diversa índole y a públicos masivos que los consumen.
En las regiones se requiere incorporar más decididamente los bienes culturales a los polos de desarrollo productivos.
En nuestra región se identifican, entre otros, polos de desarrollo audiovisual, artesanía y turismo cultural.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa apunta por una parte a fortalecer las capacidades, habilidades, destrezas, talentos, conocimiento y acercamiento a las diversas disciplinas artísticas y ámbitos culturales que se desarrollan y son propios de la Región de Coquimbo; y por otra, a fortalecer los espacios tanto públicos como privados para el mejoramiento o implementación de una adecuada infraestructura cultural regional.

Ello implica una óptima coordinación con las distintas instituciones públicas relacionadas al sector, como también un perfeccionamiento en el nivel y calidad del trabajo de redes culturales locales.

Mejoramiento de la infraestructura cultural regional

- Promover la constitución de la Comisión Regional de Infraestructura Cultural que aborde la construcción, recuperación o habilitación de espacios culturales, tales como Salas de teatro, bibliotecas de nivel regional, provincial y comunal, centros culturales. Operativamente, para esta línea se propone la implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos culturales y patrimoniales.

Promoción, rescate y difusión de la cultura regional

A objeto de mejorar, optimizar y aumentar los espacios y vías de difusión, formación y circulación de los bienes realizados por quienes componen la sociedad artística regional entre la ciudadanía de la Región de Coquimbo se proyecta:

- Desarrollar programas regionales que fortalezcan la creación, producción, patrimonio y tradiciones de las diversas comunas y provincias de la región de Coquimbo.
- Incentivar la ejecución de iniciativas de difusión artística que apunte a potenciar la igualdad de acceso de la población a los bienes culturales, a mejorar su formación o capacitación y a rescatar y promover los elementos identitarios que forman parte de su idiosincrasia local.
- Desarrollo de un programa de fortalecimiento de orquestas infantiles y juveniles de la región
- Implementar un programa que valorice y reconozca los aportes de la comunidad artística y cultural regional a través de la implementación de un Premio regional de Cultura.
- Formular una Política Regional orientada al rescate y valoración de los pueblos originarios

Identidad, historia y registro

A objeto de narrar, comunicar y preservar la historia de la región de Coquimbo entre las actuales y futuras generaciones se aspira a:

- Realizar dos investigaciones que recojan los principales hitos que han dado vida a la región desde los primeros asentamientos humanos registrados. Esto se verá reflejado en un Atlas regional y en un libro de Historia Regional.

Fomento a la producción de bienes y servicios culturales
Con el objeto de fortalecer los sectores que constituyen centros de fomento productivo en el ámbito cultural regional, se pretende:

- Diseñar e implementar un programa de circuitos patrimoniales y turísticos relacionados a los espacios, eventos o actividades culturales propias y singulares de cada comuna de la región.
- Diseñar e implementar un programa de apoyo técnico y fomento de la producción radial y audiovisual regional.
- Diseñar e implementar un programa regional de Artesanía, que fortalezca los pueblos artesanales ya iniciados y promueva tanto el mejoramiento de las producciones artesanales realizadas como la difusión de estos espacios por medio de las comunicaciones y proyectos de promoción turística.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa prioritario	Identidad regional y cultura						
Objetivo	Promover el rescate y valoración de la riqueza patrimonial regional y consolidación de una identidad regional						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Valorización de la riqueza patrimonial							
Infraestructura para la cultura	Gobierno Regional Municipalidades Consejo de la Cultura MINVU	Diseñar e implementar un programa de infraestructura y espacios para la cultura					
Estrategia para el rescate y promoción del patrimonio cultural regional.	Consejo de la Cultura SEREMI Educación	Elaborar un programa de promoción del patrimonio cultural regional, que considere: Formación para fomentar para la preservación de las riquezas patrimoniales regionales. Educación ambiental orientado a las comunidades locales. Mecanismos de estímulo para el reconocimiento al aporte cultural regional		24.000	24.000	18.000	18.000
		Formular una Política Regional orientada al rescate y valoración de los pueblos originarios.		GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
Información cultural y patrimonial	Consejo de la Cultura SEREMI Educación	Implementar un programa de registro y acopio de materiales para la construcción de una historia regional. Elaboración de un Atlas Regional. Incorporación de Obras de Arte en el espacio educativo en 70 Establecimientos de la Región		66.000	116.000	100.000	100.000
		Editar y publicar 3000 ejemplares del libro Rutas Patrimoniales Educacionales de la Región de Coquimbo	MINEDUC	5.000	10.000		
Formación y difusión cultural	Consejo de la Cultura SEREMI Educación	Desarrollar un Programa de Formación Cultural para el conocimiento, valoración, apreciación estética y crítica de las expresiones artísticas y culturales orientado al ámbito educacional y general de la población, al 2010. Diseñar e implementar un programa de difusión de la creación y producción artística regional y nacional, que fortalezca y fomente la circulación de los bienes culturales producidos en la Región de Coquimbo, con especial énfasis en los nuevos lenguajes y propuestas de la creación contemporánea Diseñar e implementar un programa de formación y capacitación a artistas, cultores y gestores culturales regionales que beneficie la instalación de polos de desarrollo artístico y cultural.		75.000	85.000	85.000	85.000

		Desarrollo de un programa de fortalecimiento de orquestas infantiles y juveniles de la región		20.000	20.000	20.000	20.000
Dimensión económica de la producción regional							
	Consejo de la Cultura SEREMI Educación	Desarrollar un Programa de Promoción Cultural Regional, que considere: Promoción de las festividades tradicionales locales, considerándolas como parte de la cultura popular activa. Apoyo y asesoría técnica para la difusión cultural a través de radioemisoras y canales locales de televisión Fomento a la artesanía regional en las tres provincias de la región, en ámbitos de diseño, promoción y comercialización Apoyo a la generación de circuitos y redes de gestión para la promoción del turismo cultural, por territorios		40.000	45.000	45.000	
Fomento a las diversas expresiones de la Cultura							
	Consejo de la Cultura	Programa de fomento a las expresiones de la cultura regional, mediante instrumentos concursables: Fondo de Desarrollo Cultural y de las Artes Fondo de Fomento del Libro y la lectura Fondo de Fomento del Arte y la Industria Audiovisual Fondo de Fomento de la Música Nacional Fondo Nacional de las Escuelas Artísticas		300.000	300.000	300.000	300.000

Programa : Cultura regional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

5

Contexto y Situación Actual

El desarrollo integral de la región no puede ser abordado transversalmente, si es que primeramente no se hace el debido reconocimiento de las experticias humanas que el territorio presenta, a fin de que dicho desarrollo sea enmarcado en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas que los componen, asumiendo como base las diversidades que éstas presentan por su condición de género.

Por lo anterior, el punto de partida de este análisis, se encuentra dado por el hecho de que la Región de Coquimbo, presenta una población compuesta principalmente por mujeres – 306.053, es decir el 51% del total – lo que implica que todas las iniciativas que nacen desde le sector gubernamental deben realizarse a partir de la consideración de las necesidades y requerimientos que hombres y mujeres presentan, lo cuales son diferenciados debido a que ambos grupos tienen diversidades dadas por su condición de género, la que ha sido asignada por la sociedad a partir de su diversidad biológica.

Es de importancia destacar que la situación de género que enfrentan las personas corresponden a roles que la sociedad le asigna a las personas en función de su sexo, es decir, a los hombre se le asigna el valor de lo masculino, y a las mujeres lo femenino.

Históricamente, la sociedad ha entregado un valor mayor a lo masculino, asociándole las siguientes características: rol de proveedor económico, racionalidad, su accionar se realiza en el ámbito público y su aporte tiene un valor productivo. En cambio lo femenino se asocia a: lo reproductivo, a la emocionalidad, su accionar se realiza en el ámbito privado (cuidado de hijos, y de la casas) y su aporte no tiene valor productivo.

Esta realidad ha sido validada desde la institucionalidad, al intervenir la situación de las mujeres desde la lógica de grupo vulnerable y minoritario, prevaleciendo la implementación de medidas correctivas de carácter específico, que no contribuyen a la valoración de sus aportes, y no generan condiciones equitativas de inclusión.

Debido a esto, la participación de las mujeres en todas las instancias del quehacer regional es muy baja – a modo de ejemplo, sólo el 36% de la fuerza de trabajo son mujeres, no obstante son el 51% de la población mayor de 15 años – lo que sin lugar a dudas representa una anomalía para los opciones de desarrollo, en el entendido de que un sector importante del grupo mayoritario de la población no tiene posibilidades de participar en la construcción de este desarrollo, principalmente porque su aporte se encuentra subvalorado y no existen condiciones que les permitan insertarse activamente y en forma equitativa a las instancias participativas de incidencia en la construcción de la sociedad regional.

En este contexto, el Estado debe asumir un rol activo en el proceso de avance hacia una cultura equitativa que fomente la eliminación de desigualdades que se generan por la existencia de relaciones de poder que discriminan a las mujeres, las cuales como se explicitó anteriormente, surgen de las definiciones de género que la sociedad le asigna a lo masculino y femenino.

Estrategia de acción

La promoción de una cultura regional de igualdad de oportunidades, en este plan regional de gobierno, se enmarca en la siguiente línea estratégica:

-La ejecución transversal del Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la Región de Coquimbo.

El gobierno regional asume estas directrices y las incorpora en tres ámbitos de medidas:

La Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
La violencia intrafamiliar es una de las principales expresiones de la violencia de género, que se encuentra sustentada en relaciones de poder que presenta inequidades culturales dadas por las valoraciones que la sociedad le entrega a lo femenino y masculino. La ocurrencia de este fenómeno, que se desarrolla en el mundo de lo privado – o sea en lo femenino - generalmente invisibiliza el sufrimiento de muchas mujeres que no encuentran apoyos en sus ambientes cercanos, porque aún la sociedad no ha asumido esta conducta como una anomalía en las relaciones humanas
Es necesario, en este sentido, promover la unión de instancias público – privadas para prevenir la ocurrencia de la violencia intrafamiliar, así como, generar las instancias para su debida denuncia y sanción y también avanzar en la recuperación de las víctimas.

Apoyo al Fortalecimiento de las MIPYME s de Mujeres.
La participación de las mujeres en el ámbito del trabajo es cada día de mayor peso, y aún más en el ámbito del trabajo independiente, dado que les permite a las mujeres acceder a posibilidades de autonomía económica que presentan mayores flexibilidades, para cumplir con su múltiples roles: reproductora – cuidado de hijos - trabajadoras.
El reconocimiento del aporte de las mujeres en el ámbito económico constituye un eje central de la política de gobierno.
En esta materia se hace cada vez más necesario avanzar en el apoyo de las empresas de mujeres, dado que presentan mayores inequidades en el acceso a instrumentos de apoyo para la creación y fortalecimiento de sus iniciativas.

Cimentando ciudadanía y ejercicio de derechos de las mujeres
La participación de las mujeres en la construcción del desarrollo de la región, debe estar soportada por el acceso de ellas a las instancias de decisión e interlocución.
Para avanzar en este proceso, es necesario un acceso fortalecido al conocimiento y ejercicio de sus derechos, particularmente a aquellos que dicen relación con la reproducción y la sexualidad.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es avanzar en la construcción de una sociedad regional que base su accionar en el conocimiento y reconocimiento de la diversidad que aportan tanto hombres como mujeres desde lo masculino y femenino respectivamente. Esto implica potenciar la generación de instancias equitativas de participación en todos los ámbitos de decisión, que permita la integración igualitaria de las mujeres y la valoración de sus aportes, así como también, garantizar el ejercicio de sus derechos a cabalidad.

- Las líneas de acción que interesa destacar dentro de este programa son las siguientes:

Prevención de la Violencia Intrafamiliar
Implementar y fortalecer la operación de instancias especializadas para la prevención de la violencia intrafamiliar y reparación y reinserción de las víctimas a partir de:

- Operación de Centros de Atención a mujeres víctimas de las Provincias de Elqui y Choapa
- Operación de Casa de acogida nocturna para la contención de mujeres víctimas
- Fortalecimiento de Redes Públicas de Prevención de Violencia Intrafamiliar

Fortalecimiento de las MIPYMEs de Mujeres
A objeto de mejorar, el acceso de mujeres a instrumentos de apoyo para el fortalecimiento de sus iniciativas de manera de optimizar la sustentabilidad de éstas. Para ello, se proyecta:

- Continuar el apoyo al fortalecimiento de las Asociaciones de Mujeres Empresarias.
- Promover el acceso a información por parte de las mujeres, acerca de instrumentos de apoyo a sus iniciativas.
- Generar programas de asistencia técnica y formación en herramientas empresariales.

Cimentando ciudadanía y ejercicio de derechos de las mujeres
A objeto de entregar a las mujeres información y herramientas que les permitan insertarse equitativamente en instancias de decisión, a partir del ejercicio de sus derechos:

- Ejecutar programas de promoción y ejercicio de derechos políticos, laborales, civiles, sexuales y reproductivos.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa prioritario	**Cultura regional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**						
Objetivo	Promover la valoración del aporte diferenciado de hombres y mujeres de la región						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	SERNAM	Ejecutar el programa de los Centros de Atención de la Mujer, para la atención de 1000 mujeres al 2010.	SERNAM	72.200	72.200	72.200	72.200
		Implementar Casa de Acogida regional para la contención, atención y orientación de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar grave.	SERNAM	90.800	130.800	90.800	90.800
		Fortalecer 7 redes comunales de prevención de violencia intrafamiliar para mejorar la gestión institucional en: acogida, derivación y atención de mujeres.	SERNAM	5.000	5.000	5.000	5.000
Fortalecimiento de las MIPYMEs de mujeres	SERNAM SERCOTEC CORFO	Fortalecer el funcionamiento de 05 Asociaciones gremiales de mujeres empresarias.	SERNAM SERCOTEC	2.000	1.500	1.50'0	1.500
		Promover el acceso a información por parte de las mujeres, acerca de instrumentos de apoyo público y privado a sus iniciativas, y generar programas de asistencia técnica y formación en herramientas empresariales.	SERNAM CORFO SERCOTEC	2.000	2.000	2.000	2.000
Cimentando ciudadanía y ejercicio de derechos de las mujeres	SERNAM PRODEMU INDAP	Ejecutar el Programa de promoción y difusión de derechos en el acceso y vinculación a la oferta pública para 8.000 al 2010.	SERNAM	5.500	5.500	5.500	5.500
		Ejecutar Escuela de líderes y dirigentes para 1.600 mujeres al 2010.	PRODEMU	11.000	11.000	11.000	11.000
		Fortalecimiento y empoderamiento de organizaciones sociales.	SERNAM	5.000	5.000	5.000	5.000
		Realizar difusión de Derechos sexuales y reproductivos para 2.000 personas al 2010.	SERNAM	3.400	3.400	3.400	3.400
		Fortalecimiento de la red de mujeres pequeño productoras de la región.	INDAP SERNAM	1.200	1.200	1.200	1.200

Programa : Hacia una Región alimentaria

6

Contexto y Situación Actual

En el concierto internacional, nuestro país, ha alcanzado un desarrollo alimentario dinámico y sostenido que se traduce en un 17vo. lugar a nivel mundial de exportaciones alimentarias. Es nuestro desafío país, de los Ministerios de Economía y Agricultura, avanzar en una década al décimo país a nivel mundial y consolidarnos como una potencia alimentaria.

Nuestra región, posee una de las economías más dinámicas del país, que se traduce en un 6to. Lugar de importancia del sector alimentario en el P.I.B. regional, la capacidad de absorber un 35% de la fuerza laboral regional (sector más importante a nivel regional) y un crecimiento de más de un 300% de las exportaciones en los últimos 4 años. Este escenario, nos sitúa junto a la VI Región como una de las más dinámicas y con un crecimiento más sostenible e nivel nacional.

Nuestra región de Coquimbo, es la frontera norte de los valles mediterráneos de nuestro país, basado en las condiciones de la seguridad de riego, clima y suelo que ofrece nuestra región de Coquimbo. La tendencia del consumo de alimentos, establece una mayor participación de los alimentos mediterráneos que representa un 84% del total exportado a nivel nacional.

Nuestra inversión pasada, actual y futura de más de 110 mil millones de pesos en infraestructuras grandes, medianas y pequeñas de riego, la inversión en investigación científica, la apertura de los mercados ante los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales, han ampliado la canasta exportadora y favorecido grandemente el crecimiento dinámico de las exportaciones. Por otro lado, se han consolidado nuestros canales comerciales con el Valle Central y disminuye la presencia en el Norte Grande ante la emergencia de los Valles de la 1era. Región.

Por su parte, la red de fomento productivo regional, atendió a más de 3.000 micro, pequeñas y medianas empresas del sector alimentario, en los ámbitos de inversión productiva, desarrollo de mercados y fomento de la innovación. Respecto de esto último, se incrementaron las investigaciones por instituciones públicas y académicas, que a demanda de los empresarios/as deben ser más aplicadas y coherentes con los intereses del desarrollo productivo y comercial.

En esta nueva fase, el Ministerio de Agricultura a nivel regional, aportará estratégicamente a transformar a REGION DE COQUIMBO; POTENCIA AGROALIMENTARIA. Este esfuerzo, obliga a adoptar una política territorial de desarrollo a nivel de cadenas productivas que combinen adecuadamente los rubros con mayor superficie plantada y su comportamiento comercial en los mercados nacionales e internacional, así como el soporte técnico para ofrecer seguridad alimentaria que haga competitiva nuestra región.

En esta misma dirección, el Ministerio de Economía, a través de CORFO ha definido un trabajo para consolidar a nuestra región en un POLO DE DESARROLLO ALIMENTARIO de los sectores agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, mediante una inversión en la innovación, la asociatividad, el desarrollo de la industria MIPYME conexa a las actividades principales, una capacitación de los actores involucrados, investigación aplicada que potencie los rubros escogidos, así como una alianza público – privada que se potencia en una agenda de trabajo conjunta.

Este desarrollo esperado, requiere de un programa territorial que facilite el desarrollo de un ***Encadenamiento productivo alimentario o "Complejo Alimentario, Región de Coquimbo"*** en torno a los valles trasversales (Elqui, Limarí y Choapa) y el borde costero de nuestra Región

Estrategia de acción

Este programa denominado HACIA UNA REGION ALIMENTARIA, se enmarca en la intervención del Comité de Innovación y emprendimiento, con una acción prioritaria de los servicios públicos (CORFO, PROCHILE, INDAP, INIA, SAG y SENCE) pertenecientes a los Ministerios de Economía, Agricultura y Trabajo.

La estrategia para abordar este programa HACIA UNA REGION ALIMENTARIA, se funda en el desarrollo de un COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO. Entendiendo como *" COMPLEJO PRODUCTIVO"* un sistema de desarrollo económico donde la variable productiva no es la única importante, sino también la infraestructura, logística, servicios y proveedores en torno al polo de desarrollo (empresas base). Las primeras definiciones institucionales, establecen condiciones actuales y futuras para que el COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO posea cualidades en el sector frutícola, hortícola, pisquero, vitivinícola, olivícola, caprino y acuícola.

La estrategia propuesta, comprende: (i) Integración de actores privados, soporte logístico y científico; y (ii) Desarrollo de encadenamiento en 2 ejes como son el subsector agrícola y pecuario, y el subsector pesquero y acuícola.

Participación de actores privados, soporte logístico y desarrollo científico y tecnológico en el COMPLEJO PRODUCTIVO.

Esta tarea es asumida por la AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO, cuya participación se precisa en : (i) Canalizar un plan de inversiones en infraestructura pública 2007 – 2010 de soporte logístico del complejo productivo alimentario; (ii) Ordenar estratégicamente la investigación científica y aplicada regional. (iii) Financiar iniciativas de innovación tecnológica del COMPLEJO PRODUCTIVO; (iv) Facilitar la articulación de la oferta educacional y mercado del trabajo.
Siendo de este programa, con el presente plan regional de gobierno en dos líneas principales como son :

Desarrollo de encadenamiento agrícola y pecuario

El desarrollo de encadenamiento agrícola y pecuario, comprende una planificación integrada de los servicios públicos competentes de 3 ministerios (Agricultura, Economía y Trabajo), con una difusión eficiente de los contenidos y exigencias para abordar los complejo productivo en los sectores más dinámicos (frutícola, hortícola, pisquero, vitivinícola, olivícola y caprino) en el sector tanto público como privado.

Este encadenamiento, obliga a tener las empresas bases, identificar a las empresas relacionadas y abordar un plan de trabajo que incluye un programa de calidad y productividad que busca mejorar la inversión fija en la base productiva, certificar procesos de gestión de la MIPYME, integrar la oferta de capacitación en coherencia con los desafíos del complejo productivo y hacer más competitiva la oferta relacionada de empresas. En esta línea de trabajo es fundamental la difusión del Fondo de Garantía de pequeños empresarios exportadores.

A ello, se suma el desarrollo de un programa de innovación orientado a la identificación de proyectos de innovación tecnológica actuales que reduzca costos, optimicen el uso del riego, aumenten productividad y mejoren las condiciones de calidad. A este respecto el SIAR riego de Limarí reducirá una pérdida del recurso hídrico de un 28% en la zona en que se ejecuta y el proyecto de producción integrada de hortalizas permite aumentar productividad con mejor estándar sanitario. Los proyectos futuros, deben comprender investigación aplicada o servicios de prestación de información a través de consorcios tecnológicos público-privados cuyo gerente es financiado estatalmente y los servicios informados, son costeados por los clientes.

En la atracción de inversiones, comprende una adecuada difusión y adopción de las oportunidades de los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales internacionales suscritos por nuestro país, que se traducen en ruedas de negocios de inversionistas, giras comerciales internacionales de los empresarios del COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO, así como la incorporación de exigencias de los protocolos sanitarios de los países de destino con el financiamiento de proyectos de fomento con certificación de calidad.

Un esfuerzo específico, está relacionado con la incorporación de la pequeña agricultura familiar campesina al COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO, siendo la orientación al trabajo sobre cadenas productivas, será abordado por el programa tradicional de crédito a agricultores de este COMPLEJO PRODUCTIVO de manera específica y la reorientación de su oferta de asistencia técnica, desarrollo organizacional, Centro de Gestión Empresarial (CEGE) y el apoyo a las redes pro – rubro.

Desarrollo de encadenamiento pesquero y acuícola

Dentro del encadenamiento pesquero y acuícola se deben incluir entre otras especies al moluscos tales como Ostión del Norte, Abalones, Loco, Lapas. Crustáceos tales como los Camarones y Langostinos. Equinodermos tale como los Erizos. Algas pardas y rojas. Peces, tales como Jurele Anchoveta, y peces finos desembarcados por la pesca artesanal (congrios y otros peces de rocas) y cultivados en la región.

Así mismo el fortalecimiento del capital humano involucrado en las labores de la acuicultura, pesca industrial y pesca artesanal, debe ser uno de los objetivos del complejo productivo agroalimentario, fortaleciendo las acciones ya emprendidas tales como Chile Califica.

El encadenamiento pesquero y acuícola requiere entre otros del fortalecimiento de las condiciones sanitarias de los principales puntos de desembarque pesqueros (caletas pesqueras artesanales), el fortalecimiento del monitoreo de las variables sanitarias de las zonas de producción acuícola y pesqueras (Programa Sanidad de Moluscos Bivalvos).

Así mismo el fortalecimiento, productivo, administrativo, comercial y de innovación tecnológica, de las ya establecidas Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos de los pescadores Artesanales, que han generado una revolución en el que hacer de la pesca artesanal, es una tarea que generará mas potencia al encadenamiento pesquero y acuícola.

Así mismo la consolidación de la producción de algas de origen pesca artesanal, que será el pilar para el desarrollo de la industria ABALONERA, será un desafío para lograr el crecimiento de esta nueva y pujante industria productora de alimentos, la que se debe insertar en el desarrollo territorial de las comunas costeras regionales.

Se debe asegurar la inocuidad alimentaria de los productos pesqueros y acuícolas producidos en la Región de Coquimbo, como una forma de fortalecer la búsqueda, penetración y mantención en los mercados de destino.
Generar acciones efectivas para disminuir los tiempos de la burocracia, desde el nivel Municipal, estatal regional y central, que faciliten y promuevan la inversión regional en estas áreas.

Abordar la I&D e innovación para el sector en forma proactiva e inclusiva con el sector de las MIPYME.

No se debe dejar de lado la inclusión de otros sectores complementarios como el turismo, que se desarrolla en le borde costero y que debe mirar al sector pesqueros-acuícola como un aliado y no como una competencia

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es consolidar un ***"Complejo productivo Alimentario",*** en torno a los valles trasversales (Elqui, Limarí y Choapa) y el borde costero Regional aprovechando nuestras ventajas competitivas.
Existen dos líneas de acción que interesa destacar dentro de este programa:

Desarrollo de encadenamiento agrícola y pecuario
Este programa debe orientar y entregar recomendaciones y acciones tendientes a:

- Difundir en un 50% de las micro, pequeñas y medianas empresas frutícolas, hortícolas, pisqueras, vitivinícola, olivícola y caprinas el modelo de "Complejo productivo Alimentario" sea conocido en la Región
- Certificar a 100 empresas/año en normas de gestión exigidas por los mercados nacional e internacional por el programa de calidad de CORFO.
- Apoyar a 120 empresas pequeñas y medianas empresas /año apoyadas por el programa de negocios asociativos de CORFO.
- Fortalecer la base productiva de 1.000 pequeñas empresas agrícolas con el programa de fortalecimiento de INDAP.
- Fortalecer la base productiva de 200 pequeños productores agrícolas de pisco de la provincia de Limarí apoyados por INDAP.
- Capacitar integradamente a 300 empresas relacionadas del COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO a través de los instrumentos de SENCE.
- Financiar 200 emprendimientos con el programa de microcrédito intermediado por las cooperativas de CAPEL y CONTROL con recursos de CORFO.
- Levantar 3 consorcios tecnológicos relacionados con los COMPLEJO PRODUCTIVO de sub sectores agrícolas y pecuarios.
- Financiar 3 proyectos de investigación aplicada /año a a través del programa INNOVA de CORFO.
- Financiar 6 giras comerciales /año con el programa de atracción de inversiones CORFO – Gobierno Regional, y de instrumentos tradicionales de PROCHILE.
- Colocar 600 millones de pesos/año en fondo de crédito para pequeños agricultores vinculados al COMPLEJO PRODUCTIVO ALIMENTARIO.
- Intermediar financieramente la inversión de 20 empresas/año con monto de 1.200 millones/año a través de las Líneas B11 y B 15 de CORFO.
- Apoyar con asistencia técnica, desarrollo organizacional y comercial a través de Centros de Gestión para 200 micro y pequeñas empresas de la agricultura familiar campesina.

Desarrollo de encadenamiento pesquero y acuícola
Este programa debe orientar y entregar recomendaciones y acciones tendientes a:

- Fortalecer la Productividad del Sector.
- Generar condiciones ambientales acordes con las normativas vigentes, fortaleciendo las condiciones locales para el monitoreo de las actividades productivas.
- Generación de Acuerdos de Producción Limpia, para hacer mas competitiva la producción regional en los mercados de destino.
- Disminuir la burocracia, facilitando y promoviendo la inversión.
- Abordar la Investigación y Desarrollo e innovación para el sector en forma proactiva e inclusiva con el sector productor desde la MIPYME, estudiando la introducción de nuevas especies y la certificación de semillas para cultivo.
- Asegurar la inocuidad alimentaria de los productos pesqueros y acuícolas producidos en la Región de Coquimbo, como una forma de fortalecer la búsqueda, penetración y mantención en los mercados de destino.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	HACIA UNA REGION ALIMENTARIA						
Objetivo	Generar condiciones para la creación de un complejo productivo alimentario						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Desarrollo de encadenamiento alimentario agrícola y pecuario							
Difusión de complejo productivo alimentario.	Comité de Innovación y Emprendimiento	Programa de difusión de intervención en Complejo productivo Frutícola, Pisquero, Caprino, Olivícola y hortalizas en la Región de Coquimbo		20000	5000	5000	
Programa de Calidad y Productividad	CORFO	Programa de certificación de empresas en normas de gestión a empresas relacionadas con el Complejo productivo.	CORFO	150000	150000	150000	150000
		Programa de negocios asociativos directos o indirectos.	CORFO	500000	500000	500000	500000
		Programa de microempresas en torno al COMPLEJO PRODUCTIVO agropecuario.	CORFO	50000	50000	50000	50000
	INDAP	Programa de fortalecimiento de la base productiva y de gestión de pequeños agricultores de la Región de Coquimbo.	INDAP	237000	240000	242000	
	INDAP	Programa Chilemprende Limarí – INDAP (programa e inversiones). NOTA : Recursos anualmente presupuestados.	INDAP	143.000			
Programa de innovación y emprendimiento.	CORFO	Programa de innovación orientado a financiar investigaciones en torno al complejo productivo	CORFO	1500000	1500000	1500000	1500000
		Programa de nuevos negocios de emprendimiento	CORFO	60000	60000	60000	60000
	INIA	Levantamiento de consorcio tecnológico de empresas basadas en conocimiento para Complejo productivo alimentario	CORFO	200000	200000	200000	
	INIA	Sistema Interactivo de Apoyo al Riego en la Provincia del Limarí, SIAR Limarí, orientado a la optimización de uso del riego con estaciones telemétricas.	INNOVA CORFO	125000	125000	125000	125000
	INIA	Tecnología de producción integrada de hortalizas para el desarrollo de productos agroexportables de la provincia de Elqui	INNOVA CORFO	70000	720000		
	INIA	Manejo intensivo de variedades híbridas de árandanos con restricción de raíces sobre distintos sustratos sobre	FIA	21000	20000	20000	

		condición de aridez.					
Programa de atracción y promoción de inversiones	CORFO PROCHILE	Programa de atracción de inversiones en torno a los negocios agropecuarios.	CORFO	60000	80000	100000	120000
	CORFO	Programas de fomento para certificación de calidad.	CORFO	150000	150000	150000	150000
	INDAP	Programa de apoyo a rubros dinámicos y competitivos de pequeños productores agrícolas (Asistencia técnica, desarrollo organizacional, Centro de Gestión, Apoyo a Redes Pro Rubro).	INDAP	219000	222000	227000	
Apoyo a la comercialización internacional de MIPYMES	ProChile	Realización de macroruedas de negocios con importadores para productos asociados al cluster	ProChile	6000	6000		
	ProChile	Capacitación en temas de interés comercial a empresas del cluster (oportunidades de mercado, normas, etc.)	ProChile	4000	4000	4000	4000
	ProChile	Coaching de empresas dirigido a empresas del cluster	ProChile	1500	1500		
	ProChile	Visita de Agregados Comerciales de mercados externos de interés para los productos y empresas del cluster	ProChile	3000	3000	3000	3000
	ProChile/INDAP	Programa de Internacionalización de la Agricultura Familiar Campesina (PIAC)	ProChile	2500	2500	3500	3500
	ProChile	Aplicación de Fondo de Promoción de Exportaciones agropecuarias	ProChile	5.000	6.000	7.000	8.000

Programa Prioritario	HACIA UNA REGION ALIMENTARIA						
Objetivo	Generar condiciones para la creación de un complejo productivo alimentario						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Desarrollo de encadenamiento alimentario pesquero y acuícola							
Programa de Calidad y Productividad	SEREMI Economia CORFO	Programa de certificación de empresas en normas de gestión a empresas relacionadas con el Complejo productivo.	CORFO	50.000	50.000	50.000	50.000
		Programa de negocios asociativos directos o indirectos.	CORFO	50.000	50.000	50.000	50.000
	SEREMI Economia CORFO	Programa de desarrollo de Acuerdo de Producción Limpia para la Industria Pesquera de Proceso.	CORFO				

	SEREMI Economia	Fortalecimiento de Laboratorio de Toxinas Marinas para el desarrollo de la Acuicultura y su inserción en los mercados					
Programa de innovación y emprendimiento.	SEREMI Economia CORFO	Programa de innovación orientado a financiar investigaciones en torno al complejo productivo	CORFO	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
		Programa de nuevos negocios de emprendimiento	CORFO	30.000	30.000	30.000	30.000
	SEREMI Economia CORFO	Desarrollo de Instituto Tecnológico de la Acuicultura de la Zona Norte de Chile.	CORFO				
	SEREMI Economia	Programa de apoyo AL COMERCIO de la pesca artesanal y la acuicultura.		80000	80000	80000	80000
	SEREMI Economia Sercotec, DOP, Sernapesca.	Programa de fortalecimiento a caletas pesqueras con potencial exportador, apoyando técnica y sanitariamente iniciativas para la promoción turística y gastronómica de los productos del mar.	DOP, SERCOTEC, FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL				
	SEREMI Economia CORFO/SERCOTEC	Programa de forlatecimiento de las Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos, con énfasis en la diversificación, calidad y acuicultura de pequeña escala.	CORFO /SERCOTEC				
Programa de atracción y promoción de inversiones	SEREMI Economia CORFO	Programa de atracción de inversiones en torno a los negocios pesquero y acuícolas.	CORFO	60000	80000	100000	120000
	SEREMI Economia CORFO	Programas de fomento para certificación de calidad.	CORFO	150000	150000	150000	150000

Programa: Desarrollo de la MIPYME, emprendimiento e innovación tecnológica

7

Contexto

La calidad de vida de los habitantes de nuestra región está fuertemente asociada a las condiciones laborales de sus trabajadores. Por esta razón, procurar más y mejores empleos es una prioridad del Gobierno Regional de Coquimbo. En esta perspectiva, se torna importante considerar entre las prioridades programáticas un conjunto de medidas que apoyen la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). En efecto, la MIPYME en la Región de Coquimbo genera trabajo para el 80.58%[3] de los ocupados. Cabe mencionar que la microempresa en esta materia, es particularmente importante, ya que genera el 50.05% de los puestos de trabajo.

Existe coincidencia entre las personas e instituciones ligadas al ámbito productivo que mejorar la competitividad a través del apoyo al emprendimiento e innovación tecnológica resulta central para la consolidación de este sector empresarial. Para ello los programas deben hacerse cargo de problemas que aquejan al sector, tales como: La escasa información de los mercados externos a la región, inadecuados sistemas de comercialización, bajo poder de negociación, insuficiente incorporación de tecnologías, mala comprensión de cuando la asociatividad es necesaria y cuando no, sobretramitación de algunos procedimientos por parte del estado, etc. Si bien en materia de acceso al crédito privado ha habido importantes progresos durante los últimos 15 años, éste aún es dificultoso para un sector de empresarios, entre ellos, aquellos del sector agrícola.

Para contribuir a mejorar la situación de los problemas descritos es importante el trabajo mancomunado y coordinado de los diferentes actores como son, los organismos gubernamentales, los comunales y los propios empresarios. Particular importancia se le debe dar al trabajo que sobre la materia puedan desarrollar los municipios, sobretodo y principalmente en lo que tiene relación con la facilitación de trámites y permisos que requieren los empresarios.

[3] CASEN 2003

Estrategia de acción

Este Programa Estratégico será abordado bajo la coordinación del Comité de Innovación y Emprendimiento sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros Comités regionales. Esta forma de trabajo permite un análisis más amplio y complementario en la búsqueda del apoyo de la competitividad de las empresas de la región.

La estrategia definida en la Región de Coquimbo para abordar el apoyo de la competitividad de las empresas regionales, determina un conjunto de acciones basado en 4 ejes:

1) Apoyo a la gestión empresarial con énfasis en la innovación tecnológica

2) Profundizar la coordinación entre las instituciones públicas y privadas.

3) Fomento de la captación de inversiones nacionales

4) Contribuir a desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es mejorar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa a través del apoyo al emprendimiento e innovación tecnológica. Ello implica aplicar un conjunto de acciones en consecuencia a los ejes de acción, dentro de las cuales se creará una agencia de desarrollo regional que apoyará transversalmente cada uno de estos ejes.

Apoyo a la gestión empresarial con énfasis en la innovación tecnológica

Mejorar la competitividad de la Mipyme pasa en buena medida por apoyar a este sector a que acceda a apoyos en la gestión, en el acceso al crédito, a la información. Particularmente importante es que los(as) empresarios(as) regionales incorporen tecnologías de la información las cuales les pueden ayudar a disminuir costos, abrir nuevos mercado, facilitar el acceso a información estratégica y facilitar el acceso al crédito de la banca privada, en especial para mujeres.
Como una manera de vincular e incentivar la participación de los municipios en el tema se generará un programa de fomento a la formulación y aplicación de programas de apoyo a la mipyme por parte de los municipios, particularmente lo que tiene relación a la facilitación de trámites con el estado, el acceso al crédito, a la información de oportunidades y capacitación. También es importante que en el nivel local se coordinen posibles necesidades de asociatividad, como una herramienta fundamental para mejorar la competitividad de la empresa regional.
Otro aspecto importante es la promoción coordinada de programas de investigación y desarrollo entre universidades y centros de investigación, con el sector empresarial regional.

Profundizar la coordinación entre las instituciones públicas y privadas.

Esto implica generar instancias de información, seguimiento, evaluación de los programas y proyectos que llevan a efecto los distintos organismos que intervienen en materia de fomento productivo y en coordinación con las organizaciones empresariales locales. El Comité de Innovación y Emprendimiento realizará las coordinaciones y gestiones necesarias para la implementación de este compromiso. Asimismo, especial relevancia adquiere la puesta en operación de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo.

Contribuir a desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento

Contribuir a desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento implica trabajar tanto con los actuales empresarios y trabajadores, como así también con los estudiantes desde de básica hasta la educación superior.

Fomento de la captación de inversiones nacionales

Con la finalidad de contribuir a generar más y mejores empleos es importante consolidar los programas destinados a facilitar la llegada de empresas a la región. Lo anterior, a través de la entrega de información adecuada a los interesados, facilitación de trámites, apoyo a posibles necesidades de asociación, etc.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Desarrollo de la MIPYME, emprendimiento e innovación tecnológica para la competitividad						
Objetivo	Estructurar y gestionar una Agenda de Desarrollo Productivo para la MIPIME, emprendimiento e innovación tecnológica						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
1) Apoyo a la gestión empresarial con énfasis en la innovación tecnológica y en el entorno.							
	SERCOTEC	Facilitar el acceso al financiamiento de la MIPE a través de crédito con instituciones financieras y capital semilla.		50.000	50.000	50.000	50.000
	CORFO	Elaborar y aplicar un programa de apoyo a la producción limpia.	CORFO	24.800	24.800	24.800	24.800
	CORFO	Fomentar y desarrollar procesos de certificación de calidad	CORFO	150.000	150.000	150.000	150.000
	SERCOTEC	Programa de fortalecimiento municipal de las Oficinas de Desarrollo Económico Local		100.000	100.000	100.000	100.000
	CORFO	Apoyar Iniciativas tendientes a prospectar, difundir, adecuar y adquirir tecnologías a través del programa de transferencia tecnológica.	CORFO	80.000	80.000	80.000	80.000
	CORFO	Desarrollar eventos de difusión de los instrumentos que cofinancian misiones tecnológicas, pasantías tecnológicas y contratación de expertos.	CORFO	3.000	3.000	3.000	3.000
	CORFO	Realizar eventos de difusión tecnológica con rueda de negocios.	Programa Innovación	2.000	2.000	2.000	2.000
	SERCOTEC	Facilitar los trámites legales que debe cumplir la Mipyme, en especial, en el uso de las tecnologías de la información.		20.000	20.000	20.000	20.000
	CORFO	Implementar un Plan de Certificación de calidad a 100 empresas exportadoras.	CORFO	150.000	150.000	150.000	150.000

2) Profundizar la coordinación entre las instituciones públicas y privadas.							
	Comité de Innovación y emprendimiento	Promover la creación de Comités Publico – Privado para la innovación y el emprendimiento en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa	CORFO SERCOTEC	1.000	1.000	1.000	1.000
	Comité de Innovación y emprendimiento	Realizar una agenda de encuentros empresariales para la innovación.	CORFO SERCOTEC	5.000	5.000	5.000	5.000
3) Fomento de la captación de inversiones nacionales							
	CORFO	Implementar el programa Todo Chile de atracción de inversiones en la región	CORFO	50.000	50.000	50.000	50.000
	Seremi de Economía	Realizar encuentro con empresarios a nivel nacional para invitarlos a invertir en nuestra región.	CORFO	2.000	2.000	2.000	2.000
	Seremi de Economía y CORFO	Hacer seguimiento a proyectos privados importantes que no han sido concretizados.	CORFO	5.000	5.000	5.000	5.000
4) Contribuir a desarrollar una cultura de innovación y emprendimiento.							
	Intendencia Regional SERPLAC	Impulsar la construcción de un Parque Tecnológico-Cultural, con la participación del sector público y privado.		400.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000
	SECREDUC, CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	Desarrollar un programa de estimulación a los docentes para promover la innovación en los estudiantes y en ellos mismos.		10.000	10.000	10.000	10.000
	CORFO	Impulsar la creación y puesta en operación de una Agencia Regional de Desarrollo Productivo que estimule la innovación y el emprendimiento.	CORFO	50.000	50.000	50.000	50.000
	CORFO	Disponer de instrumentos de financiamiento a instituciones para el fomento de la Investigación y Desarrollo.	CORFO	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	CORFO	Implementar mecanismos de cofinanciamiento al patentamiento (Propiedad intelectual e industrial).	CORFO	50.000	50.000	50.000	50.000
	Sernam-Sercotec	Ejecutar un programa de apoyo a mujeres emprendedoras	Sernam	10.000	10.000	10.000	10.000

	Prodemu	Desarrollar un programa de apoyo para el emprendimiento de mujeres de escasos recursos.	Prodemu	1.000	1.000	1.000	1.000
	FOSIS	Implementar líneas de financiamiento para la inversión productiva individual y asociativa, a través de Planes de Negocios.	FOSIS	110.000	115.000	118.000	120.000
Agenda tecnológica Regional	INIA	Formulación de la agenda tecnológica silvoagropecuaria regional con el Centrp Tecnológico de Producción Limpia y Sustentable para zonas Arida. Este levantamiento estará listo último trimestre de 2006.	CORFO				
	INIA	Constitución de consorcio tecnológico Agrícola y Pecuario	CORFO	250000	250000	250000	250000

Programa : TURISMO DIVERSIFICADO Y DE EXCELENCIA

8

Contexto y Situación Actual

Chile, por su diversidad geográfica, climas, flora y fauna, es un país con grandes atractivos naturales y condiciones privilegiadas para el desarrollo del turismo.

La Región de Coquimbo, no es ajena a está realidad, sino por el contrario, está inserta en uno de los territorios más generosos del país. Además de sus condiciones climáticas la zona dispone de diversos atractivos que la destacan, presentando ventajas comparativas en el sector costero dado el extenso litoral que posee, dotado de playas aptas para el baño, el descanso, la pesca y los deportes náuticos. Por otra parte, se encuentran sus fértiles valles interiores que, entre otras actividades, permiten desarrollar actividades de descanso y la relajación.

Conjuntamente con lo señalado en el punto anterior, la región cuenta con otros atractivos importantes como son los recursos de orden arqueológico, botánico, culturales, arquitectónicos, históricos y científicos, entre los cuales destacan restos arqueológicos de la cultura Diaguita; Parque Nacional Fray Jorge; las Reservas Nacionales de Pingüino de Humboldt y de Las Chinchillas, Museo y Casa escuela de Gabriela Mistral; Monumentos arqueológico Valle del Encanto y Observatorios astronómicos, entre otros.

A este respecto existen un desarrollo de infraestructura y servicios asociados al turismo astronómico; zonas rurales que presentan características heterogéneas disgregadas que potencian un turismo rural, apoyado por una fauna marina que permiten generar circuitos de ecoturismos. Así mismo, las características climáticas de la región, permiten fomentar el turismo durante todo el año. El segmento turismo tercera edad es una buena opción para la región.

La demanda turística del período de verano, es predominantemente nacional, y en lo que corresponde al segmento extranjero, el flujo proviene principalmente de la República de Argentina, especialmente de las ciudades de San Juan, Mendoza y Córdoba. Por su parte, los períodos de vacaciones y fines de semana largo son demandados, principalmente, por turistas que vienen de la Región Metropolitana.

No obstante a lo anterior, y con el fin de desarrollar una actividad turística y de servicio en la región durante todo el año, y en particular, en la conurbación Serena Coquimbo, deben articularse los recursos y esfuerzos para lograr la diversificación de la oferta turística y consecuencialmente captar mayores flujos en especial en la baja temporada turística. Todo ello, en un escenario de sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad turística en la región de Coquimbo.

Estrategia de acción

Este programa estratégico será abordado bajo la coordinación del comité de Innovación y Emprendimiento, sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros comités regionales.

La estrategia definida en la Región de Coquimbo para abordar un turismo diversificado y de excelencia determina el conjunto de acciones basado en los siguientes tres ejes:

Turismo de Intereses especiales
En este aspecto, la naturaleza de características heterogéneas disgregada en una zona fascinante hace que este tipo de turismo presente en la Región grandes potencialidades para ser desarrollado; entre otros Parque Nacional de Fray Jorge, Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt, los humedales. Con estos recursos se podrían desarrollar circuitos de ecoturismo y agroturismo, caminatas, cabalgatas, entre otros actividades de contemplación de la naturaleza. Por otra parte, existe un gran potencial en el desarrollo de infraestructura y servicios asociados al turismo astronómico que aprovechen las ventajas comparativas de contar con la mejor visibilidad de los cielos (300 días despejados al año), científicamente probada por los tres Observatorios Astronómicos Internacionales ubicados en los Cerros Tololo, La Silla y Las Campanas. Junto a ello se suman los Observatorios Turísticos que ofrecen la posibilidad de escudriñar y contemplar un universo sin fin, como los Observatorios Mamalluca, en Vicuña y el de Collowara en Andacollo.

Región de Congresos y Eventos.
Elaborar y desarrollar un plan de promoción de eventos y congresos. El desarrollo urbanístico y el bello entorno, no pasa inadvertido para quienes buscan las facilidades que demanda la programación de una actividad de negocios. Para este tipo de inversión la Región presenta atractivos naturales y condiciones favorables, como la cercanía con la Región Metropolitana, para desarrollar convenciones, congresos o eventos, al igual que las reuniones o actividades laborales fuera del lugar de trabajo, para las más variadas disciplinas.

Consolidación del Turismo Vacacional
Una opción interesante, para dejar de ser una región con un turismo basado fundamentalmente en la temporada de verano, es impulsar una oferta vacacional atractiva para segmentos especiales de la demanda como es el turismo Vacaciones Tercera Edad y Turismo Juvenil. A ello pueden agregarse los segmentos tradicionales con oferta promociónales y atractivas en período de baja temporada incorporando productos turísticos como es el caso de ecoturismo rural, turismo astronómico, minero, religioso y cultural, entre otros.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es la diversificación de la oferta turística y captar mayores flujos en especial en la baja temporada turística. Todo ello, en un escenario de sostenibilidad y sustentabilidad de la actividad turística en la región de Coquimbo. Para ello es necesario:

Implementación del Turismo de Intereses Especiales
Es de especial relevancia impulsar acciones de promoción de turismo de intereses especiales, como el turismo cultural, astronómico, patrimonial, minero, religioso, ecoturismo y agroturismo. En esta línea las principales acciones son:

- Diseño y puesta en valor de las siguientes rutas turísticas: Valle Interior (Vicuña, Paihuano, Río Hurtado y Andacollo); Costero Norte (sector costero e interior Comuna de La Higuera); Cuenca del Choapa (Canela, Salamanca, Illapel y Los Vilos) y Corredor Limarí (Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Río Hurtado)

Desarrollo del Turismo de Negocios (Congresos, Convenciones y Eventos).
Para el desarrollo de este producto turístico se deben realizar las siguientes líneas de acción:

- Gestionar la atracción y materialización de reuniones y eventos en la región, promoviendo la región como sede de congresos y eventos de interés para el mercado nacional e internacional.
- Orientar y apoyar a los Agentes públicos, Municipalidades y Empresarios para la captación y buen desarrollo de las reuniones y eventos.
- Gestionar el mejoramiento de la calidad del servicio en los actores del sistema con miras a incrementar cuantitativa y cualitativamente el Turismo de Negocios, Congresos y eventos en la Región.

Consolidar el Turismo Vacacional
Para incrementar el flujo de baja temporada se deben realizar acciones tendientes a desarrollar, con ofertas y paquetes turísticos especiales

- Programa Turismo Tercera Edad
- Programa Turismo Juvenil
- Fortalecer turismo tradicional de baja temporada; vacaciones de invierno; fiestas patrias, y fines de semana largo.

Hitos y acciones

Programa Prioritario	Turismo diversificado y de excelencia						
Objetivo	Consolidar a la región como un centro turístico de oferta diversificada (Turismo todo el año)						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Turismo de intereses especiales							
Marketing y Promoción Turística Regional	SEREMI Economía SERNATUR Agentes Privados	Producción de material gráfico y audiovisual; Muestras a público workshop Participar en ferias Publicación y eventos		120.000	60.000	30.000	30.000
Programa Difusión Turística		Publicaciones turísticas en medios : prensa escrita , radio y televisión, otros de comunicación masiva. (Nacional e Internacional)		300.000	100.000	100.000	100.000
Desarrollo del ecoturismo Programa Conciencia Turística	SEREMI Economía SERNATUR	Generación de un circuitos por Humedales Fomentar la creación de áreas silvestres protegidas publico-privadas, para un circuito ecoturístico y su puesta en el mercado. Charlas y Exposición Gráfica Conciencia Turística a comunidad		10.000	20.000	5.000	5.000
Desarrollo de turismo rural y agroturismo en los valles	SEREMI Economía SERNATUR CORFO	Implementar un P.T.I. turístico de intereses especiales en ELQUI Desarrollar rutas turísticas en las provincias de Elqui y Choapa Desarrollo rutas turísticas y redes de mipes en Limarí.		10.000	20.000	50.000	50.000
Desarrollo del turismo cultural y patrimonial y arqueológico	SEREMI Economía SERNATUR Consejo de la Cultura	Diseñar e implementar un programa de apoyo a circuitos y redes de gestión para la promoción del turismo cultural, por territorios. Circuito patrimonial regional: El legado de Gabriela, el patrimonio arquitectónico regional, Sitios arqueológicos. Desarrollo de rutas.		10.000	20.000	5.000	5.000
Desarrollo del turismo astronómico	SEREMI Economía SERNATUR	Desarrollo de la ruta astronómica de observatorios comunales de Vicuña, Andacollo, Combarbalá		10.000	20.000	5.000	5.000
Región de Congresos y Eventos							
Plan de Atracción de Eventos	SEREMI Economía SERNATUR SERCOTEC	Elaborar y promover la región como destino para congresos y eventos. Fomentar el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos; Barrio Inglés, otros emergentes y sectores consolidados. Capacitación y asistencia en : gestión , atención de clientes , fidelización , calidad del servicio, construcción de normas de calidad (Convenio : SERNATUR e INN).		15.000	10.000	5.000	5.000

	Seremi de Agricultura	Expoagro Regional. Diseñar y gestionar participación de empresas proveedoras de insumos agrícolas y agroindustriales, financiamiento de seminarios y talleres temáticos, así como propuesta de fomento de la cultura rural			10.000	70.000	
Consolidación del turismo vacacional de baja temporada							
Fomento Vacaciones Baja Temporada	SERNATUR	Fortalecer el turismo vacacional tradicional; vacaciones de invierno, fiestas patrias y fines de semana largo. Programa de vacaciones de tercera edad Programa de turismo juvenil	SERNATUR	6.000	3.000	3.000	3.000

Programa : MINERÍA Y RECURSOS ENERGÉTICOS

9

Contexto y Situación Actual

La Minería en la Región de Coquimbo a experimentado últimamente un boom importante en términos de relevancia para la economía regional, debido principalmente al precio del cobre, lo que a implicado que dentro de las exportaciones regionales, la minería represente más del 80% del total de exportaciones y del cual Pelambres aporta el 95 %. Además la pequeña minería y la minería artesanal han incrementado fuertemente su presencia en la actividad económica regional, debido a los buenos precios de los metales, como lo muestra el siguiente cuadro:

CATASTRO	2001	2002	2003	2004	2005
MINAS					
EN OPERACIÓN	164	168	190	282	358
PLANTAS					
EN OPERACIÓN	39	39	39	54	48
TOTAL FAENAS EN OPERACIÓN	**203**	**207**	**229**	**336**	**406**

Ahora bien, más alla de estas buenas noticias, subsisten algunas debilidades del sector de la pequeña minería, especialmente de la minería artesanal, que es necesario afrontar en este momento aprovechando las buenas condiciones de mercado, apostando a lograr el cambio cultural necesario para dar el salto al desarrollo definitivo del sector en su conjunto, podemos mencionar las siguientes debilidades:

1.- Bajo horizonte de planificación: Por el alto porcentaje de arrendatarios de mina con contratos de corto plazo, escaso conocimiento de reservas mineras explotables, falta de acceso al capital de riesgo.

2.- Costos Elevados: Por falta de acceso a tecnología apropiada a escala de producción, falta de acceso a créditos, alto nivel de endeudamiento, incremento en costos por mayores profundidades de extracción, distancia a plantas procesadoras (encarece el flete), altas regalías pagadas por arriendos de minas.

3.- Alta variabilidad de ingresos: Por impacto por variaciones del tipo de cambio, agotamiento del mineral de alta ley, alta vulnerabilidad a ciclos bajos de precio del cobre.

4.- Acceso reducido a propiedad minera: Por alto porcentaje de control de propiedad minera, por parte de grandes compañias mineras.

Además en el tema energía, esta es una región consumidora de energía del SIC, ahora bien con la promulgación de las leyes corta I y corta II, se abre la posibilidad de incorporar dentro de la matriz energética nacional, dada la infraestructura de riego instalada en la región – embalses - la posibilidad de inversión en centrales mini hidros de baja potencia y de baja inversión pero muy rentables, además de las condiciones territoriales costeras en cuanto a la calidad de los vientos que surcan esta región, para incentivar el estudio e inversión en Parques de Energía Eólica, con lo cual estamos contribuyendo a la Política Nacional de Promoción de las (ERNC), Energías Renovables No Convencionales, prioridad gubernamental del nuevo gobierno de aquí al 2010.

Estrategia de acción

Este Programa Estratégico será abordado bajo la coordinación del Comité de Innovación y Emprendimiento, más otras instancias como Las Mesas Provinciales de Minería y el Gabinete Minero – Energético, sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros Comités regionales. Esta forma de trabajo permite la incorporación real de todas las actividades productivas regionales, para desarrollar un esfuerzo conjunto de apoyo a las MIPYME de los distintos sectores productivos, lo que permita que no hayan sectores rezagados o con falta de apoyo, lo que a través de un apoyo integral de los distintos órganos de fomento e innovación, produzca el salto cualitativo, en donde los pequeños negocios productivos se puedan sostener y ser sustentables en el tiempo, especialmente dirigido a los pequeños productores mineros.

Además a medida que los pequeños productores mineros van sustentándose en el tiempo, se irán incorporando a los Acuerdos de Producción Limpia (APL), introduciendo la variable medio ambiental y de calidad de gestión de sus procesos y productos, para luego a través de promociones e intercambio, poder vender sus productos y servicios al exterior.

Con respecto a la promoción de las Energías Renovables No Convencionales y el Ahorro Energético, estos temas se abordarán a través del Gabinete Minero Energético regional, impulsando; seminarios, capacitaciones, eventos, mesas público - privadas y una campaña especial para promover ahorro energético en la Pequeña y Mediana Minería Regional.

La estrategia definida en la Región de Coquimbo para abordar la promoción de la minería y los recursos energéticos regionales, esta determinada por un conjunto de acciones basado en cinco ejes:

1.- Consolidar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Minería Regional, potenciando su productividad, competitividad, promoviendo un acceso más equitativo a las oportunidades de negocio y su inserción en otras regiones mineras a nivel nacional o internacional.

2.- Comprometer a la Pequeña y Mediana Minería Regional con el desarrollo sustentable, aumentando su contribución al desarrollo económico y social de la región, incentivando a la industria minera a realizar una gestión económica social y ambientalmente responsable que promueva la sustentabilidad de la Región de Coquimbo como región minera por excelencia.

3.- Potenciar el rol, eficiencia y aporte de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), SERNAGEOMIN y la SEREMI DE MINERÍA, en el desarrollo económico y social de la región.

4.- Contribución al desarrollo de otros sectores productivos, vinculados a la minería, como los proveedores de bienes, insumos y servicios mineros.

5.- Promoción del ahorro y uso eficiente de la energía y el incentivo de invertir en energías renovables no convencionales.

Objetivos y Compromisos

1.- **Innovación Tecnológica en la Pequeña y Mediana Minería**:

- Programa de Transferencia Tecnológica, para la adaptación de tecnologías existentes, en la Pequeña Minería.
- Concurso de proyectos de Innovación Tecnológica, para la Minería Regional.
- Apoyo al desarrollo de negocios asociados a la artesanía de calidad de Lapislázuli y Combarbalita.

2.- **Apoyo al emprendimiento en la Pequeña y Mediana Minería**: El énfasis en esta línea estará dado hacia los sectores mineros en La Serena, Andacollo, La Higuera, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá e Illapel, entre otros.

- Programa de reconocimiento de Reservas - Capital de Riesgo.
- Créditos al desarrollo de minas.
- Créditos de Capital de Trabajo, para el financiamiento de la operación.
- Créditos mutuos para adquisiciones, para financiar la adquisición de equipos orientados a la producción.
- Promoción del intercambio de conocimiento, productos y servicios mineros con otras regiones del mundo (San Juan -Henán).
- Promover la asociatividad y la convergencia entre pequeños mineros (pirquineros) y artesanos en piedra o metales, para producir encadenamientos productivos y sinergias.
- Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal (PAMMA).

3.- **La Pequeña Minería comprometida con el Medio Ambiente y su desarrollo sostenible**:

- Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la Pequeña Minería Regional.

4.- **Creación del encadenamiento de proveedores de bienes y servicios a la minería en la Región de Coquimbo**:

- Promoción a la asociatividad y a la generación de una plataforma común de oferta diversificada.
- Promoción del intercambio de conocimiento, productos y servicios mineros con otras regiones del mundo (San Juan - Henán).

5.- **Promoción a nivel regional de la Inversión en Energías Renovables no Convencionales:**

- Acciones de promoción de la inversión en Energías Renovables no Convencionales
- Campaña de Ahorro y Eficiencia Energética en la Pequeña y Mediana Minería.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Minería y recursos energéticos						
Objetivo	Impulsar el emprendimiento y la innovación tecnológica de la pequeña y mediana minería, incorporando en este esfuerzo a los servicios empresariales asociados al desarrollo de proyectos mineros. Además se propiciará el fomento al desarrollo de las ERNC en la región de Coquimbo.						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007 (M$)	2008 (M$)	2009 (M$)	2010 (M$)
Innovación Tecnológica en la Pequeña y Mediana Minería.							
Programa de Transferencia Tecnológica, para la adaptación de tecnologías existentes, en la Pequeña Minería.	ENAMI	- Lograr financiamiento para promover y articular proyectos de Investigación y Desarrollo, entre el sector minero y universidades y/o centros de investigación. - Preparar y realizar concursos anuales de proyectos de Investigación y Desarrollo, entre pequeños y medianos mineros. - Incorporar financiamiento, vía estudios preinversionales, para la promoción y el desarrollo de proyectos Investigación y Desarrollo. - Evaluación del cambio Cultural hacia la innovación, tanto en el sector minero como internamente. Se define procedimiento de evaluación y aplicar metodología.	ENAMI	90.125	95.000	101.000	106.000
Concurso de proyectos de Innovación Tecnológica, para la Minería Regional.	CORFO – SEREMI DE MINERÍA	- Se incentivará la participación a través de talleres explicativos organizados en conjunto.	CORFO	200.000	200.000	200.000	200.000
Apoyo al emprendimiento en la Pequeña y Mediana Minería.							
	ENAMI	Programa de reconocimiento de Reservas - Capital de Riesgo.	ENAMI	275.200	280.000	284.000	289.000
	ENAMI	Créditos al desarrollo de minas.	ENAMI	72.150	75.000	78.000	81.000
	ENAMI	Créditos de Capital de Trabajo, para el financiamiento de la operación.	ENAMI	(*)			
	ENAMI	Créditos mutuos para adquisiciones, para financiar la adquisición de equipos orientados a la producción.	ENAMI	(*)			
Promoción del intercambio de conocimiento, productos y servicios mineros con otras	SEREMI DE MINERÍA - URAI	Gestación de misiones al exterior, para la generación de intercambio comercial y de conocimiento minero. (Programa URAI)	FNDR	15.000			

regiones del mundo (San Juan - Henán).							
Promover la asociatividad y la convergencia entre pequeños mineros (pirquineros) y artesanos en piedra o metales, para producir encadenamientos productivos y sinergias.	SEREMI DE MINERÍA - SERCOTEC	- Se establecerá asociatividad entre el Municipio, Sercotec, otros organismos de fomento y la Seremi de Minería en un territorio minero determinado (Andacollo, La Higuera, Punitaqui, Combarbala o Illapel) , en donde a través de concurso se podrán financiar los mejores proyectos.	SERCOTEC	30.000	30.000	30.000	30.000
Programa de Asistencia y Modernización de la Minería Artesanal (PAMMA).	ENAMI – SEREMI DE MINERÍA	- Este programa lo ejecuta Enami y es supervisado por la Seremi de Minería	MIN. DE MINERÍA	172.000	180.000	188.000	196.000
La Pequeña Minería comprometida con el Medio Ambiente y su desarrollo sostenible							
Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la Pequeña Minería Regional	ENAMI – SERNAGEOMIN – MINISTERIO DE SALUD – CONAMA – MINISTERIO DE MINERÍA	- Acuerdo de Producción Limpia de la Pequeña minería Regional con seguimiento de cumplimiento de normativa imperante de parte del Sernageomin, Enami, Seremi de Salud y CONAMA Regional.		(*)			
Creación de un encadenamiento de Proveedores de bienes y servicios a la minería en la Región de Coquimbo.							
Promoción a la asociatividad y a la generación de una plataforma común de oferta diversificada.	SEREMI DE MINERÍA – CORFO – SERCOTEC – SEREMI DE ECONOMÍA	- Se incentivará la participación a través de talleres explicativos organizados en conjunto. - Se puede utilizar como plataforma la Agencia de Desarrollo Regional		(*)			
Promoción del intercambio de conocimiento, productos y servicios mineros con otras regiones del mundo (San Juan - Henán).	SEREMI DE MINERÍA	- Gestación de misiones al exterior, para la generación de intercambio comercial y de conocimiento minero.					
Promoción a nivel regional de la Inversión en ERNC (Energías Renovables no Convencionales)							
Acciones de promoción de la inversión en (ERNC)	SEREMI DE MINERÍA - SEREMI DE AGRICULTURA – SEC – CORFO - CNE	- Lanzamiento en junio 2006 del 2º concurso de proyectos de Inversión en energías renovables no convencionales, por parte de la CORFO y la Comisión Nacional de Energía. - Además de la conformación del Gabinete energético de la Región de Coquimbo, para la generación de sinergias.	CORFO	300.000	300.000	300.000	300.000

Campaña de Ahorro y Eficiencia Energética en la Pequeña y Mediana Minería.	SEREMI DE MINERÍA - SEC - CNE	- Realización de seminarios y capacitación, visitas a terreno, promocionando el adecuado uso de la Energía.		-	5.000	5.000	5.000
Producción de hidroenergía	Seremi de agricultura Seremi de Minería y Energía	Difusión de política nacional de hidroenergía, experiencias y financiamiento disponible		3.500			
	CORFO	Concurso de energía renovable (recursos de acuerdo a demanda)	CORFO	30.000			

(*): Montos por determinar

Programa: INSERCION ECONOMICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

10

Contexto

La globalización ofrece a Chile muchas oportunidades de desarrollo, dada su posición estratégica entre el Asia-Pacífico y el Cono Sur. La Región de Coquimbo tiene actualmente, en el contexto nacional, un nivel de inserción internacional moderada, que se refleja esencialmente a través de sus cadenas de exportación principalmente de productos primarios, la actividad turística, y la cooperación académica y científica. Aun cuando posee un paso fronterizo con la República Argentina, éste tiene un uso limitado (flujo de turistas en verano). Diversos actores regionales están relevando el desafío de insertar a la Región en el contexto internacional, generando alianzas territoriales, para sostener el ritmo de crecimiento en sus exportaciones y mantener su competitividad, además de beneficiarse de la experiencia y buenas prácticas internacionales mediante la Cooperación para el Desarrollo.

A la luz de experiencias exitosas a nivel internacional, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), que preside la Comisión Asesora Presidencial para la Cooperación Internacional de Regiones, ha venido promoviendo el desarrollo de agendas de cooperación internacional descentralizadas, impulsadas por los propios gobiernos regionales y también, algunas municipalidades – agendas que reciben una gradual legitimación y apoyo por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. Chile ha suscrito acuerdos internacionales esencialmente con países de América[4], Europa[5], así como Asia y otros territorios del Pacífico[6]. Estos acuerdos enmarcan las acciones exteriores de los gobiernos regionales, pero no las restringen, con lo cual el Gobierno Regional de Coquimbo viene, desde el año 2001, estableciendo relaciones diplomáticas formales con territorios subnacionales de su interés, situados en Argentina, Francia, España, China y Marruecos.

La Estrategia de Desarrollo Regional de la Región de Coquimbo vigente considera el fomento de la integración a la economía global, particularmente con regiones vecinas nacionales e internacionales. En el marco de dicha estrategia, los principales avances de la Región, en estos últimos años, han sido:

- América: el desarrollo de una agenda bilateral con la Provincia limítrofe de San Juan, Argentina, que incluyó la construcción de relaciones político-diplomáticas, intercambios académicos, culturales y deportivos, así como acciones conjuntas de promoción del proyecto de túnel por el paso Agua Negra
- Europa: el desarrollo de un programa de descentralización y gobernabilidad con la Unión Europea (Más Región), la ampliación de la cooperación con el Departamento de L´Hérault (Francia) y el desarrollo de pasantías en turismo en la Generalitat de Cataluña (España)

[4] Estados Unidos, Canadá, México, El Salvador, Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, MERCOSUR y Argentina
[5] Unión Europea y EFTA
[6] Pacific 4 y Corea del Sur

- Asia y otros territorios del Pacífico: el acercamiento diplomático con China, la negociación del Hermanamiento con su Provincia de Henan, la divulgación del TLC con China, el estudio de la cultura y economía China, y el inicio de una reflexión sobre las perspectivas del Corredor Bioceánico Central “paso Agua Negra”, a corto plazo, y de la factibilidad de perfilar a la Región como Plataforma de Negocios
- Otros territorios: la identificación de espacios de cooperación Sur-Sur con territorios en vías de desarrollo, en este caso, de norte África (Marruecos), en triangulación con el Departamento de L´Hérault (Francia).

Estrategia de acción

Considerando la experiencia adquirida por el Gobierno Regional en relaciones internacionales descentralizadas, sustentado por el importante desarrollo organizacional experimentado el año 2005[7], la estrategia definida en la Región de Coquimbo se orienta, de manera general, a asumir un rol más proactivo en la búsqueda y selección de socios territoriales con mayores perspectivas para el comercio exterior de la Región, desarrollar agendas de trabajo con la Provincia de San Juan y otros territorios del Corredor Bioceánico Central por el paso Agua Negra que permitan avanzar en la integración física y económica, mejorar los contenidos y alcances de las agendas de Cooperación bilateral para el Desarrollo iniciadas y por abrir, y mejorar las capacidades de instituciones y empresas regionales para insertarse en el mundo globalizado.

Este Programa Estratégico será coordinado por el Departamento de Asuntos Internacional del Gobierno Regional, las Direcciones Regionales de ProChile y CORFO, así como otros servicios públicos regionales con acciones internacionales, principalmente bajo la supervisión del Comité de Innovación y Emprendimiento (dependiendo del ámbito de las acciones emprendidas). Se articulará estrechamente con los planes de la Agencia de Desarrollo Regional y las iniciativas impulsadas por los municipios y sus asociaciones, los empresarios y sus organizaciones, así como las universidades y centros de investigación.

[7] Se constituyó ese año el Departamento de Asuntos Internacionales en el Gobierno Regional (DAI) – a partir de la URAI - y una Comisión de Relaciones Internacionales en el Consejo Regional. Empezó a operar una red de iniciativas públicas, privadas y académicas orientadas a la inserción internacional de la Región, articulada por el DAI.

Objetivos y Compromisos

Este programa se organiza entorno a los siguientes ejes:

Relaciones e intercambio comercial:

- Promover el intercambio comercial.
- Aprovechar las políticas de descentralización del país en materia internacional para crear vínculos de cooperación con regiones o territorios de países estratégicos.

A partir del análisis de los principales destinos de las exportaciones regionales, las principales potencias actuales y futuras, los acuerdos comerciales suscritos, así como las oportunidades identificadas de captar inversiones y/o tecnologías, se considera enfocar las acciones de promoción de hermanamientos con territorios subnacionales, de escala relativamente comparable con la Región de Coquimbo, a través de las redes empresariales, diplomáticas e institucionales, al menos en:

- América: Estados Unidos, Brasil y/o México
- Europa: Francia, Italia y España
- Asia y otros países del Pacífico: Japón, China (posible hermanamiento adicional) y/o Corea del Sur

Integración internacional

- Avanzar en la integración física, económica y cultural con la República Argentina
- Creación de la Secretaría Ejecutiva para la Integración del Corredor Bioceánico Central

Cooperación internacional para el desarrollo

- Desarrollar acciones de cooperación para el desarrollo enfocadas a los intereses prioritarios de la región

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa prioritario	Inserción Económica y Relaciones Internacionales						
Objetivo							
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
1) Intercambio Comercial							
	Prochile	Fomentar las exportaciones regionales		50.000	50.000	50.000	50.000
	CORFO	Atraer inversión extranjera a la Región	CORFO	200.000	200.000	200.000	200.000
	SERNATUR, PROCHILE	Promoción de la Región de Coquimbo en el extranjero con fines turísticos.		100.000	100.000	100.000	100.000
2) Cooperación Descentralizada.							
	GORE/DAI y SERPLAC	Profundizar convenios de desarrollo con Francia, España, Italia y Canadá.		10.000	10.000	10.000	10.000
	Gob. Elqui, COREs, GORE/DAI	Actualizar la agenda de trabajo suscrita con la Provincia de San Juan y ejecución de actividades acordadas.		25.000	25.000	25.000	25.000
	DAI	Realización de misiones institucionales orientadas a la cooperación bilateral con Brasil, México y Uruguay.		30.000	30.000	30.000	30.000
3) Integración con la república Argentina.							
	DAI	Implementar agenda de Negociación y Constitución de la Secretaría Ejecutiva del Corredor Bioceánico Central paso Agua Negra		4.000	4.000	4.000	4.000
	Gob. Elqui, COREs, GORE/DAI	Organización de eventos bilaterales de integración en relación al paso de Agua Negra, Foros del CBC y seminarios)		5.000	5.000	5.000	5.000

Programa : CULTURA DEL AGUA

11

Contexto

Existen modelos climáticos globales que han permitido establecer que en la Región de Coquimbo, habrá un aumento de temperaturas en la segunda mitad del siglo XXI y una disminución de un 10 – 25% de las precipitaciones pre–cordilleranas y cordilleranas. Por otro lado, evidencias actuales permiten mostrar que en la región en los últimos 100 años de han producido una disminución de las precipitaciones.

Otro punto importante es que las Naciones Unidas indican que bajo los 1.700 m3/hab/año un territorio determinado se encontraría bajo condiciones de estrés hídrico, lo que impide desarrollarse en forma adecuada para los distintos sectores productivos y el desarrollo humano en general. Para el caso de la IV Región, la disponibilidad de agua por habitante es del orden de 1.600 m3/hab/año.

La Región de Coquimbo se encuentra inserta en una zona árida donde el recurso hídrico es un factor limitante. Esto adquiere aun más importancia cuando las principales actividades económicas como son la minería (55% de exportaciones regionales); industria manufacturera, compuesta principalmente de productos de mar (22%), y la agricultura (20%) son fuertemente dependientes de la disponibilidad de este recurso. A continuación se nuestra un cuadro de consumos del recurso hídrico por las principales actividades productivas en la Región.

Consumos sectoriales IV Región (porcentaje).

Sector	Año 2002
Agrícola	87,2%
Agua Potable	2,4%
Industrial	0,7%
Minería	2,9%
Energía	6,8%

Fuente: DGA, 2002.

Según se puede apreciar del cuadro anterior, en la IV Región el consumo más significativo pertenece al sector agrícola, el que en la actualidad demuestra un alto nivel de desarrollo tecnológico comparado con el promedio nacional.

Sin embargo, otro componente de importancia que puede afectar la disponibilidad de agua, lo constituye las diferentes fuentes potenciales de contaminación, tema transversal para todos los sectores que usan este recurso.

Por lo tanto, existe una necesidad crítica en la Región de impulsar una gestión sólida de los recursos hídricos, a través de una aproximación integral al problema, incorporando aspectos técnicos, sociales y culturales. Es fundamental abordar en forma sistemática los serios problemas causados por estas condiciones extremas de escasez y deterioro de los recursos hídricos en nuestra Región.

Estrategia de acción

Esta situación nos dice que estamos bajo ambientes de escasez hídrica, lo que implica tomar medidas que apunten hacia una mayor eficiencia en el uso de los escasos recursos hídricos disponibles.

La Región cuenta con dos centros de investigación que están trabajando en torno a esta materia. El Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe, CAZALAC, que tiene como objetivo principal fortalecer el desarrollo técnico, social y educacional en las zonas áridas y semiáridas, este Centro está concebido como una organización coordinadora/articuladora de acciones científicas y tecnológicas, de tal modo que su gestión se basa principalmente en buscar vínculos con universidades, centros de investigación e instituciones para desarrollar iniciativas conjuntas orientadas a la solución de problemas concretos.

Desde su puesta en marcha el Centro, ha orientado sus actividades hacia la capacitación y el fortalecimiento institucional a través de talleres y cursos de entrenamiento en diferentes materias relacionadas con la gestión de los recursos hídricos en zonas áridas y semiáridas, facilitando la generación y divulgación de los conocimientos adecuados de gestión y conservación de los recursos hídricos en las zonas de escasez y, además, aumentar el rol de las comunidades en el desarrollo de una cultura del agua.

Por otra parte, sus esfuerzos están en desarrollar estudios de aplicación de metodologías para determinar la eficiencia de uso del agua. Estudio de caso en la Región de Coquimbo. Proyecto de alto impacto en innovación tecnológica, pues proveerá principalmente de la siguiente información sobre los recursos hídricos en la IV Región, y para sus tres cuencas principales:

- Superficie bajo riego. Que incluye los principales cultivos y métodos de riego empleados.
- Origen de los recursos hídricos (superficiales, subterráneos) empleados para cada cultivo.
- Embalses y redes de canales de distribución.
- Diagnóstico de los sistemas de administración de los recursos hídricos para cada cuenca.
- Modelo hidrológico calibrado para cada una de las tres cuencas principales.
- Actualización y mejoramiento de información georeferenciada de las cuencas en estudio (SIG).

Igualmente relevante es el rol de CEAZA, que está preocupado de fortalecer las capacidades científicas, el cual reúne a un grupo de investigadores abocados a estudiar los efectos de las oscilaciones climáticas sobre el ciclo hidrológico y la productividad biológica en las zonas áridas del Norte – centro de Chile (centrado en la IV Región)

Ambos centros están aportando información relevante para considerar en las medidas y/o prácticas para una gestión eficiente de agua, que permitirá afrontar los requerimientos hídricos exigidos por una estructura productiva de nivel competitivo y una sociedad que demanda seguridad y calidad del servicio.

En la Región de Coquimbo, los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales permanentes están declarados AGOTADOS, por la Dirección General de Aguas (DGA). Por lo tanto, la estrategia de determinación de disponibilidad de los recursos hídricos deberán ser abordados desde las fuentes de abastecimiento de aguas subterráneas. En este sentido, los esfuerzos estarán dado en determinar a nivel de acuíferos los posibles recursos susceptibles de ser explotados.

Los ejes en que se basa este programa son:

- Asegurar un manejo eficiente y sustentable del los recursos hídricos
- Desarrollar información y conocimiento de materia de manejo del agua
- Promover una conciencia social sobre el uso de los recursos hídricos.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es desarrollar una Cultura Regional del Agua, para el manejo eficiente y sustentable en todo el territorio.

- Formulación y desarrollo del Plan de Manejo Integrado de los recursos hídricos
  - Estrategia Regional de Manejo de Recursos Hídricos
  - Red de Comités para gestión integral de cauces naturales y recursos hídricos
  - Dictación de Normas Secundarias de calidad ambiental de las Aguas de la bahía de Coquimbo
  - Planes Directores de Cuencas de Elqui y Choapa
  - Regularización de Derechos de Agua

- Fortalecer la articulación y coordinación de instancias de investigación del Agua
  - Estudios de disponibilidad del recurso hídrico subterráneo de las cuencas del Limarí y Choapa

- Instalar y profundizar conocimientos y capacidades en los estudiantes de la región, en el buen uso y cuidado del agua.
  - Relevar el concepto “Cultura del agua” en el currículum educacional

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Cultura del Agua						
Objetivo	Desarrollar una Cultura Regional del Agua, para el manejo eficiente y sustentable del todo el ciclo hídrico en el territorio.						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Manejo integrado de los recursos hídricos							
Organización para la gestión de recursos hídricos	SEREMI MOP DGA Privados y usuarios del agua Organismos de Investigación Seremi de Agricultura Comisión Regional de Riego	Constitución de Comités para la gestión integral de Cauces naturales y Recursos Hídricos Creación de la COMISION REGIONAL DE RECURSOS HIDRICOS como una reformulación de la Comisión Regional de Riego.		Gestión	Gestión	Gestión	
	Comisión Nacional de Riego	Programa de apoyo a los regantes de Junta de Vigilancia Río CHoapa (en alianza con Fundación Los Pelambres).	CNR	80.000	40.000		
	Dirección Obras Hidráulicas MOP	Capacitar y mejorar la gestión del manejo de los recursos de las organizaciones de regantes de Embalses de El Bato y Culimo (1000 regantes)	FNDR	67.000	50.000		
Normativa ambiental para el agua	SAG	Diagnóstico Calidad de Aguas superficiales para la cuenca de Limarí	FNDR	70.000	100.000		
	CONAMA	Dictación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de las Aguas de las Bahías de Coquimbo (2010)		55.000			
Instrumentos de gestión	Dirección General de Aguas MOP	Elaborar una Estrategia Regional de Manejo de Recursos Hídricos			20.000		
		Elaborar Planes Directores de las Cuencas de Elqui y Choapa	MOP		150.000	150.000	
	Comisión Nacional de Riego	Elaborar PLAN REGIONAL DE FOMENTO AL RIEGO a cargo de la Comisión Regional de Riego.		GESTION			
Investigación y gestión del conocimiento							
Investigación científica y capacitación	CEAZA - CAZALAC	Investigación científica sobre los recursos hídricos de la Región Capacitación y fortalecimiento institucional a través de talleres y cursos en materias relacionadas con la gestión de los recursos	FNDR UNESCO	250.000			

		hídricos . (Programa en ejecución)					
	SAG	Diagnóstico de calidad de aguas superficiales de la Provincia de Limarí.	SAG	84000	70000	51000	
	INIA	Estudio de Calidad de Aguas de las cuencas de Choapa, Limarí y Huayco	INNOVA CORFO	498.000			
	INFOR	Estudio de Restauración Hidrológica y Oasificación	INNOVA CORFO	139.000			
Disponibilidad de los recursos subterráneos	Dirección General de Aguas MOP	Elaboración estudio de disponibilidad recursos hídricos subterráneo en la cuenca del Río Choapa		107.000			
	Dirección General de Aguas MOP	Elaboración estudio de disponibilidad recursos hídricos subterráneo en la cuenca del Río Limarí			300.000	200.000	
Conciencia Social							
Profundizar conocimiento en los estudiantes	SEREMI Educación y la Dirección General de Agua MOP	Publicar trimestralmente un Boletín Didáctico con orientaciones, contenidos y propuestas metodológicas sobre la cultura del agua con un tiraje de 5.000 ejemplares, orientado a la Educación Parvularia, Básica y Media.		10.000	10.000	10.000	10.000

Programa : INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

12

Contexto y Situación Actual

En la Región de Coquimbo, los flujos de personas, carga e información, conforman un sistema de corredores que se caracteriza por el predominio del eje norte-sur, que concentra casi la totalidad de los desplazamientos extra-regionales y corresponde al eje longitudinal de nivel nacional e internacional, que en nuestro caso nos conecta con la macro zona norte y el centro metropolitano.

Especial relevancia tiene la Ruta 5 Norte, la que se encuentra construida en doble vía desde La Serena a Puerto Montt. En este contexto también se han realizado acciones para mejorar la conexiones entre la Ruta 5 y los centros urbanos, como por ejemplo la construcción del Paso Nivel en la intersección con Cuatro Esquinas, así mismo la intervención que se esta realizando en la intersección con la Calle Videla.
Para la Región constituye un desafío poder dar solución integral a sectores en los cuales vías urbanas intersectan a la Ruta 5, y que afectan los desplazamientos en la Conurbación Coquimbo- La Serena, como lo son el sector con Francisco de Aguirre, Amunategui, Huanhuali, La Cantera y Peñuelas.
En otro orden, se reconocen tres corredores transversales que corresponden a los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa, por el cual se producen las comunicaciones y desplazamientos locales propias de cada subsistema territorial. En este contexto no podemos dejar de mencionar el avance en la pavimentación de la Ruta CH-41, la cual se encuentra pavimentada hasta el puente Las Terneras.

En forma emergente y con gran fuerza, se avanza hacia la consolidación de un corredor norte-sur interior, cuyo rol será reforzar las relaciones intra-regionales y a la vez constituir una alternativa, en cuanto a vialidad, a la Ruta 5. Actualmente el corredor interior se encuentra pavimentado hasta Illapel, quedando pendiente el tramo que comunicaría con la Quinta Región.

Existe déficit de infraestructura de riego en la región, principalmente en la comuna de Combarbalá, Valle Pama, en la comuna de Illapel, río Illapel, en donde no existen obras de regulación y en el Valle de Quilimarí, comuna de Los Vilos, existe un embalse en estado de potencial colapso, y además en el valle de Cogotí se complementará la regulación a través de un nuevo embalse denominado La Tranca.
En lo referido a la red de canales el principal sistema Huatulame-Cogotí, presenta problemas en el manejo del recurso hídrico en lo que respecta su conducción y distribución.

La Región de Coquimbo cuenta con tres puertos: el Puerto de Coquimbo, de Guayacán y Punta Chungo.
En el caso del Puerto de Coquimbo, este reúne las condiciones óptimas para el desarrollo de nuevos frentes de atraque, dado que sus aguas son abrigadas naturalmente y opera los 365 días del año. Estos últimos años ha experimentado un crecimiento en la distribución de las cargas transferidas, como en la recalada de cruceros.

La infraestructura aeroportuaria está conformada, principalmente, por el aeródromo La Florida, ubicado en la ciudad de La Serena y una red de 17 aeródromos, de los cuales cuatro pertenecen a la red pública y trece a la privada.

Estrategia de acción

Este Programa Estratégico será abordado bajo la coordinación del Comité de Territorio e Infraestructura, sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros Comités regionales. Esta forma de trabajo permite la transversalización del análisis y la integralidad de las soluciones.

La estrategia definida en la Región de Coquimbo para abordar la ejecución de infraestructura para el desarrollo, determina un conjunto de acciones basado en tres ejes:

Consolidar una infraestructura de riego.

Dada la condición semidesértica de la región, es de primera necesidad continuar con la gran obra lograda esta última década, que es la consolidación de las obras de riego para una administración eficiente del agua.
Para las obras de infraestructuras de riego se pretende en este periodo realizar los estudios necesarios tales como estudios de factibilidad, diseños, y posteriormente la ejecución de las obras de acumulación y obras de gestión y distribución de agua.

Modernizar la infraestructura vial

Se ejecutarán acciones para consolidar la infraestructura vial regional, permitiendo avanzar en la integración física con Argentina y la conectividad interna.

Infraestructura aeroportuaria

Se apoyaran acciones para el desarrollo de instalaciones aeroportuarias con mayores niveles de servicios, en este contexto se realizaran las gestiones para ver la factibilidad de adelantar el término de la concesión del actúala aeropuerto regional.

Infraestructura portuaria

Se realizarán gestiones para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Puerto de Coquimbo, tendiente a satisfacer las crecientes demandas para las exportaciones de la región

Objetivos y Compromisos

El objetivo general es modernizar la gestión y mejorar la infraestructura regional para la integración social, económica y territorial.

Avanzar en la consolidación de la infraestructura de riego

Contar con las obras de riego óptimas y operativas para un perfecto manejo del recurso hídrico escaso en la zona, de manera de contribuir al desarrollo estratégico productivo de la región, a través de las siguientes acciones:

- Construcción del Embalse Viñita en Río Pama de Combarbalá
- Construcción del Embalse El Bato, en Illapel
- Factibilidad Embalse Canelillo, Canela
- Reparación del Embalse Culimo, Los Vilos
- Construcción Embalse La Tranca en el Río Cogotí, Combarbalá
- Construcción Embalse Valle Hermoso, en Combarbalá

También se considera obras de gestión y distribución del agua tales como:

- Mejoramiento Sistema Presurizado Canales Embalse Cogotí, Huatulame
- Mejoramiento Sistema Presurizado Canales Río Elqui (Factibilidad y Diseño)
- Mejoramiento Canal Matriz embalse La Paloma (Diseño)
- Mejoramiento Canales Población- Los Guindos ; San Juan de Dios (Diseño)

Además se desarrollaran las etapas de preinversión de 4 obras de acumulación importantes para la consolidación de la infraestructura de riego en la región.

Avanzar en la modernización de la gestión y mejoramiento de la infraestructura vial

Sin perjuicio de los avances logrados en materia de consolidación de la infraestructura vial de la región, se pondrá énfasis en generar las condiciones que permitan una integración física, económica y social de todas las personas y faciliten el intercambio nacional e internacional, relevando los siguientes aspectos:

- Consolidar el eje longitudinal interior de la región y mejorar la red productiva regional.

- Mejorar la conectividad vial con las regiones de Atacama y Valparaíso, el objetivo en este caso es avanzar en la consolidación de la Ruta Costera que nos unirá con la Región de Atacama y en la consolidación de una ruta paralela a la Ruta 5 que nos unirá con la Región de Valparaíso.
- Iniciar las obras del PASO INTERNACIONAL AGUA NEGRAS para conectar a Argentina y Brasil con el Pacífico y ser así un Corredor Bioceánico Central, lo que permitirá contar con un Paso seguro hacia Argentina todo el año, a pesar de los rigores del clima. En esa misma línea, se continuará avanzando en las obras de pavimentación de la Ruta 41 CH Internacional, en el tramo Las Terneras-Juntas del Toro.
- Mejorar las conexiones entre las rutas y los centros urbanos.

Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria y portuaria

Realizar gestiones para anticipar la ejecución de las obras del un nuevo Terminal Aéreo para la región y además la realización de un Plan Seccional para el sector donde se emplazará el nuevo aeropuerto regional.
Promover la ampliación de la capacidad portuaria del Puerto de Coquimbo, mediante gestiones público-privadas, para un mayor nivel de servicios de las instalaciones.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Infraestructura para el desarrollo						
Objetivo	Mejorar la Infraestructura regional llevándola a un estándar adecuado a las exigencias del desarrollo						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Consolidar una infraestructura de riego							
Obras de acumulación	SEREMI MOP Dirección de Obras Hidráulicas	Construcción del Embalse Viñita en Río Pama comuna de Combarbalá	MOP	270.000	2.281.400	2.300.000	0
		Construcción del Embalse El Bato, Illapel Factibilidad Embalse Canelillo, Canela	MOP	11.800.000	11.690.000	4.700.000	0
		Reparación Embalse Culimo, Los Vilos	MOP	923.000	0	0	0
		Construcción Embalse La Tranca en el Río Cogotí, Combarbalá(Factibilidad- Diseño)		85.000	109.000	0	0
		Construcción Embalse La Tranca en el Río Cogotí, Combarbalá.	MOP	0	0	2.300.000	2.500.000
		Construcción Embalse Valle Hermoso, Combarbalá (Factibilidad- Diseño)		90.000	120.000	0	0
		Construcción Embalse Valle Hermoso, Combarbalá (Ejecución)	MOP	0	0	1.500.000	2.600.000
		Desarrollar las etapas de preinversión para 4 proyectos de obras de acumulación en la región.		200.000	200.000	200.000	200.000
		Estudio de la Red Hídrica de la Región		85.000	85.000		
Gestión y distribución del agua	SEREMI MOP Dirección Nacional de Aguas Dirección de Obras Hidráulicas	Mejoramiento Sistema Presurizado Canales Embalse Cogotí, Huatulame	MOP	120.000	150.000	4.500.000	4.500.000
		Mejoramiento Sistema Presurizado Canales Río Elqui (Factibilidad y Diseño)	MOP	112.129	150.000	0	0
		Mejoramiento Canal Matriz embalse La Paloma (Diseño)	MOP	0	120.000	0	0
		Mejoramiento Canales Población- Los Guindos ; San Juan de Dios (Diseño)		0	42.000	0	0
Modernizar la							

infraestructura vial							
Solución de pasos de rutas por centros urbanos	SEREMI MOP Dirección de Vialidad SEREMI MINVU SECTRA Municipios	Estudios de Prefactibilidad e Ingeniería (Ruta 5 encuentros Fco. de Aguirre-Huanhuali)		200.000	0	0	0
		Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La Cantera)	MOP	1.715.000	2.105.000	567.000	2.267.000
		Habilitación Costanera Río Limarí (By Pass - Ovalle)	MOP	0	330.000	1.100.000	3.767.000
		Construcción Paso Nivel Peñuelas- Ruta 5 (Diseño)	MOP	80.000	0	0	0
		Construcción Paso Nivel Juan Antonio Ríos- Ruta 5 (Diseño)	MOP	80.000	0	0	0
		Construcción Cruce Videla – Ruta 5	MOP	2.800.000	1.030.000	0	0
		Construcción Puente Río Elqui- Ruta 5 (Prefactibilidad, Diseño)	MOP	150.000	150.000	0	0
Red vial regional productiva	SEREMI MOP Dirección de Vialidad Municipios	Mejoramiento Ruta D-43 sector Cuesta Las Cardas 5 Km. (diseño - ejecución)	MOP	31.500	51.500	283.250	849.750
		Mejorar el estándar de caminos secundarios a través de soluciones no tradicionales (280 Km.)	MOP	700.000	7000.000	700.000	700.000
		Pavimentar caminos de zonas productivas: Salamanca-Tahuinco, Pisco Elqui-Horcón, Samo Alto-Pichasca e Illapel-Cárcamo	FNDR	2.620.000	2.731.000	2.813.000	2.100.000
		Pavimentar caminos de zonas productivas (Caminos Quilimarí-Guangualí, Variante Puente Limahuida, Juntas Rapel, Socos-Ovalle)	MOP	1.430.000	1.250.000	4.174.000	0
Conectividad vial con las regiones de Atacama y Valparaíso.	SEREMI MOP Dirección de Vialidad Municipios	Avanzar en la consolidación del camino Longitudinal interior. Tramo: Peralillo - Limahuída 6,1 Km.	MOP	570.000	1.150.000	0	0
		Mejoramiento Ruta D-110 y D-116 Sector Cruce Ruta 5 - Choros Bajos - Playa Choros.	MOP	31.300	639.194	2.889.150	0
Integración internacional e interregional	SEREMI MOP Dirección de Vialidad	Mejoramiento Ruta 41, Túnel Paso de Agua Negra (prefactibilidad).	FNDR	258.000	0	0	0
		Avanzar en la consolidación de la Ruta 41 CH Internacional. Tramo: Las Terneras y Juntas 18 Km.	MOP	550.000	2.506.000	0	0
		Realizar gestiones para habilitar todo el año el Paso Agua Negra		Gestión	Gestión	Gestión	Gestión
Mejoramiento infraestructura aeroportuaria							
	SEREMI MOP SEREMI MINVU	Actualización Plan Seccional localidad de Guanaqueros	MINVU	40.000	40.000	0	0

Programa : VIVIENDA, BARRIO Y CIUDAD

13

Contexto y Situación Actual

La congregación de personas en centros poblados, es la expresión física de la ocupación fundamental del territorio. Esto se manifiesta en la conformación de ciudades, pueblos, villorrios, aldeas, entre otras entidades concentradas, y la localización dispersa en el territorio rural, que constituye una forma aislada, no colectiva, de ocupar el espacio con fines habitacionales.

En la Región de Coquimbo, al igual que en el resto del país, ha existido un proceso creciente de urbanización. En los últimos 30 años, la población urbana de esta región creció un 133,8%; esto es más que el país, cuya población urbana creció un 96,1%. Dentro de este crecimiento regional, la provincia de Elqui lo hizo a un porcentaje mayor (146,9%) y las provincias de Choapa y Limarí a un porcentaje menor, de 115,5% la primera y a 105,6% la segunda. Por su parte, la proporción de la población urbana en Elqui, al año 2002, es de 78,1%, en tanto en Limarí alcanza solo el 61,1% y en Choapa el 60,1%.

Este proceso, se ha manifestado en un fuerte crecimiento físico de la conurbación La Serena – Coquimbo, principalmente en extensión, hacia las terrazas superiores de los centros fundacionales de ambos centros urbanos, presionando con una mayor demanda de suelo, de servicios, equipamiento de todo tipo, vialidad en sus diversos niveles; lo que en definitiva, se ha transformado en un sistema urbano más complejo y con mayores problemas por resolver. En otro nivel, acorde a su crecimiento, procesos similares se han desarrollado en las otras capitales provinciales y algunas comunales, con problemáticas de otro nivel, pero no por ello menos importantes.

En este contexto, por la situación actual de nuestras ciudades y las proyecciones estimadas, es necesario, por una parte, dar una mirada a los factores urbanos estructurales, para dar respuesta oportuna y con visión de futuro, a los elementos que nos llevarán a mantener y promover un funcionamiento eficiente del sistema urbano La Serena – Coquimbo y, por otra, atender los problemas orgánicos que se generan en el tejido social y sus organizaciones, producto del crecimiento físico y la mayor complejidad del sistema urbano.

De igual manera, a su propia escala, se debe actuar en los demás centros urbanos de menor tamaño, para lograr consolidar su estructura y funcionamiento adecuado de las funciones y conectividad urbanas. En cuanto a los barrios y las localidades aún menores, la preocupación debe estar en fortalecer su condición de núcleo aglutinador de servicios básicos, con el propósito de asegurar el acceso oportuno a las prestaciones de primer orden, como la educación y salud, además de las de apoyo a la organización y encuentro de la comunidad.

Estrategia de acción

Por las características de la problemática a abordar, este programa prioritario será coordinado por el Comité Territorio e Infraestructura, no obstante, por las implicancias multisectoriales de sus acciones, estará en permanente coordinación con el Comité de Desarrollo Humano y eventualmente con el de Innovación y Emprendimiento.

Estrategia de acción:
La estrategia para abordar la problemática habitacional y de la calidad de vida en los centros urbanos regionales, se basa en enfrentar de manera integral tres ámbitos fundamentales de la vida urbana: la solución habitacional para la familia, el barrio como el entorno inmediato en que esta familia realiza sus actividades cotidianas, y el centro urbano en el cual la familia trabaja, estudia y se desarrolla.

Los ejes en los cuales se estructura esta intervención programática son los siguientes:

- Generación de condiciones para la construcción de un territorio urbano más integrado socialmente.
- Disminución drástica del déficit habitacional región tendiente a 0 al año 2015.
- Generar condiciones para el acceso a viviendas más dignas: lo que implica concentrar los esfuerzos no solo en el número de viviendas nuevas que se incorporan al parque habitacional, sino también en su calidad constructiva y en sus características arquitectónicas, para permitir con ello el adecuado desarrollo de la vida familiar.
- Lograr a través de la consolidación de barrios, mejores entornos vecinales.
- Propiciar un desarrollo urbano que posibilite vivir en ciudades amables y seguras, con la implementación de parques, recuperación de espacios públicos en general y con especial énfasis en las zonas patrimoniales, con el fin de preservar la identidad regional.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es mejorar la calidad de vida en viviendas, barrios y ciudades de la región, abordando distintas problemáticas, desde los espacios más íntimos de la vida familiar, pasando por los espacios colectivos de la comunidad, hasta intervenciones de mayor escala que implican un mejoramiento integral de las ciudades. Esto se desarrollará en tres ámbitos:

- Viviendas mejores, en superficie y estándar.
- Barrio como entorno vecinal comunitario
- Ciudad a escala humana, bella y amable.

Compromisos:

- Implementación de programas pilotos que apunten a la ocupación plurisocial e integrada del territorio ,
- Mejoramiento del estándar de la vivienda social , Más y Mejores Viviendas , aproximadamente 40 m2
- Entrega de viviendas al 20% de la población más pobre (primer quintil) al año 2010 y con ello tender a bajar el déficit a 0.
- Recuperación de la vivienda y su entorno del barrio.
- Reducción de déficit, recuperación de viviendas y saneamiento de la propiedad
- Gestión comunitaria para el equipamiento vecinal: Política Regional de Desarrollo Comunitario, para cubrir déficit actual y que los nuevos loteos de viviendas sociales cuenten con equipamiento.
- Fortalecimiento y Recuperación de barrios , se recuperaran 9 barrios seleccionados (3 en La Serena , 3 en Coquimbo , 2 en Ovalle y 1 Illapel)
- Mejoramiento del medio ambiente urbano, especialmente los espacios públicos en áreas patrimoniales.
- Planes de gestión urbana, en directa concordancia con los Planes Reguladores Comunales y PLADECO
- Fortalecer la Vialidad Urbana, las condiciones de Transporte y Gestión de Tránsito.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Vivienda, Barrio y Ciudad						
Objetivo	Mejorar la calidad de vida en viviendas, barrios y ciudades de la región						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Viviendas más dignas							
Reducción de déficit, recuperación de viviendas y saneamiento de la propiedad	SEREMI MINVU	Programa de Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno	MINVU	500.000	500.000	500.000	500.000
	SEREMI MINVU SERVIU	Reducción del déficit de viviendas registrado en Censo 2002, en un 50% al 2010: Se entregarán 27.777 subsidios habitacionales en la región, priorizando al primer quintil de la población.	SERVIU	23.439.384	24.483.528	24.850.296	25.676.748
		Desarrollar el Plan Piloto de Viviendas Sociales de mejor estándar, al 2008. En Ovalle.					
	SEREMI BB.NN.	Saneamientos de títulos de dominios urbanos de 1.250 familias		107.349	107.349	107.349	107.349
Barrio como entorno vecinal							
Gestión comunitaria para equipamiento vecinal	GORE	Política Regional de Desarrollo Comunitario: • Programa de Fortalecimiento de Capacidades Organizacionales • Plan de Inversiones en Equipamiento Comunitario		34.200 1.200.000	85.200 1.200.000	85.200 1.200.000	0 1.200.000
Recuperación de barrios	MINVU - SERVIU	Mejoramiento Barrios existentes: Vivo mi Barrio, Programa piloto de 9 barrios a intervenir	MINVU	199.000	1.191.000	1.810.000	900.000
		Programa Chile Barrios II: 3.000 soluciones	MINVU	7.043.400	9.391.200	4.695.600	2.347.800
		Desarrollo del programa de pavimentos participativos. 400 Proyectos al 2010	MINVU MUNIC	3.000.000	3.045.000	3.227.000	3.421.000
Ciudad a escala humana							
Medio ambiente urbano	DOH - MOP	Implementar un programa de cauces y drenaje urbano	MOP	200.000	200.000	300.000	0
	GORE	Consolidar plan de descontaminación lumínica: Reposición de luminarias	FNDR	1.851.703	0	0	0
	CONAMA	Política Regional de gestión de residuos sólidos urbanos: Estudio de gestión integral de residuos sólidos		0	150.000	0	0
Gestión urbana	SEREMI MINVU	Promover los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. (8 estudios al 2010)	MINVU	30.000	93.000	156.000	125.000

	SEREMI MINVU	Desarrollo de espacios públicos en áreas patrimoniales	MINVU	171.000	235.000	354.000	237.000
	DOP - MOP	Desarrollo del Borde Costero: 4 proyectos Paseos Peatonales	MOP	399.000	156.652	436.193	592.910
	Dirección Obras Hidráulicas	Aumentar la cobertura de los sistemas aguas lluvias de Ovalle (Canal Romeral)	MOP	237.086	323.000	710.500	695.500
Vialidad y transporte urbano	SEREMI MTT	Ordenamiento de transporte público de la Conurbación La Serena - Coquimbo		0	110.000	110.000	0
	SEREMI MTT	Estudio de gestión de tránsito de Illapel		0	55.000	55.000	0
	SEREMI MINVU	Sistema central de control de tránsito La Serena - Coquimbo	MINVU	1.000.000	658.000	0	0
	SEREMI MINVU	Mejoramiento interconexión Videla - Centro - Parte Alta de Coquimbo	MINVU	0	2.000.000	2.500.000	1.500.000
	SEREMI MINVU	Solución Vial- Cisterna Las Torres Ruta D-35 (diseño)	MINVU	0	42.800	60.800	0

Programa : DESARROLLO RURAL Y GESTION SUSTENTABLE DEL TERRITORIO

14

Contexto

Los esquemas tradicionales para abordar al desarrollo rural se han limitado a identificar al espacio rural como sinónimo del espacio agropecuario, sin embargo, a la luz de los nuevos y crecientes requerimientos surgidos a partir de la necesidad de desarrollo de las comunidades rurales, se hace necesario abordar el tema desde una perspectiva sistémica, que puede ser abordada mediante un enfoque territorial.

Este enfoque permite considerar los factores de potencialidad y dinamismo de la actividad silvoagrícola con el resto de los sectores, mismos que pueden resultar del fortalecimiento de sus vínculos con los núcleos urbanos inmediatos, la heterogeneidad de las unidades familiares, el empleo, la infraestructura y otros ámbitos; permite además, identificar los lineamientos generales para el desarrollo de la economía rural local en un determinado territorio, influenciado por su condición de pertenecer a una Región, que es parte de las zonas áridas del pais.

Esta visión de la territorialidad rural parte de una redefinición de lo rural, invitando a que se reconsidere la visión de que rural es población dispersa, centrada en el sector silvoagropecuario, y en la generación de cadenas productivas extra-agrícolas, para pasar a la reconstrucción del objeto de trabajo, de política y de acción, sobre la base de definir el ámbito rural como el territorio construido a partir del uso y apropiación de recursos naturales, donde se generan procesos productivos, culturales, sociales y políticos, nacidos del efecto de localización y apropiación territorial. De esta forma, el territorio incorpora áreas rurales y concentraciones urbanas, que se explican por su relación con los recursos naturales. Comprende una amplia diversidad de sectores económicos interdependientes, involucra dimensiones económicas y no económicas, establece relaciones funcionales de integración con lo urbano y se fundamenta en una visión territorial compartida por actores locales públicos y privados. El territorio es el negocio y sus relaciones de posibilidad.

Si nos basamos en la premisa que la inversión en infraestructura es un medio fundamental, puesto al servicio de las opciones de desarrollo de un territorio para lograr que se conviertan en el eje ordenador de un grupo de localidades que comparten una apuesta común. El marco institucional actual ha privilegiado los enfoques sectoriales para evaluar y materializar inversiones en infraestructura, logrando avances importantes en materia de extensión de coberturas de servicios de electrificación, agua potable, saneamiento, caminos y telecomunicaciones. Dado que el enfoque de extensión de cobertura opera con criterio de rentabilidad por economía de escala, en la práctica se ha generado una situación de rezago de inversión en infraestructura en las zonas rurales dispersas, debido a que esta resulta ser más cara de proveer, mantener y administrar.

Por lo tanto, el desafío de inversión en zonas rurales está intrínsecamente ligado al requisito de la sostenibilidad de la inversión que se planifica realizar, de allí que la inversión en infraestructura necesariamente se liga a su conexión funcional con ejes de desarrollo productivo adoptando un enfoque territorial que potencie las opciones de desarrollo socioeconómico. Dicho enfoque dará prioridad al desarrollo de comunidades rurales pobres, que por sus condiciones de aislamiento o baja concentración no han logrado acceder a un mejoramiento de sus condiciones de vida ni al desarrollo de su potencialidad para la generación de ingresos.

Estrategia de acción

Este Programa Estratégico será abordado bajo la coordinación del Comité de Territorio e Infraestructura, sin perjuicio de la participación de integrantes de los otros Comités regionales. Esta forma de trabajo permite la transversalización del análisis y la complementariedad en la búsqueda de soluciones a la problemática del Mundo Rural.

La intervención se basa en lograr un equilibrio territorial mediante el desarrollo de políticas territoriales integradas que mitiguen los efectos negativos de la aridez para el desarrollo en el mundo rural. Esto implica, generar capacidades sociales, económicas y territoriales para captar oportunidades que hoy existen para que se traduzcan en actividades generadoras de riqueza en áreas en las que predominan las del sector primario. En otras palabras, el eje del desarrollo rural se orienta a la potenciación de las vocaciones productivas de los territorios rurales.
Por otra parte es importante poner en valor la riqueza del patrimonio natural de la región y que se expresa en un conjunto de ecosistemas de cierta vulnerabilidad que es necesario proteger para de un uso adecuado.

Los ejes de esta intervención son:

- El desarrollo de los territorios rurales de la región.

La gestión sustentable del territorio tiene necesariamente como exigencia la adecuada gestión de los ambientes naturales y construidos, del desarrollo de centros urbanos y poblados con el desarrollo rural. Este último precisa de una política activa en la medida que se hace necesario establecer acciones inductivas para mirar el desarrollo del medio rural a partir de sus vocaciones productivas y de sus identidades culturales, con el propósito de hacer frente a eventuales rezagos socioeconómicos en sectores rurales. En particular, interesa avanzar en la definición de sistemas rurales que se presentan en las áreas del borde costero, de los valles transversales y del secano o interfluvios.

- El uso y gestión sustentable del territorio

El desarrollo económico ha prevalecido generalmente por encima de la sustentabilidad ambiental y aunque en los últimos años se ha avanzado en la toma de conciencia del potencial agotamiento de los recursos naturales en el largo plazo, es insuficiente lo que se ha hecho para protegerlos.
La puesta en marcha de un conjunto normativo como la Ley de Bases del Medioambiente en la década del 90, responde a la clara voluntad de incidir directamente en la gestión del territorio de forma que su desarrollo sea de manera sustentable y generando los mínimos impactos ambientales, económicos y sociales posibles.

Objetivos y Compromisos

El objetivo general del programa es impulsar el desarrollo rural regional para el aprovechamiento sustentable de los recursos y los potenciales productivos, mediante la implementación de los siguientes ejes:

El desarrollo de los territorios rurales de la región

- Desarrollo rural con enfoque territorial. El objetivo es definir acciones específicas vinculadas a las potencialidades del medio rural de la Región de Coquimbo, para que sea el espacio de generación de nuevas actividades productivas, la consolidación de algunas existentes, en consonancia con la sustentabilidad y calidad de vida, conforme a su caracterización socio-cultural. Especial relevancia adquiere la aplicación del modelo de intervención piloto del Programa PIR en territorios de la región.
    - Programa de Infraestructura Rural en cuatro territorios, al 2009

- Plan de fortalecimiento de las organizaciones rurales. Una de las características del concepto de desarrollo de este Plan Regional de Gobierno, dice relación con el fortalecimiento de las capacidades de las personas para enfrentar su desarrollo, aprovechar las oportunidades y superar sus vulnerabilidades. Una de las organizaciones que forman parte de nuestra caracterización regional son las Comunidades Agrícolas, y que se ubican en una gran parte del territorio de la Región de Coquimbo. Por ello, y dada las dificultades observadas en el tiempo, se estima importante una acción de apoyo a este tipo de organización.
    - Programa de apoyo al desarrollo de Comunidades Agrícolas

- Programa de infraestructura básica y servicios para el sector rural
  Es fundamental para el medio rural continuar avanzando en la cobertura de servicios básicos, como energía eléctrica rural, agua potable y alcantarillado rural, así como también el saneamiento de títulos de dominio.
    - Programa de infraestructura básica para el sector rural

Uso y gestión sustentable del territorio

- Territorio y sustentabilidad ambiental
  El Plan Regional de Gobierno, define un conjunto de acciones que se orientan en dos aspectos de la gestión sustentable. Por una parte, recoge acciones y proyectos para limitar el impacto ambiental de la acción humana sobre el territorio, tanto por lo que se refiere a medidas de protección como a medidas correctoras, en especial en lo relacionado con la fragilidad del sector secano, en consideración a nuestra característica semiárida. Y por otra se establecen condiciones para un manejo adecuado de los recursos de manera sustentable. Es este aspecto, cabe destacar la preocupación por el manejo de residuos sólidos y líquidos.
    - Plan de forestación en el secano
    - Potenciar el desarrollo de los territorios aledaños a las Áreas Protegidas
    - Regularización de disposición final de residuos sólidos.

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Programa Prioritario	Desarrollo rural y gestión sustentable del territorio						
Objetivo	Impulsar el desarrollo rural regional para el aprovechamiento sustentable de los recursos y los potenciales productivos.						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Desarrollo Rural							
Programa de Desarrollo Rural con enfoque territorial	SERPLAC Gobierno Regional	Programa de Infraestructura Rural implementado en 4 territorios de la región, con sus correspondientes PMDT y cartera de inversiones	FNDR	2.200.000	2.500.000	2.500.000	2.500.0000
Programa de Desarrollo Territorial de pequeños productores agrícolas de las comunas de Illapel, Salamanca y Canela (en el marco del PLAN CHOAPA)	Gobierno Regional INDAP CNR INIA Fundación Minera Los Pelambres	Programa de inversión de PLANES PREDIALES INDIVIDUALES para 270 productores, con inversión en 250 ha. bajo riego y asistencia Grupos de Transferencia Tecnológicos (GTT) en convenio INDAP – INIA.	INDAP	425.000	416.000		
		Mejoramiento de infraestructura de riego	CNR	1.000.000	1.000.000		
Programa de Desarrollo Territorial de Pequeños Agricultores de la Comuna de Río Hurtado	INIA INDAP CNR	Formulación de Programa de Desarrollo Agrícola de Río Hurtado.					
		Financiamiento de proyectos de inversión agrícola y riego, más asistencia técnica	INDAP	20.000	20.000	20.000	
		Recursos especiales de la Ley de Fomento al Riego.	CNR	200.000	200.000		
Plan de Fortalecimiento de las organizaciones rurales	SEREMI Bienes Nacionales	Programa de desarrollo integrado para Comunidades Agrícolas de la región, 50% de comunidades con formulación de planes de desarrollo			60.000	60.000	58.000
	INDAP	Programa de transferencia y mejoramiento de la base productiva para de los crianceros caprinos		547.000	1.020.000	1.020.000	
Programa de infraestructura básica y servicios para el sector rural	Dirección Obras Hidráulicas -MOP	Aumentar la cobertura hasta llegar a un 20% de Alcantarillado Rural, en localidades concentradas.		2.000.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000
	Gobierno Regional	Aumentar la Cobertura de electrificación rural, hasta un 91% (Programa PER).	FNDR	1.500.000	500.000	500.000	500.000

	Dirección Obras Hidráulicas -MOP	Alcanzar el 100% de la cobertura de sistemas de agua potable en las localidades concentradas	MOP	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
				1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
	SEREMI Bienes Nacionales	Saneamientos de títulos de dominios rurales de 1250 familias mas 1500 Goces singulares de comunidades agrícolas		180.204	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Gestión sostenible de los territorios regionales							
Desarrollo silvoagropecuario del Secano	Seremi de Agricultura	Plan de acción 2007 – 2010 para el desarrollo silvoagropecuario del secano.	Seremi de Agricultura	GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
	SAG	Programa Regional de Recuperación de Suelos Degradados.	SAG	60.000	60.000		
	CONAF	Programa de Recuperación de Suelos del D.L. 701.	CONAF	730.000	750.000		
	CONAF	Programa Regional de Forestación para obtener 12.000 ha. con el D.L. 701	CONAF	750.000	800.000		
	INDAP	Crédito de enlace para Forestación Campesina orientado a Comunidades Agrícolas y Pequeños Propietarios.	INDAP (en crédito)	210.000	210.000		
	CONAF	Plan Regional de Desarrollo Forestal y de Protección de la Naturaleza para zonas semiáridas como nuestra IV Región de Coquimbo y propuesta de modificación del D.L. 701	CONAF				
	SAG	Diagnóstico y Monitoreo de los Pastizales Andinos de la IV Región.	FNDR	40000	40000		
	INDAP - CNR	Programa Regional de Obras Menores de Riego orientado a comunidades agrícolas de secano y pequeños propietarios de la región de Coquimbo (NOTA : Necesitamos comprometer a Sec. Ejecutivo CNR para años posteriores).	CNR Ley 18.450 INDAP	400000	200000	200000	200000
	INDAP	Programa de Desarrollo Caprino Regional (Compromiso financiero sólo de INDAP)	FNDR INDAP	322.000	463.000	461.950	
	Seremi de Agricultura	Programa para 6 comunas de las 100 comunas más pobres de Chile que comprende mapa silvoagropecuario de CIREN – Ministerio de agricultura y planes comunales especiales para las comunas de Salamanca, Canela, Punitaqui, Combarbalá, Río Hurtado, Paihuano y La Higuera.		GESTION	GESTION	GESTION	GESTION
Instrumentos de Gestión Territorial	Seremi de Agricultura	ATLAS Silvoagropecuario de la Región de Coquimbo	ODEPA INE		40.000		
Secano	CONAF INDAP	Programa de forestación de suelos degradados Implementar un modelo de Gestión para reimpulsar el programa de forestación y recuperación de suelos degradados. 1000 Hectáreas al año 2010 (adicional a la		200.000	200.000	200.000	0

		forestación tradicional)					
Borde Costero	SEREMI Bienes Nacionales CONAMA CRUBC	Concesionar de Isla Gaviota y Humedales de Tongoy (2010)	BB.NN.	13.687	13.687	13.687	13.687
		Dictación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental de las Aguas de las Bahías de Coquimbo (2010)		55.000 Gestión	Gestión		
		Gestión del borde costero a través de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero					
		Desarrollo del borde costero. 4 paseos peatonales	MOP	399.000	156.652	436.193	592.910
Valles	CONAMA	Implementar medidas de mitigación y reparación del Embalse Corrales, en el sector de Camisas.	MOP	229.000	272.000	352.000	0
Territorio y Medio ambiente							
	SEREMI Salud	Al 2010, el 100% de las comunas tengan acceso a disposición final de residuos sólidos en rellenos sanitarios, según la legislación sanitaria y ambiental vigente.	MINSAL	7.829	8.220	8.631	9.063
	CONAF	Impulsar la creación de un área Silvestre Protegida privada en la Región Modelo de Alianza de instrumentos de Fomento Productivo para las Comunidades Agrícolas Potenciar el desarrollo de los territorios aledaños a las Areas Protegidas	CONAF	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión
	CONAMA	Realización de Estudio de gestión integral de residuos sólidos			150.000		
	CONAF	Proyecto de desarrollo de la comunidad local del área silvestre protegida de la Reserva Nacional Pingüino de Humbolt. Programa presentado al FNDR (M$ 35.000).		8.000	50.000		
	CONAF	Centro de Capacitación Regional Ambiental en Reserva de la Biósfera en Parque Nacional Bosque Fray Jorge				40.000	
Protección de Recursos Naturales y de la Biodiversidad.	Seremi de Agricultura	Banco de proyectos medioambientales orientados a la protección, conservación.	CONAF SAG Seremi de Agricultura	10.000			
	MINEDUC CONAF	Capacitación en programa FORJANDO UNA CULTURA AMBIENTAL en Reserva la Chinchilla, Provincia de Choapa	CONAF Fund. Minera Los Pelambres	3.000 20.000	20.000		
	INFOR	Impulsar la creación de un centro de investigación sobre hongos simbiontes y patólogicos para el servicio de las zonas áridas y semiáridas.		85.232	13.341		

Programa : Buenas prácticas en la gestión del Gobierno en la Región

15

Contexto y Situación Actual

La Región de Coquimbo, a partir del año 1994, ha impulsado iniciativas con el propósito de generar una institucionalidad que resulte adecuada al rol del Gobierno en la región en concordancia con los escenarios socio-económico actual, procurando la modernización de los procesos y la incorporación de los avances tecnológicos para el mejoramiento de la gestión.
Al mismo tiempo, el Gobierno Regional ha asumido el desafío de un buen trato intra institucional. Así a la Ley del Nuevo Trato, hoy se suma el del instructivo dictado por la Presidenta Bachelet "Código de buenas prácticas laborales", que garantiza la creciente eliminación de toda forma de discriminación y condiciones laborales igualitarias entre hombres y mujeres.

En otras palabras, la principal preocupación, es la necesidad de contar con un Gobierno Regional al Servicio de los Ciudadanos, de manera que practique y actúe conforme a una cultura de igualdad de oportunidades, y se perciba como cercano a las personas.

El sentido de esta transformación apunta a construir un sector público que responda a una sociedad muy distinta a aquella en que las formas institucionales existentes se generaron.

Entre las adecuaciones que se demandan a la institucionalidad, es la construcción de un sector público que responda a los requerimientos que plantea la sociedad civil actual, debiendo contar para ello con un servicio público orientado a los ciudadanos, con una estructura flexible y con una gestión eficiente, participativa y transparente; además de tener una relación proactiva y previsora en materia de desarrollo económico, de provisión de seguridad y de incorporación de la ciudadanía a los procesos públicos.

El nuevo contexto, requiere de un Gobierno Regional con una relación previsora y proactiva en materia de desarrollo territorial y socio-económico, de provisión de seguridad y de incorporación de la ciudadanía a los procesos públicos, y debe permitir optimizar las posibilidades que ofrece la revolución tecnológica en cuanto a información y comunicaciones.

Desarrollo territorial
El Gobierno de la Región de Coquimbo, estima de la mayor relevancia impulsar los procesos de desarrollo regional (y local) de características endógenas, a través de un enfoque territorial. Esto es, entender estos procesos a partir de los propios territorios, y buscar formas de incorporar este enfoque, al actual instrumental para la formulación de Políticas, Planes y Programas de desarrollo regional.
Una muestra de aquello, es la preocupación por trabajar con vitalidad en iniciativas recientes del gobierno, y que tienen como común denominador, la incorporación del enfoque territorial para el diseño y ejecución de nuevas políticas para la acción pública. En efecto, programas liderados por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, como el Programa Más Región, el Programa de Infraestructura Rural para el

Desarrollo Territorial, impulsado por la SUBDERE, y el Programa Chile Emprende, han sido concebidos bajo la lógica del concepto de desarrollo enunciado precedentemente, en que la importancia de los colectivos sociales es fundamental.

Como se ha señalado, el territorio más que un hecho geográfico, es una construcción social, y por tanto su desarrollo se entiende por la interrelación entre los habitantes de aquél y el medio que los cobija.
En tal sentido, el enfoque de desarrollo territorial pone en relieve la importancia de la asociatividad de los actores, para que a través de cuatro factores claves: la inclusión, la participación, la autonomía y la reciprocidad, puedan construir en forma conjunta una visión común y una identidad territorial, para su desarrollo.
La valoración de esta capacidad endógena, la interacción permanente entre las personas y sus distintos niveles de colectivos (individuo, familia, actividad, barrio o localidad, comuna, provincia y región) constituye la base para que se establezcan potencialidades, sobre las cuales se funda el desarrollo, en cada territorio.

Participación ciudadana y gobierno cercano
Actualmente, la mayor parte de las relaciones con el ciudadano se realizan en forma presencial. Se hace necesario, entonces garantizar la representación del Gobierno en todos los rincones de la región. Esto hace referencia a la demanda por que los servicios del Estado desplieguen una mayor cobertura territorial, que los ciudadanos participen de manera activa y comprometida en las decisiones que le afectan directamente y en la utilización de instrumentos tecnológicos que generen espacios de diálogo entre el Gobierno y la Ciudadanía

Servicios Públicos con atenciones de calidad
Otra problemática se refiere a la calidad de las prestaciones que recibe el ciudadano desde la Administración y Servicios Públicos. Sin perjuicio de los logros alcanzados en esta materia, es importante destacar que existen brechas en materias como la adaptación de los servicios públicos a una gestión de calidad; el mejoramiento continuo de funcionarios de la administración pública; y el mejoramiento de los sistemas y servicios de atención a las personas.

Proyecto de Cooperación con la Unión Europea.
El Programa Más Región desarrollado durante el 2000 al 2006, significó un notable impulso en materia de descentralización en los ámbitos de ordenamiento territorial, planificación gestión municipal, fortalecimiento del capital social, y apoyo y fortalecimiento a la microempresa regional. Sin embargo, la sostenibilidad y difusión de las acciones emprendidas y sus impactos amerita una consolidación institucional de los modelos y metodologías empleadas en las acciones pilotos desarrolladas.

Estrategia de acción

El Gobierno Regional de Coquimbo incorporará en su gestión algunos criterios básicos o principios de una gestión de calidad:
El criterio de máxima transparencia en sus decisiones y acciones, para lo que se prevé introducir instrumentos que faciliten los sistemas de control social de la acción pública a través de la participación ciudadana, pero también de los procesos internos de información y control, especialmente en un momento en que la descentralización muestra necesidades de incremento.

El criterio de proximidad debe entenderse tanto desde el punto de vista físico, incrementando y mejorando los canales presenciales de atención al ciudadano, como desde el punto de vista tecnológico, mediante la introducción de sistemas de acceso on line para la información y la gestión.
Dentro de ese criterio, se trata también la integración de los diferentes sistemas existentes de procesos que se desarrollan frente al usuario.

El criterio de agilidad, que se refiere a la atención expedita, eficiente y eficaz al ciudadano, tanto en lo relativo a la atención presencial como a la definición de prioridades de gestión.
Íntimamente relacionado con este programa, el concepto de ventanilla única es uno de los desafíos más importantes. Ello requiere de la integración de sistemas de atención como la definición de procesos que se ejecutan frente al usuario, gracias a una gestión inteligente de las diferentes bases de datos, así como de procesos internos de la gestión gubernamental.

Este programa de gestión pública integra una serie de acciones de modernización de la administración pública en diferentes ámbitos que definen los ejes de acción programática:

Enfoque territorial de la gestión pública
Esto se refiere a un decidido impulso del cambio de paradigma de la gestión pública: el tránsito desde una gestión predominante sectorial y vinculada al esquema a una gestión planificada desde la óptica territorial. Ello implica avanzar en la identificación de áreas territoriales en la región que, en función de sus vocaciones productivas e identidades culturales, den origen a planes territoriales de desarrollo integrado, que a su vez, orienten tras determinados objetivos la movilización de recursos y actores para su desarrollo.

Calidad del servicio público
Se busca agregar valor público a las atenciones que se prestan a la ciudadanía en general, esto es que principios como la calidad, eficiencia, eficacia, rapidez y calidez, estén presentes en dichas prestaciones, así como el respecto irrestricto a la transparencia y la probidad, . El propósito es que los servicios otorgados se hagan en un marco de comunicación efectiva entre el funcionario y el ciudadano. Un aspecto relevante es que el servicio se constituya en una verdadera solución a los requerimientos del usuario y no en trabas burocráticas o dilaciones en tramitaciones.
Del mismo modo, en esta dimensión se incorporan todas aquellas decisiones y prácticas que faciliten y promuevan el bienestar del funcionario(a) público(a), de modo que la eficiencia y eficacia de la atención a los y las ciudadanos(as) sea una práctica que emana, además de un buen entorno laboral.

Es de especial relevancia, entregar a una oportunidad a los servidores públicos de toda la región, de los niveles regionales, provinciales y locales, de perfeccionamiento en el extranjero, sujeto a un proyecto de capacitación y a la vez de compromiso institucional.
La incorporación de modelos, metodologías y propuestas de políticas públicas, desarrolladas a partir de la ejecución del Programa Más Región.

Avanzar hacia una región digital

En relación a la utilización de los recursos tecnológicos para una mejor gestión, un eje de acción es el impulso para uso más extendido de las tecnologías de la información y comunicaciones. Por esta razón, la generación de una Agenda Regional Digital 2.0 que debe ser un proyecto regional con una visión ciudadana que permita beneficiarse en los ámbitos económicos, sociales, culturales y de identidad regional, y basada en los objetivos de la estrategia de desarrollo de la región de Coquimbo al 2020 y de este propio Plan Regional de Gobierno al 2010, de manera de ir construyendo aceleradamente una región con características digitales.

.

Objetivos y Compromisos

Este programa pretende mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública regional. Se trata de dar un salto cualitativo en el "servicio público", en el marco de una política de calidad respecto de las cosas que el Estado hace.

Existen tres líneas de acción que interesa destacar dentro de este programa:

Implementar una gestión pública con enfoque territorial
El proceso de descentralización, que implica mayores responsabilidades en la asignación de recursos, y en el cual existe el compromiso presidencial de incrementar significativamente, requiere de redefinir la forma en que se estructura las iniciativas de inversión, desde una lógica sectorial, a una lógica de intervención más integrada, multisectorial e interinstitucional, en que el foco de estas intervenciones sean territorios de planificación y gestión, definidos a partir de sus vocaciones productivas e identidades culturales. Se necesita reforzar la capacidad de asignación de recursos, considerando las peculiares características de nuestras potencialidades.

- Consolidar una gestión territorial integrada en la región.
- Profundizar el proceso de descentralización intrarregional. Esto implica avanzar en la delegación de facultades y atribuciones desde el nivel regional de los servicios públicos, al nivel provincial.
    - La SEREMI de agricultura y sus principales servicios se instalarán en la provincia de Limarí en el año 2009
    - Se crearán Agencias provinciales de desarrollo en 2008
    - Se instalarán las subdirecciones provinciales del Servicio de Salud en Limarí y Choapa en el segundo semestre del año 2006.
    - la SEREMI de Minería potenciará la atención a usuarios en Choapa y Limarí, reforzando sus oficinas el año 2008 con mayor personal.

Mejorar la calidad del servicio público
Los servicios públicos, en esta materia, deberán estar orientados a brindar una atención de alta calidad, es decir que efectivamente resuelva el problema demandado; rápida, en el sentido de que las solicitudes sean despachadas en tiempos razonables; y, cordial. Los recursos humanos y financieros de las instituciones deberán considerar dichas prioridades y particularidades, especialmente las de origen de género: mujer madre, mujer adulta mayor, y preocuparse de los espacios de atención. Se requieren espacios de espera agradables y limpios, a la vez que funcionarios altamente capacitados y motivados.

- Fortalecer la relación Gobierno y ciudadanía
- Iniciar un proceso de certificación de calidad en servicios públicos
- Consolidar un servicio de apoyo a la empresa.
- Perfeccionamiento continuo de funcionarios y funcionarias públicas (éstas representan el 46% de trabajadores del sector público), a través del conocimiento de buenas prácticas o experiencias en el extranjero. Sobre esta línea se destaca el propósito de promover y difundir, la postulación al "Programa de AGCI. U.E", en el marco del Programa, "Modernización del Estado: Un Estado Participativo, al Servicio de la Ciudadanía", con el propósito de entregar a una oportunidad a los servidores públicos de toda la región, de los niveles regionales, provinciales y locales, de perfeccionamiento en el extranjero, sujeto a un proyecto de capacitación y a la vez de compromiso institucional, avalado por un diseño de socialización institucional, que ayude a transferir a las instituciones beneficiadas, los aprendizajes obtenidos por los becados.
- Elaborar un Plan de Continuidad de las acciones emprendidas por el Programa Más Región, que implica acciones de incidencia nacional (difusión y replicabilidad de las buenas prácticas); Institucionalización del modelo Mas Región de apoyo a los procesos

regionales; Apoyo a las líneas estratégicas del Gobierno Regional (Agencia Regional de Desarrollo, Desarrollo Humano y Ordenamiento Territorial);Formación de cuadros públicos y elaboración de políticas públicas a nivel regional (Creación de un Instituto Regional de Asuntos Públicos sobre descentralización y gobernabilidad).

- Impulsar políticas y medidas contra la discriminación y que tiendan a promover la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo en el sector público:
  - Generar y/o garantizar condiciones que promuevan la igualdad de oportunidades en los servicios públicos de la región, asegurando la vigencia del principio de no discriminación y en especial, el de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo relativo al acceso al empleo, la retribución, la promoción, la formación profesional y las condiciones de trabajo.
  - Fomentar y favorecer el desarrollo de políticas de recursos humanos en los órganos de los servicios públicos de la región, destinadas fundamentalmente a prevenir y erradicar discriminaciones, directas e indirectas.
  - Fomentar el desarrollo o aplicación de medidas que permitan a hombres y mujeres conciliar las responsabilidades laborales y las obligaciones familiares.
  - Propender hacia el mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo.

Avanzar hacia una región digital.

Elaborar un Programa Regional para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones. Esta iniciativa persigue como propósitos fundamentales:

Vincular de manera efectiva las TICs a los sectores productivos estratégicos regionales y sus trabajadores como mujeres, jóvenes, dirigentes(as) sociales.

Establecer puntos de acceso universal en zonas rurales y urbano-marginales, sobre la base de estándares nacionales de calidad.

Ampliar la cobertura e impactos de las iniciativas de Educación y Capacitación, incentivando el desarrollo de capacidades TIC y del Inglés como segundo idioma, las que sean susceptibles de ser certificadas para aquellos actores sociales que deben implementar las políticas de inclusión digital en el país y la sociedad en general.

Fomentar el desarrollo de estudios regionales en las temáticas de TIC y Desarrollo, de modo que permitan la maximización de las inversiones regionales.

Complementariamente, se implementarán acciones tendientes a cubrir algunas brechas en materia digital:

- Ejecutar iniciativas de Infoalfabetización:
  - Consolidar la Red Regional de Infocentros, para que los habitantes de la Región de Coquimbo puedan acceder a Internet por estas vías.
  - Ampliar la base de alfabetizados a grupos tales como: Adultos(as) mayores, desempleados(as), dueñas de casa, jóvenes, dirigentes sociales, funcionarios(as) públicos(as), trabajadores(as), pequeños(as) y microempresarios(as).
- Implementar un Gobierno Electrónico
  - Proyecto de Infraestructura Digital del Sector Público Regional destinada a dotar de Banda Ancha a todas las reparticiones, incluido los Municipios. Proyecto Ruta 5D-RIV. Plan Piloto del Proyecto de Ventanilla de Trámites Municipales (VTM) del Municipio de la Comuna de La Serena para el año 2006.
- Promover la accesibilidad a TICs
  - Promover la Masificación de la Factura Electrónica, Boletas de Honorarios, ChileCompras, Trámites Empresariales, Portal de Pagos del Estado y Factura de Exportación Electrónica.
  - Promover el Título Ejecutivo de la Factura Electrónica y los derechos del Consumidor en el e-comercio.
- Fortalecer Conectividad digital regional
  - Estudio de Factibilidad técnica Red de conectividad digital para las NTIC, Región de Coquimbo (2006-2007).

Hitos y Acciones en el período 2006-2010

Compromiso	Buenas prácticas en la gestión del Gobierno en la Región						
Objetivo	Compromiso por una gestión pública de calidad, cercana a la comunidad y con enfoque territorial						
Hito	Responsables Participantes	Acciones	Fuentes	2007	2008	2009	2010
Implementar una gestión pública con enfoque territorial							
Gestión pública territorial integrada	SERPLAC CONAF	Fomentar la formulación de Políticas Integradas de gestión territorial comunal y provincial.		2.000	2.000	2.000	2.000
		Ejecutar programas para el desarrollo territorial, en áreas silvestres protegidas administradas por CONAF		36.000	100.000	100.000	
		Desarrollar un Programa de Forestación Integral para el Secano Costero		200.000	200.000	200.000	
Descentralización intrarregional	Gobierno Regional	Instalación de la SEREMI de Agricultura y sus principales servicios en la provincia de Limarí, en el año 2009				30.000	30.000
		Creación de Agencias Provinciales de Desarrollo en 2008			10.000	10.000	10.000
		Instalación de Subdirecciones Provinciales del Servicio de Salud en Limarí y Choapa en el segundo semestre del año 2006	SALUD	85.600	85.600	85.600	85.600
		Descentralización de la SEREMI de Minería para potenciar la atención a usuarios en Choapa y Limarí, reforzando sus oficinas el año 2008 con mayor personal.			30.000	30.000	30.000
Calidad del servicio público							
Relación Gobierno - Ciudadanía	SEREMI Gobierno	Promover la comunicación recíproca, eficaz y permanente entre el Gobierno y la ciudadanía a través de la constitución de una Mesa Permanente de Trabajo para la participación ciudadana.	SEGEGOB	1.400	1.400	1.400	1.400
		Coordinar instancias de participación ciudadana Promover el desarrollo de las organizaciones sociales. Promover el liderazgo en hombres y mujeres.	SEGEGOB	4.000	4.000	4.000	4.000
Certificación de calidad	Gobierno Regional	Implementar un Programa de Certificación de calidad en 5 servicios públicos de la región		40.000	30.000	30.000	

Servicio público de apoyo a la empresa	SEREMI Economía	Facilitar la tramitación administrativa para generar y cerrar una empresa.		5.000	5.000		
		Fortalecer la coordinación y trabajo intersectorial para la ejecución de programas de encadenamiento productivo y apoyar los distintos procesos del crecimiento empresarial.		4.000	3.000	3.000	3.000
		Fortalecer las unidades de fomento productivo municipal respecto al emprendimiento.		4.000	4.000	4.000	4.000
Programa Becas AGCI-Unión Europea	SERPLAC	Implementar un programa de Becas a funcionarios públicos para incorporar buenas prácticas de gestión pública y modernización del Estado y el impulso de redes, en el marco del proceso de asociación entre Chile y la Unión Europea. 40 funcionarios capacitados y Consejeros Regionales (si procede) a través de Pasantías, Cursos, Diplomados y Maestrías.	CONVENIO AGCI-UE	200.000	200.000		
Cooperación internacional para la gestión pública	Gobierno Regional	Ejecutar el Plan de Continuidad de los aprendizajes impulsado por el Programa Más Región	CONVENIO AGCI-UE	300.000	200.000	200.000	
Infraestructura para servicios públicos	MOP Gobierno Regional	Impulsar obras de infraestructura para la reposición de servicios municipales, edificios públicos de carácter provincial y regional					
Avanzar hacia una región digital							
Programa Regional para el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones	SEREMI Economía	Elaborar e implementar una Agenda Digital Regional, mediante acciones que fortalezcan el acceso de la comunidad regional a tecnologías de información y comunicación, tales como programas de Infoalfabetización, iniciativas de Gobierno Electrónico y Accesibilidad a Tecnologías de información y comunicaciones.		300.000	300.000	300.000	300.000
		Estudio de Factibilidad técnica Red de conectividad digital para las tecnologías de información y comunicaciones , Región de Coquimbo (2006-2007).	SUBTEL	7.000			

Marco Presupuestario para el período

Marco Presupuestario estimativo

Para el periodo se consulta la terminación de los proyectos correspondientes al Bicentenario, y a iniciativas comprometidas en los procesos presupuestarios en curso.
Es necesario establecer que para los años 2006 y 2007, la ejecución presupuestaria estará marcada en su etapa inicial por:

- Un primer año (2006) con una cartera de proyectos ya definida y priorizada y con ejercicios de ejecución presupuestaria en marcha.
- Un año 2007, con una gran cantidad de proyectos de arrastre, que tienen comprometida su ejecución en estos años y con una cartera de in iciativas ya identificadas e ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones a la segunda quincena de abril. Ello implica todo un trabajo de selección previa en las instancias territoriales (municipalidades y gobernaciones provinciales).
- Años 2008 y 2009, con la obligatoriedad de culminar proyectos del Bicentenario, que en términos generales corresponden a inversiones importantes desde el punto de vista de destinación de recursos financieros.

Recursos disponibles Período 2006-2010					
Fuente de financiamiento	2006	2007	2008	2009	2010
F.N.D.R.	**25.657**	**25.657**	**25.657**	**25.657**	**25.657**
Arrastre desde el 2005	21.370	8.034	0	0	0
Proyectos nuevos	4.287	17.623	25.657	25.657	25.657
SECTORIAL	**69.315**	**73.715**	**59.740**	**53.786**	**54.480**
OBRAS PUBLICAS	29.453	26.464	23.707	19.500	20.000
VIVIENDA	20.000	20.600	21.218	21.855	22.510
EDUCACION - JEC	8.777	12.669	5.133	2.358	1.605
EDUCACION - SECT	100	250	200	250	200
CORFO	2.732	2.732	2.732	2.732	2.732
CONACE	387	61			
SALUD	2.666	5.585	1.494	1.643	1.807
Comisión Nacional Riego	85	87	26	50	50
CNR Fomento al Riego	1.200	1.200	1.000	1.000	1.000
INDAP	3.915	4.067	4.230	4.399	4.575
SERNAM	84	84	84	84	84
TOTAL REGIONAL	**94.972**	**99.372**	**85.397**	**79.443**	**80.137**

Fuente:SERPLAC Región de Coquimbo, a partir de datos proporcionados por instituciones financieras

Nota: La información presentada es meramente referencial, y considera estimaciones globales de montos informados por las instituciones financieras correspondientes.

Organización para el Plan Regional de Gobierno

Organización para la gestión

El Plan Regional de Gobierno planteado, requiere que el aparato institucional responda a las tareas, responsabilidades y compromisos que implica.

En efecto, este Plan convoca a participar en la construcción de un proyecto común, de carácter regional, que marca un camino y orienta a los actores del proceso de desarrollo en la toma de decisiones, en conformidad con la misión.

Lo anterior, significa que es necesario adaptar la organización institucional a los cambios que plantean los nuevos tiempos, en función de los requerimientos estratégicos que de este instrumento se derivan.

Al igual que en la elaboración de la estrategia, es indispensable establecer en su implementación el mayor grado de participación, con el conocimiento y coordinación necesarios para lograr un alto nivel de coherencia interna.

Esto significa, que la organización requiere un estilo de trabajo innovador e integrador, reconociendo, por una parte, que es toda la comunidad regional la responsable de su propio desarrollo, y debe intervenir activamente en las decisiones que conducen hacia ese camino; y por otra, que sólo el trabajo concertado y consensuado de estos actores llevará a obtener soluciones reales a problemas concretos, optimizando el uso de los recursos y actuando oportunamente.

En este contexto, se reconocen en la pirámide institucional tres niveles distintos, desde la perspectiva de su función en el proceso de gestión del desarrollo.

En la cúspide, se ubica por supuesto, la máxima autoridad regional, conformada por el Intendente y el Consejo Regional (CORE), a quienes les compete la función primordial de tomar las decisiones definitivas, que la ley señala en materia del desarrollo y administración regional.

A continuación, se establece el nivel cuya función es la coordinación de las acciones y asesoría directa al nivel decisional.

En este plano, se encuentran el Gabinete Regional, como órgano asesor del Intendente, representado por los Secretarios Regionales y otros Directivos designados y junto a él, se ha establecido una instancia para la Gestión Estratégica; los Comités Intersectoriales: Social, de Fomento Productivo, de Infraestructura y Territorio y de Modernización de la Gestión, que corresponden a los Comités Interministeriales del nivel nacional; y luego, las Comisiones Funcionales, que corresponden a las instancias de coordinación, permanentes o temporales, que son necesarias para llevar a cabo temas específicos de carácter intersectorial, que pueden requerir el concurso de actores distintos a los Secretarios Regionales que integran los comités; como ejemplo se puede citar las Comisiones de Drogas y Estupefacientes, Violencia Intrafamiliar, Desarrollo Rural y Urbano, entre otras.

El tercer nivel corresponde al de la función operativa o de ejecución, donde se ubican todos los servicios públicos en su acción sectorial. Estos ejecutan, tanto las acciones que derivan de las decisiones coordinadas y concertadas o "estratégicas", como las que provienen de decisiones netamente sectoriales, en conformidad con la labor habitual que les compete.

Vista desde esta óptica la organización del aparato público regional, es necesario definir algunas de las tareas relacionadas con el Plan Regional de Gobierno que les corresponderá realizar a cada una de las instancias de coordinación antes señaladas.

Gabinete Regional:
Corresponderá a este órgano, analizar en forma periódica el cumplimiento Plan Regional de Gobierno en función de las directrices políticas emanadas desde el nivel nacional y regional.

Comité Estratégico:
A esta instancia, le corresponderá efectuar el seguimiento y coordinar las actualizaciones periódicas de Plan Regional de Gobierno, evaluar sus efectos -directos e indirectos- y sugerir las enmiendas o cursos de acción alternativos frente a sucesos inconvenientes para el desarrollo de la Región, todo desde una perspectiva técnica, tanto sectorial como global. Además, deberá supervisar el seguimiento y evaluación de del cumplimiento del PROPIR y asesorar en aspectos metodológicos el trabajo de los Comités Intersectoriales.
Este Comité Estratégico, estará integrada por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, y los Presidentes de los Comités Intersectoriales

Comités Intersectoriales:
Desde la perspectiva temática de cada una de estas instancias, se analizará el avance del Plan y los Programas Estratégicos que lo conforman , así como la coordinación de acciones que resulten necesarias para llevar a cabo cada uno de estos programas. Se trata de una instancia de coordinación, donde eventualmente podrían participar todos los sectores, pero para coordinar acciones desde un área temática específica. En este nivel se gestionarán y coordinará los Programas según su relación temática con cada Comité

Comisiones funcionales:
Tal como su nombre lo señala, este tipo de comisiones tiene un nivel de acción más puntual dentro de las instancias de coordinación, y su trabajo dice relación con temas concretos que sea necesario abordar para el cumplimiento de un objetivo específico. Más que un área temática, en este nivel se abordarán temas como por ejemplo: Drogadicción, Sequía, Ciencia y Tecnología, etc.
Se deberán proponer y coordinar acciones que se inscriban dentro de los planteamientos estratégicos, pero, que su nivel de coordinación vaya más dirigido a la ejecución que a la planificación.

Servicios Públicos:
Como parte del nivel operativo, corresponderá a los servicios realizar todas las tareas que la Ley les asigna, con conciencia permanente de los objetivos y planteamientos estratégicos, a fin de que su acción busque la máxima coherencia con dichos postulados, como asimismo, exista la percepción de pertenencia o inclusión en un proceso de mayor alcance que el de la acción específica.

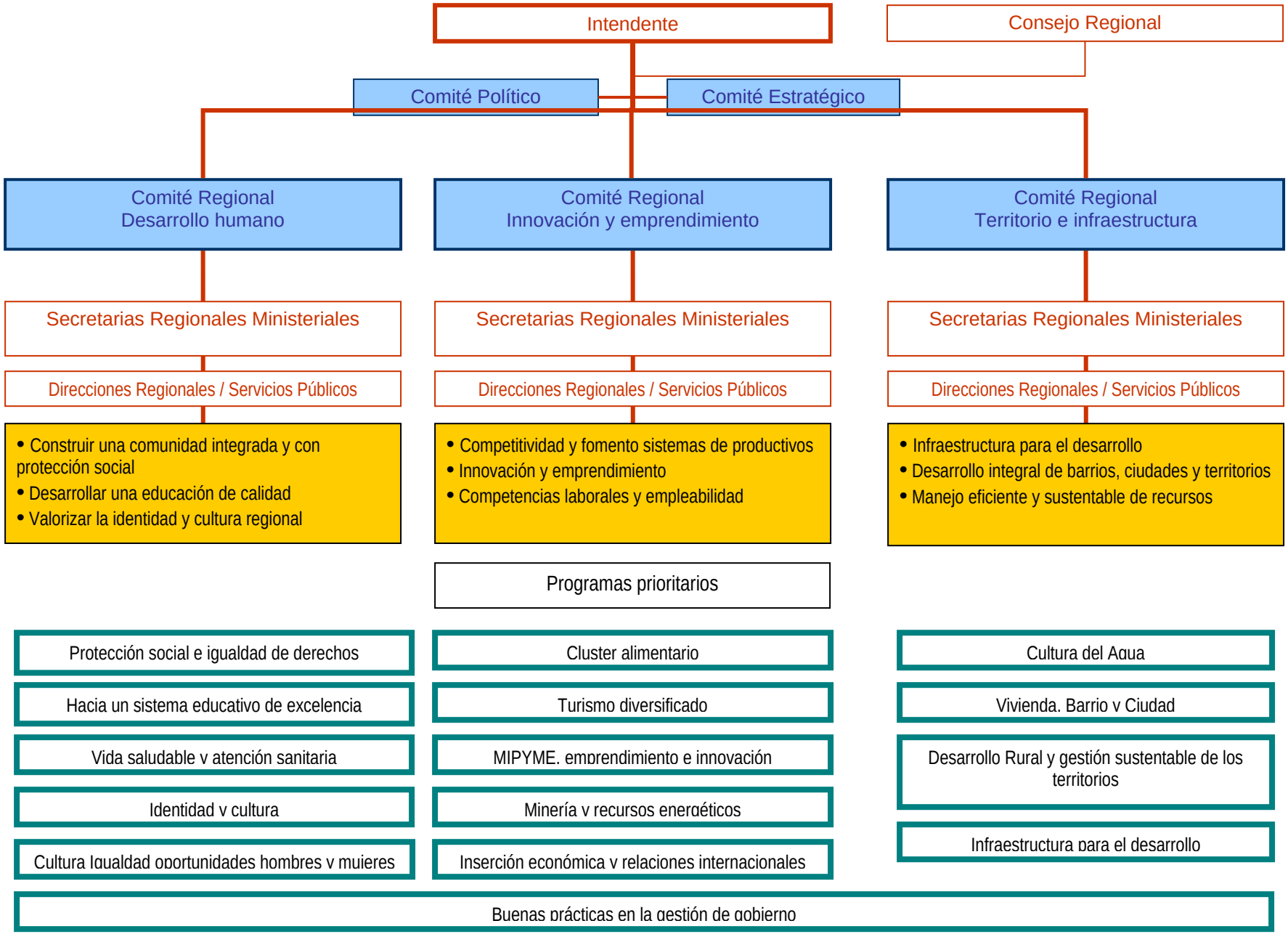
Intendente
Consejo Regional
Comité Político
Comité Estratégico
Comité Regional
Desarrollo humano
Comité Regional
Innovación y emprendimiento
Comité Regional
Territorio e infraestructura
Secretarias Regionales Ministeriales
Secretarias Regionales Ministeriales
Secretarias Regionales Ministeriales
Direcciones Regionales / Servicios Públicos
Direcciones Regionales / Servicios Públicos
Direcciones Regionales / Servicios Públicos
• Construir una comunidad integrada y con protección social
• Desarrollar una educación de calidad
• Valorizar la identidad y cultura regional
• Competitividad y fomento sistemas de productivos
• Innovación y emprendimiento
• Competencias laborales y empleabilidad
• Infraestructura para el desarrollo
• Desarrollo integral de barrios, ciudades y territorios
• Manejo eficiente y sustentable de recursos
Programas prioritarios
Protección social e igualdad de derechos
Hacia un sistema educativo de excelencia
Vida saludable y atención sanitaria
Identidad y cultura
Cultura Igualdad oportunidades hombres y mujeres
Cluster alimentario
Turismo diversificado
MIPYME, emprendimiento e innovación
Minería y recursos energéticos
Inserción económica y relaciones internacionales
Cultura del Agua
Vivienda, Barrio y Ciudad
Desarrollo Rural y gestión sustentable de los territorios
Infraestructura para el desarrollo
Buenas prácticas en la gestión de gobierno